



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

UNIDAD XOCHIMILCO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
MAESTRÍA EN SOCIEDADES SUSTENTABLES

PROCESOS DE DEFENSA DEL TERRITORIO MAYA
EN YUCATÁN ANTE MEGAPROYECTOS DE
ENERGÍA RENOVABLE Y EL TREN MAYA

IDÓNEA COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN SOCIEDADES SUSTENTABLES

P R E S E N T A
SANDRA GAYOU SOTO

ASESOR:
DR. CARLOS RODRÍGUEZ WALLENIUS

CIUDAD DE MÉXICO 7 DE MARZO DEL 2023

Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Xochimilco
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Maestría en Sociedades Sustentables

Procesos de defensa del territorio maya en Yucatán ante megaproyectos de
energía renovable y el Tren Maya

Idónea Comunicación de Resultados
que para obtener el grado de
Maestra en Sociedades Sustentables

Presenta

Sandra Gayou Soto

Asesor:

Dr. Carlos Rodríguez Wallenius

Ciudad de México 7 de marzo del 2023

Índice	
Introducción	5
Planteamiento del problema	6
Pregunta de investigación	13
Objetivos de la investigación	13
<i>General:</i>	13
<i>Particulares:</i>	14
Justificación	14
Enfoques teóricos	19
<i>Territorio</i>	19
<i>Modos de vida</i>	20
<i>Defensa del territorio</i>	22
<i>Despojo</i>	23
<i>Acumulación por desposesión</i>	24
<i>Megaproyectos de infraestructura</i>	25
<i>Luchas ecoterritoriales</i>	28
Metodología	29
El corto-documental como Idónea Comunicación de Resultados (ICR)	33
Antecedentes y contexto	38
<i>San José Tipceh. Muna.</i>	38
<i>Ixil</i>	43
<i>Halachó</i>	46
<i>Megaproyectos en Yucatán</i>	48
<i>Megaproyectos de energía renovable en Yucatán</i>	50
<i>Tren Maya</i>	55
Formas organizativas para la defensa del territorio maya	61
Guion. Dónde Asoma el Venado.	67
Conclusiones	94
<i>Reflexiones sobre el proceso de investigación</i>	94

<i>Conclusiones de la investigación a partir de la producción del corto-documental</i>	
<i>Donde asoma el venado</i>	95
<i>Reflexiones y sobre el proceso de producción del corto-documental Dónde</i>	
<i>asoma el venado</i>	110
Anexo 1.	114
Anexo 2.	115
Anexo 3.	119
Anexo 4.	120
Referencias	139

Procesos de defensa del territorio maya en Yucatán ante megaproyectos de energía renovable y el Tren Maya

Introducción

La presente investigación es uno de los elementos que conforman la entrega de la Idónea Comunicación de Resultados (ICR) de la Maestría en Sociedades Sustentables de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, que también incluye la producción de un material audiovisual en formato cortometraje-documental titulado *Donde asoma el venado*, un guión y las conclusiones.

La investigación se focaliza en cuatro procesos de defensa del territorio en Yucatán: dos por megaproyectos de energía renovable, uno solar, denominado Ticul A y B en la comunidad de San José Tipceh en el municipio de Muna y uno eólico nombrado Chicxulub I en Ixil, ambos protagonizados por un pequeño grupo de pobladores en resistencia.

El tercer y cuarto proceso tienen que ver con el Tren Maya y la problemática que ha generado en el municipio de Halachó y las acciones realizadas desde la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xíinbal.

La estructura de la investigación está integrada por: planteamiento del problema; pregunta de investigación; objetivos general y particulares; justificación; enfoques teóricos: territorio, modos de vida, defensa del territorio, despojo, acumulación por desposesión, megaproyectos de infraestructura y luchas ecoterritoriales; metodología; documental como ICR; antecedentes y contexto que incluye seis apartados: San José Tipceh; Ixil; Halachó; Megaproyectos en Yucatán; Megaproyectos de energía renovable en Yucatán y Tren Maya; finalmente se presenta un acercamiento hacia las formas organizativas para la defensa del territorio en Yucatán, anexos y referencias.

Palabras clave: defensa del territorio, territorio, energía renovable, Tren Maya, Yucatán

Planteamiento del problema

A partir de 1980 las comunidades mayas de Yucatán han sido impactadas y agraviadas de distintas maneras debido al impulso del crecimiento económico de cuatro sectores: la expansión urbana, el turismo, los agronegocios y las energías (Flores y Deniau, 2019).

Esto se ha materializado con la imposición de una amplia gama de megaproyectos, grandes obras de infraestructura desarrolladas principalmente por empresas extranjeras que son cobijadas por políticas gubernamentales locales y federales encaminadas a privilegiar este tipo de inversión en el territorio nacional impactando negativamente y despojando a las comunidades mayas de Yucatán como sucede con las megagranjas porcícolas y avícolas; el monocultivo de soya; los desarrollos inmobiliarios; los megaparques de energía renovable (solar y eólica), el turismo de alto impacto y el Tren Maya (**Figura 1**).

Particularmente en el tema energético, fue en el 2016 que como parte de la Primera Subasta de Largo Plazo (SLP) del Mercado Eléctrico Mayorista para la creación de infraestructura para megaproyectos de energía renovable cuándo se le adjudicaron a Yucatán nueve de 18 contratos para el desarrollo de este tipo de infraestructura por lo que las empresas ganadoras de dichas licitaciones llegaron a la región “para operar la renta de miles de hectáreas de ejido para construir parques eólicos y fotovoltaicos” (Uc, 2018).

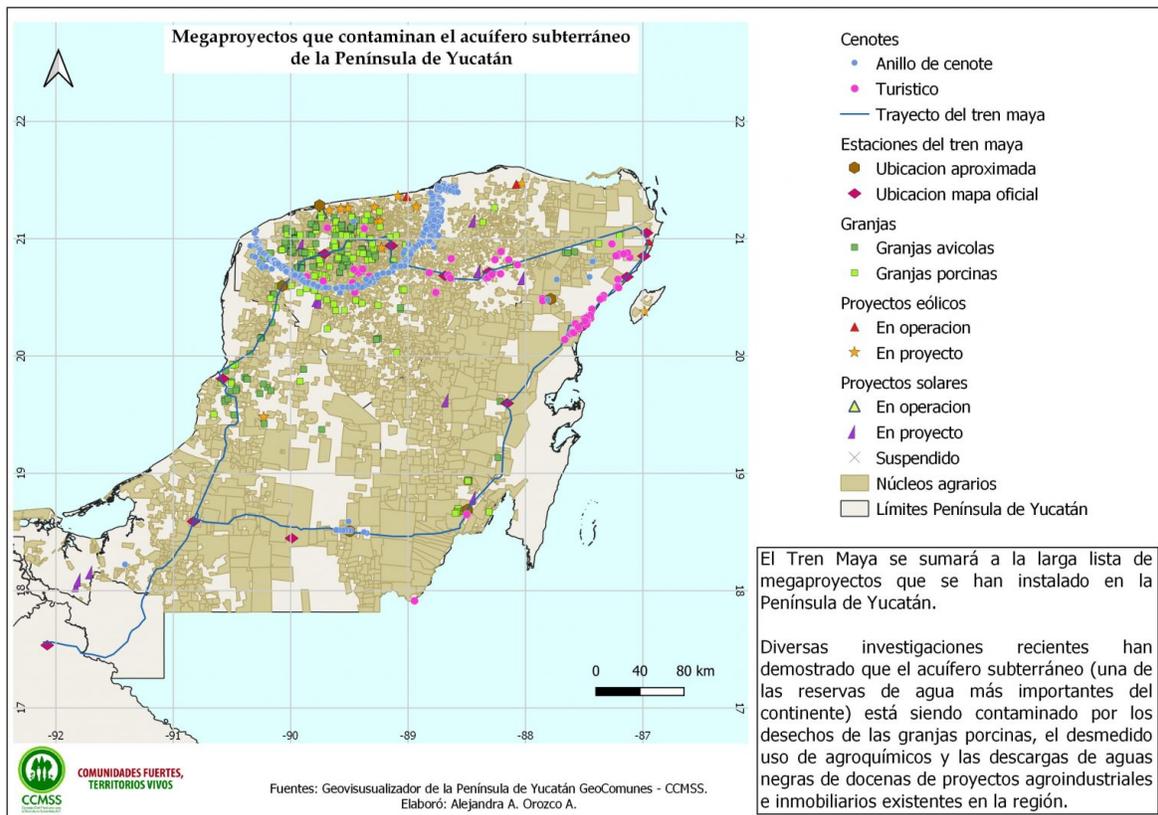
Esto desencadenó el proceso de imposición de megaproyectos de energía renovable en distintas comunidades mayas, en algunas de ellas la población se organizó en pequeños grupos para manifestar su inconformidad, primero, por haber sido ignorados en las etapas de planeación de los megaproyectos; por el riesgo y las afectaciones sociales, culturales, políticas y ambientales que éstos provocarían, además de evitar ser despojados de su tierra y modos de vida.

La localidad de San José Tipceh y el municipio de Ixil, casos abordados en la investigación, son habitados principalmente por población indígena maya que no fueron consultadas de acuerdo con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que establece en el Artículo 6: “consultar a los

pueblos interesados, mediante procedimientos apropiados y en particular a través de sus instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente” (Organización Internacional del Trabajo [OIT], 1987), violentando con ello sus derechos fundamentales como el de la libre determinación.

Figura 1.

Megaproyectos que contaminan el acuífero subterráneo de la Península de Yucatán.



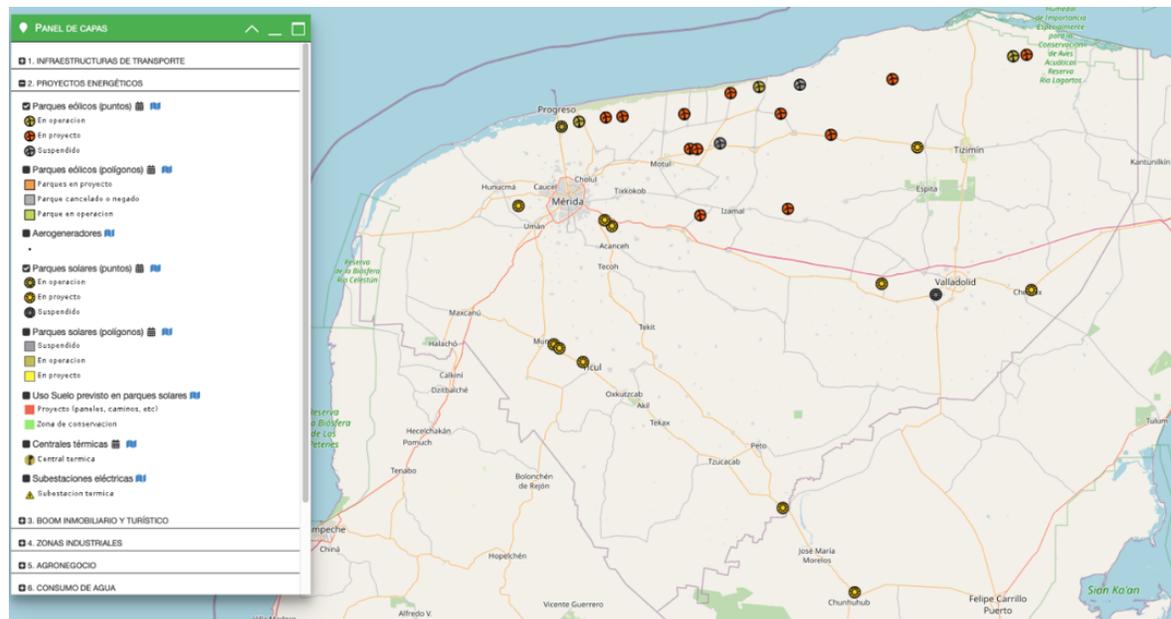
Fuente: Reproducido del Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS), A.C. (2019). <https://www.ccmss.org.mx/mapa/los-megaproyectos-y-el-acuifero-subterráneo-de-la-peninsula-de-yucatan/>.

Esta situación ha provocado tensión al interior de las comunidades entre quienes se manifiestan a favor y quienes están en contra de la ejecución y puesta en marcha de los megaproyectos de energía renovable, siendo la falta de información detallada y en su lengua originaria uno de los factores determinantes en éstos conflictos.

Algunos de los megaproyectos de energía renovable asignados a Yucatán ya se encuentran en operación: el Parque eólico Dzilam de Bravo; el Parque eólico Tizimín; el parque eólico Energía Renovable de la Península en Progreso; la planta fotovoltaica San Ignacio también en Progreso y la planta solar Lázaro Cárdenas en Peto; con ellos, grandes extensiones de tierra son ocupadas por decenas de aerogeneradores y paneles solares (**Figura 2**) a pesar de la oposición de algunos pobladores por las irregularidades en su ejecución y las afectaciones que ya están causando en las comunidades cercanas, como en el caso de Ixil.

Figura 2

Megaproyectos de energía renovable en Yucatán en operación, en proyecto y suspendidos.



Fuente: Geovisualizador de la Península de Yucatán. Geocomunes.

<http://geocomunes.org/Visualizadores/PeninsulaYucatan/>

Por otro lado, con la llegada de Andrés Manuel López Obrador (AMLO) a la presidencia de México en diciembre de 2018 se anunciaron 10 proyectos prioritarios que dieron forma al Plan Nacional de Desarrollo (PND) posicionando en primer lugar al Tren Maya que ha sido considerado como “el proyecto más importante de infraestructura y de promoción de turismo de la 4T” (Rodríguez, 2020, p. 184). Tal como lo destaca Rodríguez (2020) pretende ser un “tren para trasladar a millones de turistas al año hacia los principales destinos de playa, arqueológicos y coloniales de la región sureste” (p. 185), además de transportar carga y pasajeros “así como incentivar las actividades agroindustriales” (Rodríguez, 2021) en toda la Península de Yucatán (**Figura 3**).

Figura 3.

Estaciones y paraderos proyectados en la ruta del Tren Maya.



Fuente: Reproducido del Gobierno Federal. S/F.

<https://www.trenmaya.gob.mx/yucatan/>

Una de las principales preocupaciones radica en que el Tren Maya contempla la creación de *polos de desarrollo*, definidos como el “territorio del área de influencia directa de las estaciones del Tren Maya donde se propiciará el ordenamiento urbano” (Tren Maya, 2020) y que propuso en un inicio que fueran financiados bajo el formato de Fideicomisos de Inversión en Infraestructura y Bienes Raíces (FIBRA) que:

...pretende [...] convertir en socios igualitarios a los capitales globales que impulsan estos mecanismos en diversas partes del mundo y a los propietarios de la tierra locales [...] Con este discurso, las expropiaciones de tierras son enmascaradas como áreas de desarrollo que permitirían que los ejidatarios se convirtieran en socios capitalistas de los proyectos de despojo (Flores, Deniau y Prieto, 2019).

Sin embargo este modelo no fue puesto en operación, de cualquier manera, con los polos de desarrollo se busca llevar a cabo un reordenamiento territorial en las áreas donde estarán ubicados, “lo más probable es que ello ocasione la destrucción de importantes áreas con recursos de biodiversidad y el impacto sobre numerosas comunidades regionales” (Machuca, 2019). Además:

...implica la deforestación de la selva, la venta de tierras, el cambio de uso de suelo y la especulación inmobiliaria, conlleva también la penetración de una lógica mercantil que cosifica el territorio, privatizando la tierra y la vida, violentando así las propias formas de valoración mayas (Acosta, 2019).

Es importante destacar que el Tren Maya llega a sumarse a “un entramado de despojos [de] los pueblos [que] entre un nudo de tensiones y contradicciones han defendido su tierra y su manera de vivir” (Acosta, 2019), su imposición está siendo posible gracias a la política gubernamental que privilegia la región sureste del país para este tipo de actividades bajo el argumento de buscar erradicar la pobreza e impulsar el desarrollo económico a través de la inversión de empresas extranjeras

en la región sin beneficios reales para las comunidades mayas, apoyándose de una fuerte campaña mediática que ha provocado la invisibilización de otros procesos de defensa del territorio en Yucatán como los que tienen que ver con las energías renovables.

La ruta del Tren Maya atraviesa 19 municipios de Yucatán, se trata de la entidad con más municipios en riesgo por la construcción del Tren (**Tabla 1**) que además cuenta con la colaboración de ONU-Hábitat por lo que se le renombró como: “Desarrollo Integral Territorial y Urbano de la Región Sureste de México. Corredor Regional Tren Maya”.

El proceso de despojo y los conflictos al interior de las comunidades mayas adquieren relevancia para su análisis no solo en el contexto nacional, también en el internacional ya que la mayoría de las empresas involucradas en la construcción de las obras son de origen extranjero, mostrando con ello el interés de la administración federal en turno de continuar impulsando el actual modelo económico capitalista, neoliberal y desarrollista que impera en el mundo y que ha sido eje de la política nacional de las últimas décadas contrario a lo que plantea en la narrativa oficial, provocando con ello distintos agravios en las comunidades donde se llevan a cabo. Los megaproyectos están siendo operados y administrados por las empresas inversoras, el gobierno del Estado y la propia administración de AMLO quién además ha establecido la participación del ejército mexicano en la construcción de los tramos 6 y 7.

A cuatro años de iniciar la administración federal, esta investigación se centra en identificar cómo se producen los procesos de defensa del territorio en algunas comunidades de Yucatán en el tema energético desde el 2016 y del Tren Maya a partir de 2018 hasta el 2023.

En el caso de las energías renovables, se recurre a las experiencias de defensa en la comunidad de San José Tipceh en el municipio de Muna frente al megaparque solar Ticul A y B y al proceso en el municipio de Ixil por el megaparque eólico Chicxulub I.

En cuanto al proceso por la imposición del Tren Maya se retoma lo planteado por la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xíinbal (MX) y la experiencia

del proceso en la localidad de Halachó donde se construye un puente para el Tren, se destaca que la localidad se encuentra en el límite entre dos municipios donde se tienen proyectadas dos estaciones: Maxcanú en Yucatán y Calkiní en Campeche.

Tabla 1.

Municipios en ruta del Tren Maya.

Municipios en ruta Tren Maya

CHIAPAS

1 Municipio: La Libertad 2 Municipio: Palenque

TABASCO

3 Municipio: Balancán 4 Municipio: Emiliano Zapata 5 Municipio: Tenosique

CAMPECHE

6 Municipio: Calkiní 7 Municipio: Campeche 8 Municipio: Champotón

9 Municipio: Hecelchakán 10 Municipio: Tenabo 11 Municipio: Escárcega

12 Municipio: Calakmul 13 Municipio: Candelaria

YUCATÁN

14 Municipio: Bokobá 15 Municipio: Cacalchén 16 Municipio: Chemax

17 Municipio: Chochohá 18 Municipio: Halachó 19 Municipio: Izamal

20 Municipio: Kanasín 21 Municipio: Kantunil 22 Municipio: Kopomá

23 Municipio: Maxcanú 24 Municipio: Mérida 25 Municipio: Sudzal

26 Municipio: Tinum 27 Municipio: Tixkokob 28 Municipio: Tixpéhuil

29 Municipio: Uayma 30 Municipio: Umán 31 Municipio: Valladolid

32 Municipio: Yaxcabá

QUINTANA ROO

33 Municipio: Cozumel 34 Municipio: Felipe Carrillo Puerto 35 Municipio: Othón P. Blanco

36 Municipio: Benito Juárez 37 Municipio: Lázaro Cárdenas 38 Municipio: Solidaridad

39 Municipio: Tulum 40 Municipio: Bacalar 41 Municipio: Puerto Morelos

Fuente: Reproducido de Gobierno Federal. Estados. S/F.

<https://www.trenmaya.gob.mx/estados/>.

Para alimentar las experiencias de defensa se recurre a los testimonios de un investigador y una investigadora que han documentado y acompañado los procesos de defensa del territorio en el tema energético y que forman parte del grupo multidisciplinario Articulación Yucatán (AY) en la ciudad de Mérida; finalmente se retoma la experiencia de uno de los abogados que participó jurídicamente en el proceso de San José Tipceh e Ixil, desde el municipio de Muna.

Los resultados del trabajo de campo de la investigación forman parte de la producción del material audiovisual en formato de cortometraje-documental de aproximadamente 30 minutos titulado *Donde asomo el venado*, donde se presentan los testimonios de los actores involucrados así como una selección de imágenes que muestran las características del territorio en Yucatán.

La investigación incluye un apartado teórico donde se retoman algunos elementos necesarios para el análisis de los procesos de defensa del territorio sin profundizar en ello ya que la propuesta de esta ICR es realizar una investigación que permita la generación de un producto audiovisual pero que de salida a los resultados en un lenguaje que alcance audiencias más allá de las fronteras académicas, además de la investigación se presenta el guión, las conclusiones y el corto-documental de 30 minutos aproximadamente, en un archivo en formato digital de alta resolución.

Pregunta de investigación

- ¿Cómo se generan los procesos de defensa del territorio y de los modos de vida en las comunidades mayas de San José Tipceh e Ixil ante megaproyectos de energía renovable y por el Tren Maya en Halachó, Yucatán?

Objetivos de la investigación

General:

- Identificar los procesos de defensa del territorio maya en Yucatán ante megaproyectos de energía renovable en San José Tipceh e Ixil y el Tren Maya en Halachó así como lo propuesto por la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xíinbal y su vínculo con la conservación de sus modos de vida.

Particulares:

- Describir afectaciones, impactos y agravios a las comunidades mayas ante la imposición de megaproyectos de energía renovable desde las experiencias en el municipio de Ixil y la comunidad de San José Tipceh, en Muna.
- Describir afectaciones, impactos y agravios por la imposición del Tren Maya con habitantes de Halachó y la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xíinbal.
- Distinguir la relación de la defensa del territorio de las comunidades mayas en Yucatán con la conservación de sus modos de vida.
- Explicar las formas del proceso de despojo en comunidades mayas de Yucatán para la imposición de megaproyectos de energía renovable y el Tren Maya.

Justificación

Luego de radicar los últimos ocho años en Mérida, Yucatán, cinco ejerciendo el periodismo y seis como integrante del colectivo Red de Resistencia y Rebeldía Jo', me queda claro el sesgo que existe en la generación, publicación, divulgación y difusión de información en los medios de comunicación masivos y en la academia local y nacional respecto a los distintos procesos de despojo de la tierra y afectaciones a los modos de vida de las comunidades mayas.

Una de las causas puede ser debido a las grandes cantidades de presupuesto público que se asignan a los medios de comunicación locales y que desde la experiencia personal, se sabe que ésto se traduce en un candado para la generación y publicación de este tipo de información, son muy pocos los medios que publican y dan seguimiento a situaciones que den cuenta del actuar, muchas veces irregular, del gobierno estatal, autoridades municipales y ejidales ante la ejecución de diversos megaproyectos de infraestructura, Yucatán cuenta con una larga historia de corrupción en este tipo de obras con gobiernos tanto estatales como municipales sin importar su afiliación partidista.

Es a partir del ejercicio periodístico que me acerco a diversos procesos de defensa del territorio emprendidos por algunos pobladores de distintas comunidades de Yucatán ante la creciente amenaza de ser despojados de sus tierras para la

construcción de megaproyectos de energía renovable (solar y eólica), como en el caso de las y los habitantes de la comunidad de San José Tipceh en Muna y del municipio de Ixil.

El periodismo me permitió generar una relación de colaboración estrecha con algunos integrantes de MX desde su conformación como Asamblea en el 2018 con la generación de notas periodísticas sobre las acciones que se llevan a cabo como parte de los distintos procesos de defensa del territorio en los que están inmersos en los medios en los que he colaborado.

De manera paralela, desde el activismo, he participado con otras organizaciones y colectivos independientes de la entidad y el resto de la Península en diversas actividades en torno a la defensa del territorio, los derechos de los pueblos indígenas y las mujeres.

Es desde este contexto que se seleccionan las experiencias concretas de defensa del territorio para la presente investigación en San José Tipceh, Ixil y MX, dichos procesos resultan emblemáticos por el tiempo que llevan en resistencia, su forma organizativa así como las herramientas y mecanismos que han utilizado para evitar ser despojados de sus tierras y sus modos de vida.

Tanto en San José Tipceh como en Ixil, se ha contado con la asesoría y colaboración de MX en algún punto de su proceso de defensa, MX a su vez, de manera independiente y en colaboración con otras organizaciones ha emprendido acciones jurídicas y de denuncia ante organismos internacionales por la imposición y construcción del Tren Maya, como la carta enviada al Secretario General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, en noviembre del 2021 para exigirle deje de colaborar con la obra debido a la violación de los derechos de las comunidades indígenas.

Con la llegada de AMLO a la presidencia de México académicos de todo el país volcaron sus investigaciones hacia el sureste luego del anuncio de que su gobierno impulsaría el Tren Maya como parte del “eje de los proyectos de infraestructura, energéticos y petroquímicos [que] expresa una apuesta del gobierno de la 4T para fortalecer las actividades extractivistas y para impulsar las económicas” (Rodríguez, 2020).

La geopolítica volteó la mirada hacia la región peninsular debido a la magnitud del proyecto así como por las implicaciones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales que podría generar en las comunidades mayas que habitan en la región, ésto provocó que otros procesos de resistencia y de despojo en la entidad se vieran opacados ante la presencia mediática que ha generado la construcción del Tren.

La defensa del territorio en Yucatán forma parte de la agenda campesina e indígena nacional que tiene como eje común la resistencia frente a distintas formas de despojo como sucede en el caso de la Refinería en Dos Bocas, Tabasco y el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, que como lo menciona Rodríguez (2020), se trata de las “construcciones insginia” del gobierno federal autodenominado como la “cuarta transformación”.

Ante ello vino la respuesta de algunos pobladores de las comunidades mayas impactadas, colectivos, organizaciones civiles, no gubernamentales, académicos, periodistas, mujeres, estudiantes y otros sectores a nivel local, regional, nacional e internacional ante la imposición del que han denominado “mal llamado Tren Maya” coincidiendo en que su ejecución pone en riesgo la biodiversidad de la Península de Yucatán y la forma de vida de las comunidades mayas, violentando los derechos de los pueblos indígenas como lo menciona Gasparello (2019):

La existencia del proyecto en sí ya es una violación a estos derechos sustantivos, porque no deberían planearse de manera arbitraria y por parte de sujetos externos al pueblo como gobierno y empresas, proyectos u obras en territorios cuya propiedad y posesión es claramente atribuida a pueblos indígenas. (pag. 45)

En este punto queda claro que los procesos de defensa del territorio de los últimos años en Yucatán no surgen con el anuncio del Tren Maya, han sido protagonizados y acompañados por una amplia gama de actores que habitan en la entidad y el resto de la Península, sin embargo, el Tren ha sido el detonante para que la defensa del territorio maya tenga un espacio en la agenda política nacional e internacional.

Uno de los principales conflictos en la imposición de megaproyectos energéticos, ha sido la falta de información detallada de su planeación, evaluación, construcción y ejecución entre la población de las comunidades mayas, sin embargo, se han llevado a cabo distintos trabajos académicos donde se han realizado análisis detallados sobre la situación energética en México y la Península de Yucatán, como el trabajo de Villareal y Tornel (2017) donde se busca proponer una transición energética que sea más inclusiva y ambientalmente sustentable.

García (2021) presenta la situación general y global en el tema energético, así como un repaso histórico sobre los parques eólicos en México; Sánchez, J., Reyes, I., Patiño, R., Munguía, A., y Deniau (2019) realizan un análisis detallado sobre la expansión de los megaproyectos de energía renovable en la Península de Yucatán; Torres-Mazuera y Gómez (2020) retoman la expansión sobre la propiedad social en tres sectores, entre ellos el de las energías renovables.

Azamar y García (2021) llevan a cabo un análisis sobre la importancia técnica y económica de los parques eólicos en México; Geocomunes (2021) aborda la transición energética en México su situación actual y contradicciones con los megaproyectos de energía renovable, todo esto como contexto ante el impulso de las energías renovables incluido en el modelo de Transición Energética y la Reforma Energética del 2013.

El caso del Tren Maya ha despertado el interés en la academia, como ya se ha mencionado, por la relevancia, impactos, riesgos y el tamaño del proyecto, por ello durante la administración federal encabezada por AMLO se han realizado diversas investigaciones académicas que dan cuenta de la ya mencionada falta de información particularmente en lengua maya, así como de las irregularidades en su planeación y ejecución, como la ausencia de estudios de impacto ambiental y social adecuados o los constantes cambios en la ruta.

Destacan las investigaciones realizadas por Giovanna Gasparello en colaboración con otros investigadores (2019 y 2021) donde se aborda detalladamente los riesgos, impactos y alcances que tendrá el Tren Maya; Rodríguez ha realizado diversas aportaciones en el mismo sentido (2020, 2021); Casanova (2020) retoma el caso del Tren como un ejemplo de un megaproyecto que no aporta beneficios a las

comunidades en la ruta; finalmente Flores, Deniau y Prieto (2019) ofrecen un panorama general sobre la intención de los megaproyectos para llevar a cabo un reordenamiento territorial en toda la Península de Yucatán.

La presente investigación es pertinente en el contexto nacional y global ya que la generación de éstas obras de infraestructura impulsadas por la administración de AMLO responden a la misma lógica capitalista y de despojo de gobiernos anteriores contrario al discurso en la narrativa del propio gobierno, como lo afirman algunos académicos: “están destinados a mejorar las condiciones para la acumulación del capital, al tiempo que fomentan el despojo de tierras de poblaciones campesinas e indígenas” (Rodríguez, 2015) así como el aumento de la violencia materializado en amenazas de muerte a defensores del territorio maya (Durán y Moreno, 2021).

Finalmente es de destacar que se busca abordar el proceso de defensa del territorio desde el pensamiento maya actual, “lo que vivimos es la continuación o la modernización de las estrategias de dominación que han venido ejerciendo desde hace más de 500 años sobre nosotros” (Durán y Moreno, 2021), ante esto, organizaciones de raíz maya como MX afirman que trabajar en la “autonomía de los pueblos es la opción viable para proteger nuestros territorios de la voracidad de los empresarios que buscan privatizar los recursos creados por nuestra madre naturaleza” (Peba, 2017) al respecto MX ha declarado:

Rechazamos que nuestro territorio, base de nuestra vida y cultura, se trate como mercancía. Reclamamos nuestro derecho a decidir el modelo de vida y desarrollo en nuestro territorio, para energía renovable y otras actividades [...] Queremos combatir el cambio climático protegiendo nuestras formas de vida, nuestras relaciones comunitarias y nuestro vínculo con el territorio (Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xíinbal, 2019).

Para ello es que se recurre a los procesos de defensa en San José Tipceh e Ixil, en el tema energético y lo sucedido en Halachó, así como lo propuesto por la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xíinbal, en cuanto a la defensa frente al Tren Maya.

Enfoques teóricos

Para efectos de esta investigación se retoman algunos ejes o enfoques teóricos como referencia para realizar el análisis del problema, abordar el trabajo de campo y alcanzar los objetivos que se proponen.

Tomando en cuenta las características particulares de los procesos de defensa del territorio maya en Yucatán los referentes que se utilizan son: territorio, modos de vida, defensa del territorio, despojo, acumulación por desposesión, megaproyectos de infraestructura y luchas ecoterritoriales.

Territorio

Lo primero a destacar sobre el *territorio* es que tiene múltiples dimensiones y significados dependiendo el momento histórico, contexto político, social y cultural donde se busque caracterizarlo, no existe al día de hoy una sola y única definición de *territorio*.

Trabajos como los de Rodríguez (2015) desarrollan de manera amplia distintas definiciones propuestas por múltiples autores, el investigador concluye que el *territorio* se trata de “la proyección del grupo social, de sus necesidades, su organización del trabajo, de su cultura y sus relaciones de poder sobre el espacio” (Rodríguez, 2015), por lo que se trata de un “espacio construido simbólicamente, valorado y significado, que a su vez da soporte a la identidad y el sentido de pertenencia” (Paz, 2017).

La necesidad de llegar a una definición de *territorio* ha adquirido relevancia a causa de las resistencias indígenas y campesinas de las últimas décadas, la dificultad radica también en que se trata de una “categoría compleja, pues va más allá de la posesión de las tierras o de la existencia de determinados bienes naturales como el agua, bosque o paisaje” (Rodríguez, 2015).

Rodríguez (2015) puntualiza que el análisis del *territorio* resulta “fundamental para estudiar los procesos de disputa comunitaria, que expresa una tendencia del capitalismo contemporáneo para espacializar y aterrizar sus formas de producción” (Rodríguez, 2015).

El término puede ser analizado y entendido desde distintas dimensiones, en concordancia con lo que propone Paz (2017) se trata de “un espacio construido simbólicamente, valorado y significado, y que a su vez da soporte a la identidad y el sentido de pertenencia”.

Desde una perspectiva más política, el *territorio* se entiende como “una parte de la superficie terrestre sujeta a procesos de posesión, soberanía, gestión, dominio, administración, control, resistencia, utilización, explotación, aprovechamiento, apropiación, apego y arraigo” (Ramírez y López, 2015).

Por otro lado y abonando a la construcción de una definición pertinente a la presente investigación, autores como Giménez (2004), citado por Ramírez y López (2015), afirma que el *territorio* es “el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y la satisfacción de sus necesidades vitales, que pueden ser materiales y simbólicas”.

Finalmente es importante enfatizar que las distintas percepciones del *territorio* no son homogéneas y que algunas de ellas pueden tener contradicciones, ya que como se mencionó, depende del contexto del grupo social del que se esté hablando, en el caso específico de esta investigación, el *territorio* también tiene una definición desde el pensamiento indígena maya donde es percibido más allá de un espacio geográfico, se trata del conjunto de prácticas culturales y sociales sobre la tierra que habitan lo que le da sentido al término, el territorio es lengua, gastronomía, rituales, sueños, medicina tradicional, también las plantas, los animales, el agua, el fuego, el viento y los ritos, hombres y mujeres mayas, forman parte del *territorio*.

Modos de vida

Uno de los elementos rectores en los procesos de defensa del territorio es el que tiene que ver con la lucha por mantener los *modos de vida* de las comunidades mayas, éstos se refieren, entre otros elementos, a una combinación entre el modo de vida campesino con un amplio componente agrícola, además de prácticas sociales y culturales propias de la identidad maya como la milpa, sin embargo no todos son campesinos o agricultores, el modo de vida está conformado por todo

aquello que forma parte de “la vida cotidiana [...] experimentada como alguna clase de realidad ordenada, compartida con otros” (Long, 2007).

En concordancia con lo propuesto por Long (2007), los modos de vida campesinos están conformados por el tipo de relaciones sociales que existen en un contexto dado, “hasta redes de intercambio, sociales, grupos formales y organizaciones” (Long, 2007).

Un eje rector de la vida en las comunidades es la milpa maya, como se mencionó anteriormente, se trata de una práctica agrícola que aún persiste en muchas familias yucatecas y que su práctica incrementó durante la pandemia de Covid 19 al ser un sistema de producción que permite obtener los insumos necesarios para alimentar a una familia, además de maíz se pueden cosechar 27 productos más: cinco variedades de maíz, cinco de frijol, dos de calabaza, cuatro de chile y tubérculos, seis frutales, lentejas y pepino (Rodríguez, Méndez, Juárez, Rivera y Chan, 2019); también existen los *solares* familiares en las viviendas donde se pueden sembrar hasta 80 productos entre frutales, hortalizas, plantas medicinales, hierbas y condimentos.

Como parte de esos *modos de vida* la milpa maya es una de las actividades económicas de la que algunos campesinos en Yucatán obtienen ganancias monetarias pues dedican sus tierras a la siembra de cítricos como: toronja roja y blanca, naranja, limón, naranja agria; achiote; cocotales; aguacate y maderables; en municipios como Ixil se siembra cilantro y cebolla local, única en su especie: “la cebollita de Ixil”, para su venta por temporada a nivel local y al interior del Estado.

El núcleo familiar resulta fundamental, es ahí donde se reproducen las relaciones culturales y sociales, los valores y las creencias, es donde sucede la transmisión del conocimiento, donde se aprende que la tierra no se renta ni se vende, es en la convivencia cotidiana a la hora de la comida donde se entiende que los hombres y las mujeres mayas forman parte del entorno, no son separados, “los modos de vida tradicional plantean que ‘la tierra y el bosque no se venden se respetan’, valoran a la naturaleza como un ser vivo como una madre que provee de alimento” (Guerrero, Campos, Alemán y Gómez, 2021).

Como lo menciona Rodríguez (2015) los *modos de vida* tienen que ver con la manera en que un grupo social se organiza y toma decisiones, su libre determinación, para el modo de vida campesino resulta central “la lucha por la autonomía [...] comunidades campesinas y costeras han construido modos de vida que aprovechan la diversidad social, cultural y ecológica” (Rodríguez, 2015).

Las comunidades mayas en resistencia defienden el modo de vida del territorio donde habitan que les provee no solo de alimento, les proporciona agua, medicina, sombra, sereno, madera para el fuego en la preparación de las comidas y para la construcción de viviendas.

Resisten para conservar su cotidianidad, sus formas y modos de producción, en palabras de Pedro Uc (2021), esta forma de vida “privilegia la convivencia con la naturaleza, con los animales, con lxs demás y con la propiedad colectiva” (Durán y Moreno, 2021).

Defensa del territorio

Siendo uno de los principales ejes de la investigación es necesario un acercamiento hacia la definición de la *defensa del territorio*. La entenderemos como el “conjunto de relaciones y percepciones que incluyen la tierra, sus vínculos con la naturaleza, las relaciones sociales y de poder que se tejen entre los grupos de la población local” (Rodríguez, 2015).

Como lo menciona Rodríguez (2015) se trata de “un elemento de análisis complejo y multidimensional que va más allá de una categoría geográfica”, es un proceso en el que se defiende la vida frente a distintas formas de despojo:

... lo que defienden los grupos campesinos es un conjunto de relaciones y percepciones que incluyen la tierra, sus vínculos con la naturaleza, las relaciones sociales y de poder que se tejen entre los grupos de la población local, la historia común, la identidad y el arraigo, así como la forma de producción y distribuir lo producido, el paisaje, las costumbres, la manera de organizarse y de tomar decisiones públicas, entre otros aspectos que configuran las formas de vida en un espacio dado (Rodríguez, 2015).

Complementando lo anterior y de acuerdo con Paz (2017), la *defensa del territorio* es entonces una demanda política así como el posicionamiento de comunidades y ejidos ante la exigencia de su autodeterminación asumiendo un papel protagónico en el resguardo y conservación de la biodiversidad del lugar donde habitan y donde resisten, “defender su territorio es defender el ambiente, es defender su vida [...] estas luchas son de largo aliento” (Paz, 2017).

Este tipo de resistencias “reivindican los derechos colectivos: defienden la tenencia social, las formas de organización y la autodeterminación” (Paz, 2017), en ese mismo orden de ideas, al tratarse de la defensa de la vida misma “se disputa la construcción socio espacial del territorio [...] y su control” (Paz, 2017).

Estas aproximaciones a la definición de la *defensa del territorio* sirven como eje para el análisis de los procesos de la investigación, tanto para megaproyectos de energía renovable como para el Tren Maya que se insertan al

...conjunto amplio de repertorios y formas de resistencia campesina e indígena [que] configura una red de relaciones sociales en defensa del territorio frente a estrategias de dominación y modelos de despojo por parte de empresas y corporaciones globales, las empresas nacionales y los gobiernos que buscan la apropiación y acaparamiento de territorios y bienes naturales (Rodríguez, 2015).

Despojo

Otro referente teórico para la comprensión del proceso de defensa del territorio en Yucatán es el de *despojo*, que se entenderá como “un proceso de apropiación violenta o encubierta bajo formas legales de bienes naturales, comunales y/o públicos [así como] la separación forzada de las personas de sus medios de existencia” (Rodríguez, 2020) como parte de un modelo para la reproducción de la acumulación capitalista, específicamente de la acumulación por desposesión, que “tiene como sustento la depredación y mercantilización de los bienes naturales y comunales frente a la incapacidad y limitaciones de acumular mediante la reproducción ampliada del capital” (Rodríguez, 2020) donde dichos bienes, en este caso los que forman parte de la naturaleza, son entendidos como mercancías y que,

en el caso de México, son resguardados en su mayoría por comunidades campesinas e indígenas.

El *despojo* entonces, se trata de un “mecanismo del proceso de acumulación, no la esencia” (Rodríguez, 2015), es decir “no es en si mismo acumulación sino insumo para la acumulación capitalista” (Rodríguez, 2020).

Rodríguez (2020) caracteriza las distintas formas desde el *despojo* para lograr la acumulación, los denomina modelos de despojo: “expresan las formas como los actores económicos adaptan su actividad a las condiciones específicas que impone la expoliación y extracción de un determinado tipo de bien natural” (Rodríguez, 2020).

El mismo autor se refiere a estos modelos como “representaciones de procesos específicos [que] comparten características comunes entre ellos, permitiendo mostrar las complejas relaciones que se producen en el territorio y evidenciar cómo operan las formas generales de dominación y acumulación” (Rodríguez, 2015).

Éstos modelos permiten distinguir a su vez “procesos de despojo”, donde se encuentran por ejemplo, “el tipo de bien que se pretende despojar; las formas de relación económica y productiva que se pretenden instaurar en el territorio; el conglomerado de empresas interesadas [...] así como los arreglos políticos y las relaciones de dominación que mantienen el control” (Rodríguez, 2020).

Acumulación por desposesión

En cuanto al proceso de *acumulación por desposesión*, otro de los referentes teóricos para comprender y analizar los procesos investigados, se recurre a lo propuesto por Harvey (2003) y retomado por Rodríguez (2010) quien lo define como “un mecanismo de acumulación del capital que se basa en la privatización de los bienes públicos y comunitarios” (Rodríguez, 2010) teniendo como herramienta distintos mecanismos de despojo.

La *acumulación por desposesión* se trata de “un modelo de explotación de los recursos naturales que proporciona a las empresas excepcionales condiciones de rentabilidad, pero sin desarrollo al interior del territorio explotado, ni mejoría en las condiciones de vida de sus habitantes” (Rodríguez, 2010).

Para Harvey, la función que tiene este proceso es explicado por “la necesidad del capitalismo para obtener un fondo de activos para afrontar y superar las presiones de la sobre acumulación” (Rodríguez, 2010), de manera que se producen nuevos “giros y desplazamientos, colocando en el centro de disputa la cuestión acerca del territorio y el medio ambiente” (Svampa, 2008).

Cabe destacar que la *acumulación* es un proceso económico, donde “el derecho de propiedad se convierte en apropiación de propiedad ajena, el cambio de mercancías en explotación, la igualdad en dominio de clases” (Harvey, 2003), además “la acumulación por desposesión puede tener lugar de muchas formas diferentes [...] Lo que posibilita la acumulación por desposesión es la liberación de un conjunto de activos [...] a un coste muy bajo” (Harvey, 2003).

Por último, de la misma manera que Harvey, con el uso de este referente teórico, se busca detallar cómo funciona el “mecanismo que permite la continuidad del capitalismo neoliberal [...] para explicar cómo se mantiene y comporta el sistema capitalista en distintos momentos históricos” (García, 2018).

Megaproyectos de infraestructura

Para acercarse a la definición de *megaproyecto* se enuncian algunas características mencionadas en distintos trabajos académicos, se trata de “emprendimientos extractivos, de infraestructura, turísticos o agroindustriales que se caracterizan por su magnitud e intensidad, y por su impacto humano y social” (Gasparello, 2020), teniendo como consecuencia impactos negativos en las poblaciones donde se insertan, Gasparello (2020) destaca entre ellas:

la pérdida de tierra y territorios tradicionales; la migración, el desalojo y el reasentamiento; el agotamiento de los recursos necesarios para la supervivencia física y cultural; la destrucción y contaminación del medioambiente; la fragmentación del tejido social comunitario, y el hostigamiento y la violencia.

Otra característica de los *megaproyectos* es que son “promocionados y autorizados con el supuesto objetivo de llevar progreso, desarrollo, modernidad y crecimiento

económico, que no se refleja en el bienestar humano y ecosistémico” (Massieu y Talavera, 2021), responden y “parten de la acumulación por desposesión, por despojo o primaria” (Massieu y Talavera, 2021) y suceden, tal como lo describen Massieu y Talavera (2021) como consecuencia de “las crisis de sobreacumulación en el mundo desde la década de 1970 [que] han requerido de ajustes espacio-temporales, con el objetivo de lograr la reproducción ampliada del capital”.

Como lo destaca Pacheco-Vega (2021):

no es posible leer con los mismos lentes los conflictos provocados por las disrupciones e impactos negativos que genera una instalación de infraestructura, o un proyecto productivo, con los que originan los megaproyectos. En teoría, el grado de afectación de los megaproyectos siempre será mayor que el de los proyectos productivos y de infraestructura.

Los *megaproyectos* también se distinguen porque “transforman el panorama y el territorio de manera permanente” (Pacheco-Vega, 2021).

El aumento en la generación de este tipo de obras se debe en gran medida, como lo apunta Gasparello (2020) a “un incremento generalizado de la presión sobre los territorios indígenas y campesinos por pequeños y grandes emprendimientos cuyo común denominador es la codicia por los bienes comunes que hasta este momento conservan sus habitantes”.

Específicamente en la región en la que se focaliza esta investigación, los “megaproyectos [...] amplían la trayectoria de esa variedad de capitalismo en una región donde prevalecen condiciones de reproducción social no capitalistas” (Vázquez, 2021).

El incremento en la construcción de este tipo de obras de infraestructura de gran escala en México se ha retomado en distintos trabajos de investigación donde se presenta la gran diversidad de megaproyectos que se han puesto en operación desde inicios del siglo XX, investigaciones como las de Rodríguez (2015) detallan por ejemplo, que han sido “impulsados por gobiernos (federal, estatales y municipal) en alianza con empresas constructoras [...] para la acumulación del capital, al tiempo que fomentan el despojo de tierras de poblaciones campesinas e indígenas”.

Se ha documentado que su construcción y operación genera distintos tipos de impactos en los territorios donde se instalan a pesar de la abierta oposición de diversos grupos principalmente de las y los habitantes de las comunidades afectadas, ya que “los megaproyectos son parte esencial de la imaginaria de la modernización y el progreso capitalista” (Rodríguez, 2015).

La manera en que se han implementado en México a partir del Porfiriato ha sido estudiado por Rodríguez (2015) más a detalle encontrando que todas las “obras de infraestructura provocaron desalojos de comunidades, represiones a las protestas, reubicación de poblaciones [...] sus efectos sociales y ambientales han sido severos [...] se constituyeron como agravios para miles de campesinos e indígenas”, mismos que el autor categoriza en cinco “aspectos cruciales”:

1. Despojo y expropiación de terrenos donde se instalará y operará dicha infraestructura.
2. Desplazamiento de la población afectada por el despojo de tierras.
3. Destrucción del ambiente y del hábitat.
4. Desarticulación de la economía local.
5. Violación a los derechos sociales y colectivos de las comunidades.

Para que éstas grandes obras de infraestructura sean posibles, se requiere del involucramiento del aparato de Estado en distintas dimensiones ya que se hace necesario negociar con las poblaciones que se verán afectadas a través de distintos mecanismos, entre ellos la “cooptación de autoridades comunitarias y líderes sociales” (Rodríguez, 2015), por lo que la participación de actores locales que colaboren para las instituciones de gobierno es fundamental.

En años recientes, los *megaproyectos* son promocionados como parte de la planeación estratégica de los gobiernos (federales y estatales) como un mecanismo electoral que permite orientar la acción pública hacia lograr metas y objetivos sexenales asegurando los presupuestos y financiamientos que requieren para su puesta en marcha.

No hay que olvidar el papel que juegan las empresas en la generación de grandes obras de infraestructura ya que en la actualidad los *megaproyectos*:

...tienen a las empresas constructoras como un actor fundamental, pues han convertido la edificación y administración de obras en una fuente de acumulación importante, al ser acreedoras de cuantiosos recursos financieros y de concesiones, que les permiten generar ganancias extraordinarias (Rodríguez, 2015).

En ese orden de ideas, Ibarra y Talledos (2016) ya apuntaban que los megaproyectos son la “producción espacial del capitalismo global” tanto en lo rural como en lo urbano, ya que son “son planteados como bastiones de la modernidad local y regional, e incluso como detonantes del desarrollo sustentable [...], sus impactos son devastadores en términos sociales y ambientales, principalmente, por ser expoliadores de recursos diversos” (Peña, 2019).

Lo anterior en mayor o menor medida, de acuerdo con el contexto y las condiciones organizativas de las diversas regiones en México, se ha traducido en múltiples conflictos socioambientales también documentados por diversos autores (Paz, 2017; Rodríguez, 2020).

Luchas ecoterritoriales

Finalmente, debido a las características de los procesos de defensa del territorio en Yucatán donde el papel del cuidado de la naturaleza y de la vida son elementos centrales, es que se caracterizan dentro de las luchas que se realizan en lo que Svampa (2012) denominó como *giro ecoterritorial*.

En este tipo de luchas confluye y se teje “un lenguaje común que da cuenta del cruce innovador entre matriz indígena-comunitario, defensa del territorio y discurso ambientalista” (Svampa, 2012) vinculado con el *territorio* entendido desde el pensamiento indígena o campesino, que tiene entre sus características, la búsqueda de la soberanía alimentaria como “el derecho de los pueblos a producir alimentos y el derecho a decidir lo que quieren consumir y cómo y quién lo produce” (Svampa, 2012).

De esta manera, como lo destaca Svampa (2012) el llamado “giro ecoterritorial da cuenta de la construcción de marcos comunes de acción colectiva, que funcionan

como estructuras de significación y esquemas de interpretación contestatarios o alternativos”.

Otra de las características de este tipo de resistencias es la importancia de no entender a los bienes naturales como mercancías o *commodities*, las luchas entendidas como ecoterritoriales, siguiendo la línea de Svampa (2012), dan “cuenta de cómo las organizaciones y movimientos sociales involucrados van construyendo conocimiento alternativo” donde ponen sobre la mesa de discusión sus propias concepciones de desarrollo, el ejercicio de sus derechos humanos, de la naturaleza y sus modos de vida.

Es por lo anterior, que este concepto resulta pertinente para el análisis de los procesos de defensa del territorio maya en Yucatán, pues responden al avance del extractivismo y como crítica al actual modelo de desarrollo capitalista.

Metodología

Esta investigación se realizó con un enfoque cualitativo desde la Acción Participativa en el entendido de que como investigadora, asumo un compromiso con las personas investigadas (Monje, 2011), ya que sucede en un contexto y espacio histórico determinado en el que estoy inserta hace varios años desde el periodismo y el activismo, se elige esta herramienta con la intención de darle continuidad a la relación de trabajo y de colaboración con los actores que forman parte la investigación debido a la posibilidad de interactuar con ellos cara a cara.

Se emplea la técnica de entrevistas semi estructuradas con 14 actores de distintos sectores (campesinos, indígenas mayas, mujeres, abogados y académicos) que han participado en los procesos de defensa del territorio investigados (**Anexo 1**): cuatro en el municipio de Ixil; tres en la comunidad de San José Tipceh; dos en Muna; dos en Halachó; uno en la localidad de Buzczotz y dos en Mérida, todas localidades de Yucatán. La selección de los entrevistados se llevó a cabo como un acuerdo entre las y los defensores y la investigadora.

Las entrevistas están integradas por preguntas abiertas y semi estructuradas con la intención de recoger de manera más directa el sentir y experiencias de los actores con sus testimonios y que abonen a cumplir con los objetivos de la investigación,

además permiten “la recopilación de información detallada en vista de que la persona que informa comparte oralmente con el investigador aquello concerniente a un tema específico o evento acaecido en su vida” (Vargas, 2012).

Las preguntas giran en torno a la defensa del territorio, los impactos y/o afectaciones de los megaproyectos de energía renovable y el Tren Maya, así como de los distintos mecanismo de despojo implementados en las localidades analizadas.

Con los testimonios se definieron algunas categorías y subcategorías para el análisis y su vinculación con los referentes teóricos que se están utilizando así como palabras clave, fueron transcritas de manera selectiva tanto para la elaboración del texto de conclusiones de la investigación, como para la producción y edición del material audiovisual que la complementa.

Las entrevistas se realizaron en el ambiente natural de las personas con la intención de “captar la percepción del entrevistado” (Monje, 2011), más a modo de conversación donde “el entrevistado tiene que construir la respuesta” (Vargas, 2012) para expresar con sus propias palabras las experiencias concretas respecto a las temáticas abordadas.

Se realizó una guía previa de preguntas (**Anexo 2**) considerando una serie de ejes temáticos para sostener una conversación flexible y adecuada con cada entrevistado, con la posibilidad de manejarla y modificarla mientras se lleve a cabo generando las condiciones de confianza que requiere este tipo de entrevistas.

El trabajo de campo se llevó a cabo en tres momentos:

1. 20 y 21 de diciembre 2021. San José Tipceh. Entrevistas de acercamiento.
2. 27-30 de junio, 2-7 de julio de 2022. Muna, Mérida, San José Tipceh, Ixil, Halachó, Maxcanú y San Antonio Mulix (las últimas dos localidades se visitaron para levantamiento de imagen).
3. 24 de septiembre, 2022. Buczotz. Mérida.

Es importante hacer mención de la situación sanitaria que enfrentó el mundo del 2019 al 2022 por la pandemia de Covid 19 y el confinamiento al que se sometió la mayoría de la población mundial, esta situación hizo complicado el desplazamiento constante hacia las comunidades para llevar a cabo un trabajo de observación

participativa más amplio para la obtención de información, para tratar de compensarlo con alguna herramienta se recurrió al uso de aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp, llamadas telefónicas y/o videollamadas para la concertación de citas con los actores involucrados para finalmente lograr conformar un cronograma de entrevistas con la posibilidad de modificarse de último momento, tanto por la pandemia como por cualquier otro inconveniente.

Los testimonios recolectados que forman parte de la investigación se utilizaron para la elaboración del documento de conclusiones y análisis, así como para la estructura narrativa para el material audiovisual (corto-documental) que la complementa.

El soporte audiovisual se presenta en formato de cortometraje-documental (30 minutos aproximadamente) como parte de la Idónea Comunicación de Resultados (ICR) con la intención de contar con otros canales de difusión y divulgación de los resultados fuera de las fronteras académicas y como parte de un compromiso de retribución hacia las comunidades que participan del trabajo de investigación, por lo que el público al que va dirigido es diverso: las comunidades que participaron, otras comunidades en resistencia en Yucatán, la Península y el resto del país; la academia y público interesado en este tipo de procesos organizativos, la producción se realiza con la posibilidad de generar un corte más con los requerimientos necesarios para presentarse en Festivales de cine del género.

Para ello se aprovechan las herramientas, conocimientos y experiencia previas en la realización de este tipo de materiales por formación académica y trabajo profesional, por lo que además de la entrevistas se realizó levantamiento de diversas imágenes y aspectos tanto de las comunidades visitadas como de la biodiversidad en diversas zonas de Yucatán, priorizando el registro de las áreas donde se encuentran asentados algunos de los megaproyectos así como de las afectaciones en las comunidades investigadas para apoyar y vestir la edición del cortometraje.

Se realizó un primer guión que se fue las veces que fue necesario para finalmente conformar la estructura narrativa que integra la selección de los testimonios registrados y que den respuesta a la pregunta y objetivos de la investigación, tomando en cuenta que en este tipo de productos audiovisuales los guiones

funcionan como guías para la producción donde el resultado final puede no ser fiel a la última versión del mismo ya que se están registrando eventos de la realidad que suceden en la actualidad y pueden modificarse.

El corto-documental tiene una duración de aproximadamente 30 minutos, que es el tiempo máximo permitido para este tipo de materiales audiovisuales, la decisión de tomar este formato se tomó con base en el tiempo con el que se contó para el rodaje en el marco de los tiempos de la maestría y los recursos económicos para producirlo, se realizó en formato digital con equipo profesional.

Para la realización del corto-documental fue necesaria la integración de un equipo mínimo de producción con la intención de que el resultado final cuente con la calidad requerida para que tenga la posibilidad de ser proyectado y distribuido en distintos formatos, medios y plataformas; el equipo base estuvo integrado por cinco personas más, además de la investigadora: productor y co-director; fotógrafo; sonidista, editor de sonido y chofer.

La planeación y producción del corto-documental se realizó de manera paralela al proceso de investigación (**Anexo 3**) con la implementación de la metodología propuesta y las modificaciones propias del trabajo de campo.

El material audiovisual terminado titulado *Dónde asoma el venado*, es uno de los elementos de la ICR que acompaña la presente investigación, además del guión y las conclusiones.

El corto-documental buscará ser proyectado de manera prioritaria con los colaboradores de las comunidades involucradas en la investigación, a modo de seguimiento y retribución, además se entregará una copia del material en formato digital y en caso de ser aprobado previamente por las y los actores participantes, podría ser postulado en festivales de cine del género nacionales o internacionales, finalmente se pondrá a libre disposición a través de las plataformas de video en internet.

El corto-documental como Idónea Comunicación de Resultados (ICR)

“el cine permite un nuevo tipo de acceso a la realidad social y cultural, ya que puede representar el acontecimiento observado sin la mediación de la palabra”.

(Ardèvol, 1998)

Debido a que la presente investigación se realiza en un proceso cultural social, político, económico y ambiental de una realidad concreta en curso, el documental resulta pertinente como parte de ella, pues en este tipo de materiales audiovisuales lo que “queda siempre reflejado en cualquiera de ellos es un profundo interés y un respeto de la realidad” (Rabiger, 2005) que registra.

Su definición ha sido arena de discusión a lo largo de la historia, en concordancia con lo propuesto por Rabiger (2005) el documental es un reflejo de la riqueza y complejidad de la vida, que gracias al avance tecnológico permite en la actualidad “filmar los acontecimientos con el sello del autor tal como se manifiestan. Se consigue así dar una sensación de espontaneidad y adaptación que nos resultan familiares” (Rabiger, 2005), el documental es capaz de viajar en el tiempo, presentar el pasado, el presente y la posibilidad de imaginar el futuro.

Para acercarnos más a su definición se rescata lo propuesto por Aponte (2019) quien afirma que el documental se trata de:

...un espacio cinematográfico que se vincula con la toma de consciencia de diferentes aspectos de la realidad [...] es un género flexible, teniendo en cuenta su estructura, la secuencia de imágenes, que se acompañan de sonidos y la inmensa relación que tiene con su propia narrativa, esto para mostrar un hecho real según el punto de vista del autor (Aponte, 2019).

Una de las definiciones más aceptadas es la elaborada por Grierson, teórico y documentalista, quién lo definió como “el tratamiento creativo de la actualidad” (Kerrigan y McIntyre, 2010), donde el uso de los testimonios es fundamental atravesado por la creatividad de quién lo realiza y del trabajo en equipo, que al mismo tiempo está supeditado al contexto de la o las historias que se estén

documentando así como por los recursos tecnológicos y económicos con los que se cuenta.

Es de destacar que un producto cinematográfico en formato de documental “es creada tanto por la inspiración única del director como por la actividad colectiva y el entusiasmo de un grupo diverso de expertos que unen su habilidad” (Kerrigan y McIntyre, 2010), es decir un equipo de producción que participa en alguna de las distintas etapas de su realización: pre producción, producción, postproducción y distribución son tareas que requieren del trabajo de más de una persona, el conjunto de esta colectividad permite que el documental sea depositario de las diversas habilidades del equipo con el objetivo de darle salida a un producto creativo, basado en este caso, en una investigación académica.

Los documentales presuponen entonces que tanto las personas como los testimonios, lugares y eventos que registra son “verdaderos” (Bordwell y Thompson, 2004), es aquí donde radica una de sus principales diferencias con el cine denominado de ficción, pues en dicho género se presentan historias, personajes, lugares y eventos imaginarios.

Al ser “la realidad” la materia prima del documental es que encuentra su utilidad como herramienta educativa pues tiene la posibilidad de compartir y recibir imágenes en movimiento a color o blanco y negro acompañadas de sonido, generando una sensación de mayor empatía y cercanía, “la utilización del recurso documental en la investigación educativa responde a la necesidad de identificar y construir nuevos paradigmas e instrumentos capaces de abordar la realidad social y educativa en toda su complejidad” (Rascón, Cabello-Fernández-Delgado y Calderón, 2022).

De acuerdo con Breschand (2004) y retomado por Rascón, Cabello-Fernández-Delgado y Calderón (2022) el documental es “una forma de producir conocimiento que permite informar al espectador”, pero también le está mostrando una realidad que “se transforma y cómo se transforma”, una realidad que en ocasiones no quiere ser mostrada por la narrativa dominante.

El documental también ha sido utilizado como una herramienta metodológica y de análisis en la antropología para el trabajo etnográfico como una técnica de

investigación donde se registran los “datos sobre una cultura o como análisis de datos de una cultura” (Ardèvol, 1998).

El cine documental también se trata de un ejercicio de creatividad considerado “artístico” que genera la posibilidad de construir otras miradas de la realidad a partir de quién lo mira, donde el espectador “puede ver cómo se desarrolla un acontecimiento sin que se le diga cómo lo debe interpretar o analizar” (Ardèvol, 1998).

La presente investigación le apuesta al uso del cine documental como una “herramienta de investigación que posibilita el análisis, la denuncia, la visibilización y la transformación de problemáticas sociales, políticas y educativas” (Rascón, Cabello-Fernández-Delgado y Calderón, 2022), además “el cine logra una representación mucho más completa y fiel de la realidad que la que se pueda obtener por métodos de observación directos” (Ardèvol, 1998), se trata de una posibilidad de complementar al lenguaje escrito.

La inclusión de materiales audiovisuales en contextos de enseñanza “amplían la perspectiva de la realidad e integran otras formas de elaborar discursos [... en un] nuevo ecosistema comunicativo, en donde convergen diversos canales, redes y medios que movilizan el conocimiento” (Aponte, 2019). En ese sentido es de destacar la necesidad de:

... promover el uso de recursos como el documental en donde el conocimiento propuesto logre poner en relación a las prácticas comunicativas y educativas, con el fin de promover espacios de reflexión para la integración de saberes que aporten a la construcción de una sociedad más participativa, crítica, sensible y consciente de su historia (Aponte, 2019).

Los materiales audiovisuales como los documentales también se caracterizan por ser capaces de capturar la atención de las audiencias utilizando distintas herramientas, retoma del periodismo el uso de otras fuentes como otros videos, notas periodísticas, libros, archivos y entrevistas con la intención de dejar claro que se trata de una realidad concreta no ficcionada, pues como lo afirma Martínez-

Salanova: “el fundamento de la narrativa cinematográfica está en dar a conocer situaciones humanas” (Calvo de Castro y Marcos, 2020).

Otro aspecto de suma importancia del documental es su capacidad para ser una herramienta en la construcción de la “memoria colectiva, al exponerse, difundirse, o incluso utilizarse como punto de partida para nuevas documentaciones” (Scuolaitalianablog, 2017).

En la historia del cine, este tipo de productos han jugado un papel muy relevante, de manera emblemática fueron utilizados como propaganda política en la Segunda Guerra Mundial, “Eisenstein, por ejemplo, tuvo muy clara la función instructora de sus películas, para las que utilizaban, desde el guión, planteamientos didácticos muy concretos” (Martínez-Salanova, 2010).

Para esta investigación es relevante destacar la importancia del documental en la región conocida como América Latina, que cuenta con una historia propia anclada en la denuncia social, “esta motivación ha facilitado el desarrollo de nuevas voces que se configuran en herramientas de acción social” (Calvo de Castro y Marcos, 2010), algunas de esas acciones se han presentado en territorios que se encuentran inmersos en procesos de defensa.

Es a partir de la década de los sesenta que ésta zona del mundo utiliza el documental como medio para visibilizar la “desigualdad y las injusticias políticas y sociales” (Irigaray y Lovato, 2021), al respecto, Fernando Birri considerado el padre del Nuevo Cine Latinoamericano, asegura que:

testimoniar cómo esta realidad – esta sobrerrealidad, esta infelicidad- la niega. Reniega de ella. La denuncia. La enjuicia, la critica, la desmonta. Porque muestra las cosas como son, irrefutablemente, y no como querríamos que fueran (o como nos quieren hacer creer – de buena o mala fe – que son) (Irigaray y Lovato, 2021).

América Latina ha contado su historia a través del documental con una “fuerte presencia de temáticas vinculadas al territorio, las comunidades y la denuncia social, propias del ámbito local” (Irigaray y Lovato, 2021), encontrando una gran

variedad de materiales de larga duración (largometrajes de más de 60 minutos) o de corta duración (cortometrajes de menos de 30 minutos).

En ese tenor, la duración de un documental está determinada por el equipo de producción y múltiples factores que van más allá de la realidad que se está registrando. Su duración dependerá principalmente de los recursos económicos con los que se cuente para su realización, así como del tiempo con el que se disponga para su producción, pues al tratarse de materiales que reflejan una realidad concreta, pueden ser filmados durante varios años con la intención de lograr un largometraje, como el caso del documental “La Vocera” (2020), donde la realizadora capturó imágenes durante tres años, un cortometraje puede realizarse en un tiempo menor.

El documental puede llegar a ser confundido con un reportaje de carácter puramente periodístico, si bien es cierto que comparten elementos de montaje (títulos, voz en off, animaciones, música), el documental se vale del periodismo para estructurar su propia forma narrativa.

Una de las diferencias radica en la temporalidad pues el documental no tiene fecha de caducidad ni responde la inmediatez que requiere el periodismo de noticias e información que tradicionalmente se daba en la radio, la televisión y recientemente en internet, aborda un hecho de manera más profunda y con una mirada desde el quehacer creativo que va más allá del puro acto de informar.

El documental permite un ejercicio creativo para la construcción de un discurso fílmico alejado de la estética presente en los productos periodísticos que se asemejan más a un lenguaje publicitario, “... se trata de la capacidad del realizador de documentales para capturar y grabar de manera ética, veraz y hábil una versión de la realidad en la pantalla y utilizarla para construir una realidad narrativa” (Kerrigan y McIntyre, 2010).

Es por todo lo anterior que resulta pertinente la elaboración de un cortometraje-documental como parte de la investigación académica, generando un producto en un formato accesible para audiencias más diversas, que a la par sirva como retribución a las comunidades y actores que participaron con sus testimonios para que sea utilizado por los distintos procesos de defensa del territorio en la medida de

sus necesidades, además, funciona como una herramienta académica dejando testimonio de los procesos de defensa del territorio actuales frente a la implementación de megaproyectos de energía renovable y el Tren Maya en Yucatán, mismos que juegan un papel relevante en el actual contexto social, económico, político, cultural y ambiental en México.

Utilizar el audiovisual con este enfoque adquirió relevancia en los últimos años con la emergencia sanitaria por el Covid 19 en el mundo, orillando a las personas a incrementar el uso de las nuevas tecnologías tanto para consumo como para producir contenido, donde el audiovisual ha sido una de las principales herramientas para los programas de enseñanza a distancia, así como para la difusión de prácticamente cualquier tipo de contenidos disponibles a través de internet, siendo este el medio de comunicación más importante en la actualidad, que en algunos casos, alcanza niveles de audiencia de millones de reproducciones, además tienen la particularidad de poder ser almacenados como archivos digitales en distintos dispositivos para ser reproducidos en situaciones donde no exista el acceso a internet y sin temporalidad definida, contrario a lo que sucedía con la programación en televisión.

Antecedentes y contexto

San José Tipceh. Muna.

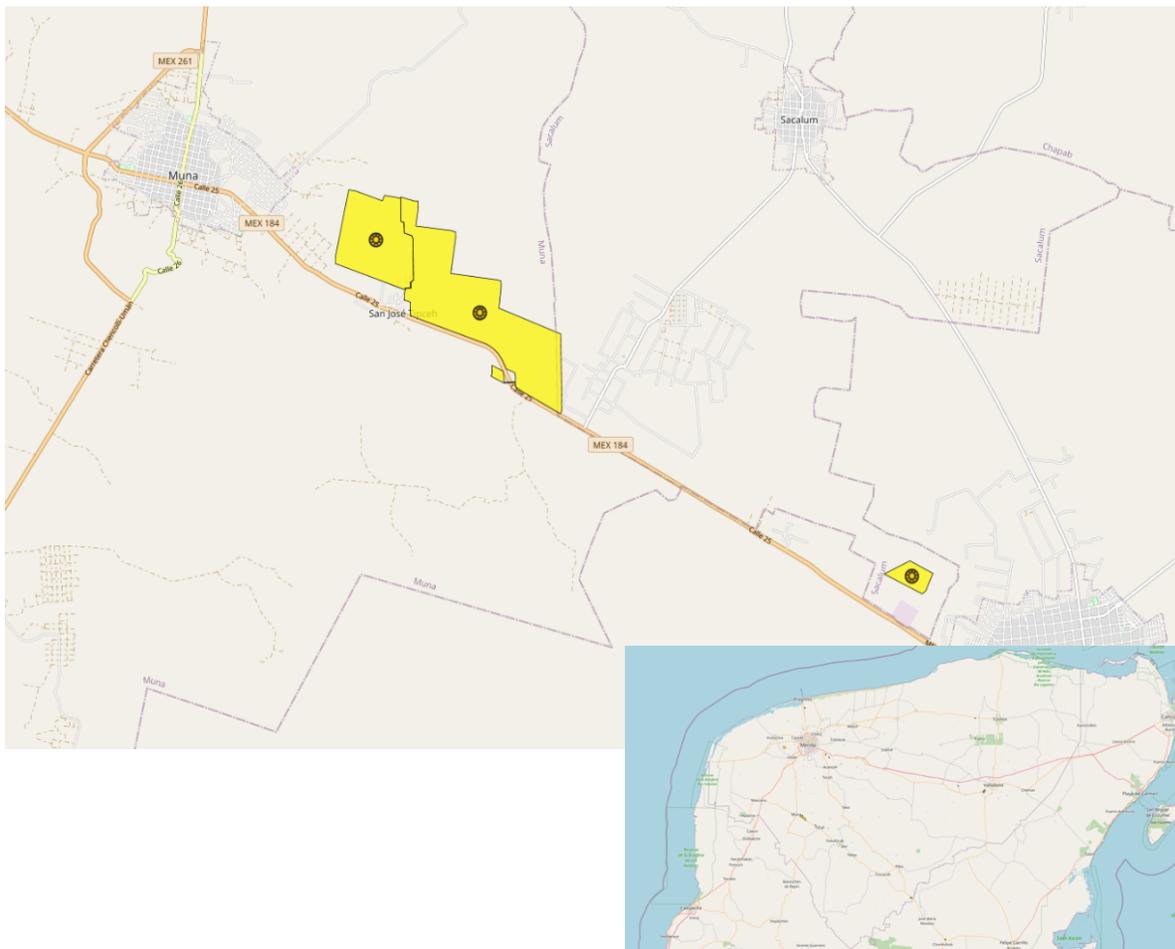
San José Tipceh es una pequeña localidad de Yucatán que se encuentra ubicada a 5.1 kilómetros del municipio de Muna y a unos 50 kilómetros aproximadamente de la capital de Yucatán, “es un ejido colectivo que cuenta con varias autoridades, la más importante es el comisario ejidal, elegido mediante una asamblea de ejidatarios” (Mekaoui y Baños, 2021).

El lugar es nombrado así debido a que ahí se encuentra el casco de una vieja una hacienda henequenera que actualmente forma parte de dos recorridos turísticos promovidos por el gobierno del Estado de Yucatán: la ruta Puuc y la ruta de los Conventos.

De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en San José Tipceh habitan 606 personas con un registro de 500 ejidatarios. A esta pequeña localidad le fue asignado el proyecto del megaparque solar Ticul A y B (**Figura 5**) a cargo de la empresa trasnacional Vega Solar filial de la estadounidense Sun Power.

Figura 5.

Mapa de ubicación de San José Tipceh y el megaparque solar Ticul A y B.



Fuente: Reproducido del Geovisualizador de la Península de Yucatán.

Geocomunes. <http://geocomunes.org/Visualizadores/PeninsulaYucatan/>

El megaproyecto plantea la instalación de un millón 227 mil 200 paneles fotovoltaicos sobre una superficie de 767.23 hectáreas de propiedad privada y social

que forman parte de las localidades de San José Tipceh (Muna) y Plan Chac (Sacalum) de selva mediana caducifolia que serían deforestadas para el desarrollo de la obra, desde aquí se detecta la primera deficiencia del megaproyecto en la manifestación de impacto ambiental, como lo menciona Rodrigo Patiño durante el trabajo de campo:

“se propuso hacer [el megaparque] en un territorio que estaba principalmente cubierto de selva y pues se planteó justamente la deforestación de más de 500 mil árboles, que esta deforestación fue autorizada finalmente por la Semarnat, siempre la justificación fue que bueno pues se va a compensar porque vamos a producir electricidad sin producir gases de efecto invernadero sin considerar que pues los mismos árboles, la misma naturaleza hace ese trabajo”.

El megaparque tendría una capacidad instalada de 310.5 MW (207 MW para Ticul A y 103.5 MW para Ticul B), los paneles se encontrarían:

...agrupados dentro de los polígonos por bloques y montados sobre estructuras metálicas (trackers) de aproximadamente 2.4 m de altura de acero galvanizado. Las estructuras metálicas contarán con un sistema de rotación horizontal de un solo eje, con el objetivo que los paneles solares capten la máxima radiación solar, según informes de la Semarnat (Regeneración, 2018).

Cabe aclarar que el megaparque Ticul A y B es un solo proyecto que fue fragmentado en dos partes con fines administrativos para gestionar con mayor facilidad “la obtención de sus diferentes permisos gubernamentales y evadir un análisis real e integral de los impactos socioambientales” (Atlas de Justicia Ambiental [AJA], 2021), el megaproyecto incluye una subestación y una línea de transmisión.

El trabajo realizado por el AJA (2021) detalla que:

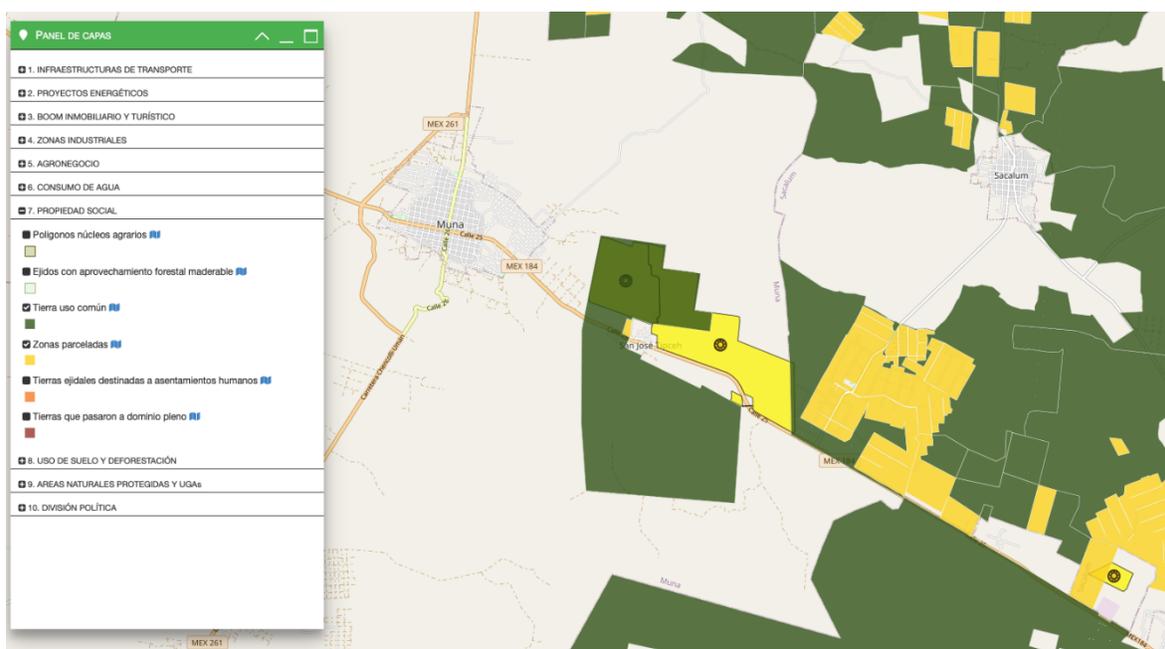
El polígono se localiza principalmente en el municipio de Muna, Yucatán, aunque también incluye los municipios de Sacalum y Ticul, a escasos 10 km de la Reserva Estatal Biocultural del Puuc, a 1 km de la cabecera municipal de Muna y a unos metros de la comunidad maya de San José Tipceh.

Frente a esto, la empresa Vega Solar decide ingresar a la comunidad de San José Tipceh en el 2016 a través de un intermediario, Ignacio Enrique Salomón Isaac propietario del casco de la hacienda, quién firmó varios contratos de usufructo con la empresa para el desarrollo del megaparque, éste fue quién se acercó con los pobladores para pedirles la venta de sus tierras para completar el total de hectáreas necesarias para el megaproyecto bajo el argumento de que serían utilizadas para la producción de estevia y cítricos, sin embargo se percataron que serían destinadas al megaproyecto solar.

Este intermediario ha sido denunciado en múltiples ocasiones por los pobladores por acciones de despojo, les asegura que las tierras son de propiedad privada, sin embargo los pobladores han demostrado con documentación oficial que esto no es así, la tenencia de la tierra en la comunidad es de uso común con una zona parcelada (**Figura 6**).

Figura 6.

Tenencia de la Tierra en San José Tipceh.



Fuente: Reproducido del Geovisualizador de la Península de Yucatán. Geocomunes. <http://geocomunes.org/Visualizadores/PeninsulaYucatan/>

A partir del 2018 un grupo de cinco personas hace público el proceso que estaban llevando a cabo por la defensa de sus tierras documentado en la prensa nacional e internacional y retomado en algunos trabajos académicos e investigadores de organizaciones como AY, desde entonces, este grupo de defensores y defensoras han sido víctimas de violencia por su oposición al megaproyecto.

Entre las estrategias que han implementado se encuentran: acciones jurídicas, denuncias en organismos internacionales y generación de redes de apoyo con diversas organizaciones, individuos y comunidades, como en el 2016 cuando por invitación del Consejo Regional Indígena Popular de Xpujil, S. C., (CRIPX) uno de los defensores de San José Tipceh acudió a Panamá para presentar una denuncia por despojo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

También solicitaron la realización de la consulta indígena sin embargo esta se llevó a cabo hasta marzo de 2018, las acciones de intimidación y violencia escalaron además de otras irregularidades, ya que no fue previa, libre ni informada, ésta consulta fue calificada de “viciada” por el alto comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Jan Jarab (Rejón, 2018), que también mencionó el riesgo ambiental en el territorio por la posible deforestación para la instalación del megaparque solar.

La comunidad presenta afectaciones a distintos niveles principalmente en el tejido social entre quienes están a favor del megaparque y quienes no. Este caso resulta emblemático al ser una iniciativa de defensa llevada a cabo por un grupo reducido de personas de una comunidad maya muy pequeña de Yucatán que con sus propios medios han recurrido a todas las instancias a su alcance para denunciar el riesgo ambiental que implica la obra, así como el posible despojo al que se enfrentan.

El megaproyecto no se ha llevado a cabo debido a las acciones de resistencia así como por la coyuntura generada por la crisis sanitaria por el Covid 19, el proceso de defensa sigue activo.

Ixil

El municipio de Ixil se localiza en la parte centro norte de Yucatán a unos 28 kilómetros de Mérida, capital del estado. De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, el municipio cuenta con una población total de cuatro mil 115 habitantes.

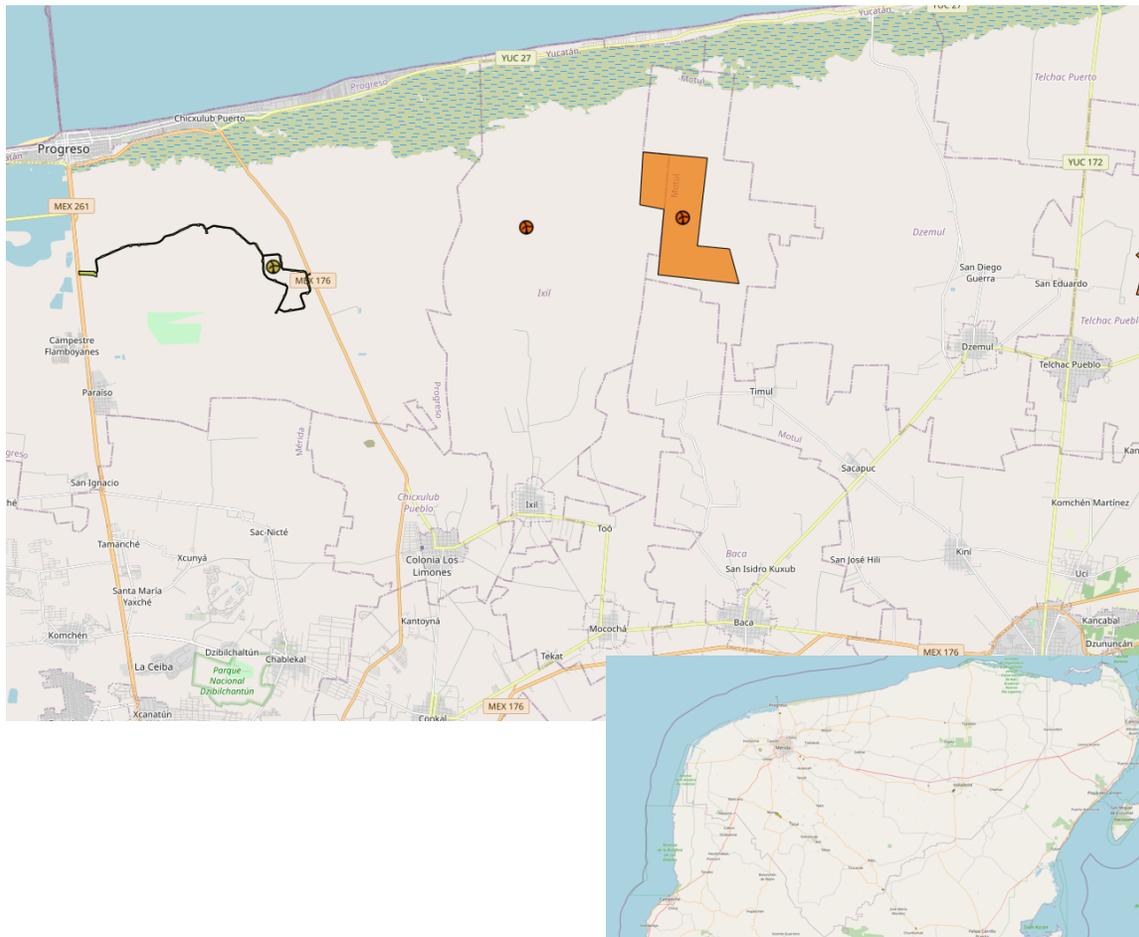
Ixil se caracteriza por producir un tipo de cebolla que solo se siembra y cosecha en el municipio, además cuenta con un importante acervo de vestigios arqueológicos y una fuerte identidad arraigada al documento en lengua maya que se encontró en el lugar conocido como el Chilam Balam de Ixil, además “en su territorio se encuentra el ejemplo mejor conservado del sistema de trincheras construidas por los españoles para proteger Mérida de los piratas” (Moguel, 2022).

En este caso, el proceso de defensa del territorio también es impulsado por un grupo de pobladores para denunciar las prácticas conocidas como “coyotaje” por parte de un privado, Alejandro Escoffié Gamboa, quien en complicidad con autoridades ejidales, el Registro Agrario Nacional (RAN) y la Procuraduría Agraria (PA), ha despojado de manera ilegal a la comunidad haciéndose de más de cinco mil hectáreas de tierra de uso común.

En el 2019 varios habitantes denunciaron a Escoffié Gamboa que había fungido como representante legal de la comunidad debido a una carta poder otorgada por la asamblea el 31 de marzo del 2014 para la supuesta gestión del ejido, solicitaron quitarle la figura de representante por haber comprometido las tierras para el parque eólico Chixcxulub (**Figura 7**), acudieron al RAN para solicitar toda la documentación de sus tierras, así como la nulificación del acta de la asamblea antes mencionada. El megaparque Chicxulub, adjudicado a la empresa española Elawan Energy a través de su empresa matriz Grupo Gestamp también de origen español, contempla una línea de transmisión “con 76 torres (28.59 km de largo) y derecho de vía de 20 metros, lo que suma un área total de 57.16 hectáreas” (AJA, 2019), tiene proyectada la instalación de 20 aerogeneradores “con una potencia de 3.57 mw cada uno (71.40 mw de potencia) , en un área de 1.156.68 hectáreas en tierras de propiedad social y nacional” (AJA, 2019), (**Figura 8**).

Figura 7.

Mapa de ubicación de Ixil y del megaparque eólico Chicxulub.



Fuente: Reproducido del Geovisualizador de la Península de Yucatán. Geocomunes. <http://geocomunes.org/Visualizadores/PeninsulaYucatan/>

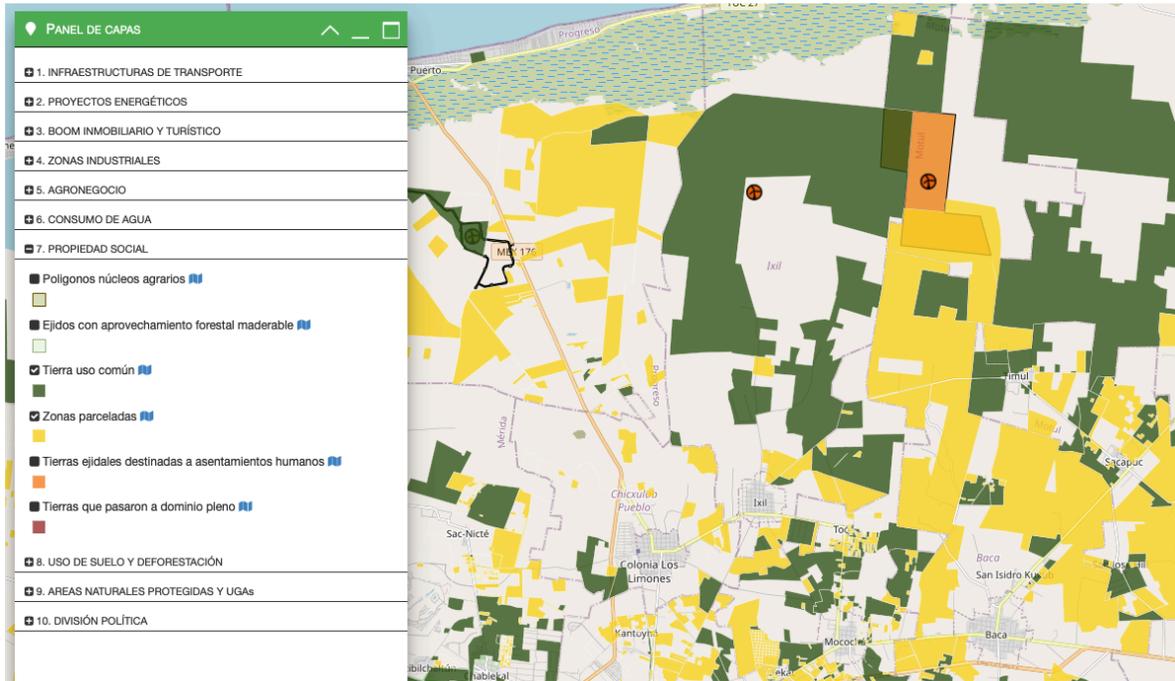
Además del despojo de tierras, la ejecución del megaparque pone en riesgo la que “probablemente sea la extensión más amplia y mejor conservada de sabana yucateca y un humedal costero” (Moguel, 2022) que tiene una ubicación estratégica al estar localizada a menos de cinco kilómetros de la zona costera que ya ha sido impactada negativamente en la zona de manglar debido los desarrollos inmobiliarios construidos en los últimos años.

De acuerdo con la investigación realizada por el AJA (2019) “se trata además de una zona dentro de la cuenca geohidrológica Chicxulub, caracterizada por el alivia

(sic) kárstico y el sistema de cavernas que dan forma al anillo de cenotes que actúa como vertedero conductoro y masas de agua”.

Figura 8.

Tenencia de la tierra en Ixil.



Fuente: Reproducido del Geovisualizador de la Península de Yucatán. Geocomunes. <http://geocomunes.org/Visualizadores/PeninsulaYucatan/>

La región se destaca por contar con una gran diversidad de flora y fauna endémica con algunas especies consideradas en peligro de extinción, además de manantiales y cenotes todos fundamentales para la biodiversidad y modos de vida de las comunidades mayas de Yucatán.

En este caso, como en el de San José Tipceh, la imposición del megaproyecto ha estado plagado de irregularidades en sus distintas etapas y procesos administrativos, como la falta de estudios de impacto ambiental y social adecuados sin embargo, cuenta con la autorización de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat).

Hacia el 2020 tenían activos dos juicios en los que solicitan la nulidad de la asamblea del 31 de marzo de 2014, así como de las negociaciones que se llevaron a cabo con la empresa en condiciones irregulares, a pesar de ello, las y los pobladores de Ixil han denunciado en múltiples ocasiones la intervención del territorio con trabajos de desmonte para brechar, así como la incursión de personas ajenas a la comunidad que aseguran tener la propiedad de la tierra.

Como consecuencia de este proceso de despojo e imposición de megaproyectos de energía renovable, el municipio ya muestra afectaciones directas por la cercanía con el parque eólico Energía Renovable de la Península que opera en el municipio de Progreso, habitantes afirman que debido a que se ha afectado la corriente natural del agua se han generado fuertes inundaciones en la comunidad en la temporada de lluvia de los últimos tres años, tal como lo menciona el ejidatario, defensor del territorio e integrante del consejo de vigilancia Cecilio Cisneros:

...gracias a sus parques eólicos que bloquean las corrientes de agua existentes en el subsuelo, evitando el flujo y salidas del agua, lugares como Ixil quedan inundados. Lógicamente, el agua no tiene libre paso en nuestro subsuelo quedándose estancada en zonas bajas como Ixil; nuestro pueblo y nuestra gente está pagando las consecuencias de ello (Mayapoliti3n, 2020).

El manejo irregular de las tierras en el municipio de Ixil continúa así como los juicios de amparo interpuestos por los pobladores sin embargo, luego de la crisis sanitaria por el Coronavirus y las afectaciones económicas que ésta generó, algunos ejidatarios accedieron a venderlas o rentarlas, por lo que el proceso de defensa del territorio es actualmente encabezado por un grupo de mujeres que no están dispuestas a ser despojadas de sus tierras.

Halach3

El municipio de Halach3 registr3 en el 2020 poco m3s de 21 mil habitantes, se localiza en la zona occidente de Yucat3n, colinda con el estado de Campeche y con los municipios yucatecos de Maxcan3, Opich3n, Muna y Santa Elena.

El municipio es promovido para el sector turístico por los monumentos históricos que se encuentran en el lugar, entre ellos el Templo de Santiago Apóstol y las ruinas de Siho Oxkintok.

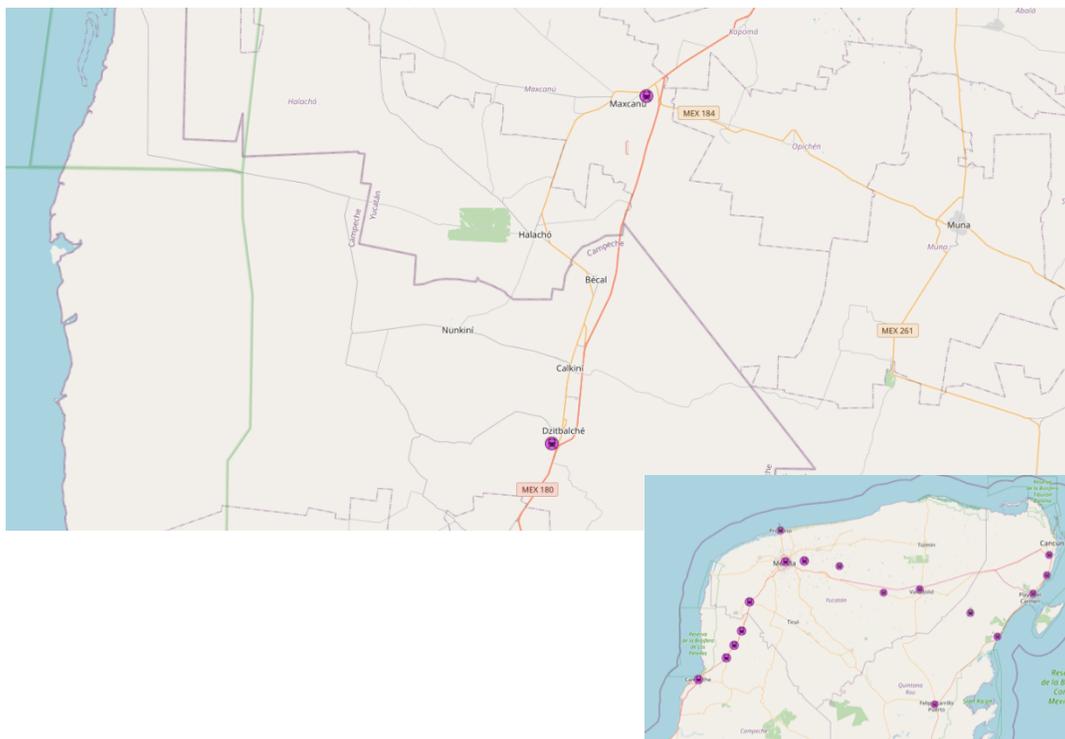
La defensa del territorio en Halachó sucede de manera colectiva luego de la compra-venta irregular de varias hectáreas de tierra del municipio para la construcción del Tren Maya.

Es importante destacar que el grueso de las y los habitantes del municipio no se opone a la construcción del proyecto como tal, sino a las formas en que las autoridades ejidales están ejerciendo la venta de las tierras para el megaproyecto.

El surgimiento del Comité de Lucha Ejido Halachó se da luego de que la población detectó actos de corrupción de las autoridades ejidales al entregar un pago muy por debajo a las cantidades que se pagaron en las comunidades vecinas de Becal, Campeche y Maxcanú, Yucatán (**Figura 9**) donde fueron adquiridas varias hectáreas de tierra con el mismo objetivo.

Figura 9.

Mapa de ubicación de Halachó y estaciones del Tren Maya.



Fuente: Reproducido del Geovisualizador de la Península de Yucatán. Geocomunes. <http://geocomunes.org/Visualizadores/PeninsulaYucatan/>

El Comité de resistencia en Halachó está conformado por hombres y mujeres ejidatarios con un objetivo específico: terminar con la corrupción de las autoridades locales para que se les pague adecuadamente por la venta de sus tierras, señalan directamente a los comisarios ejidales en turno de ser los responsables de dichas irregularidades.

En este proceso de defensa que está relacionado con el Tren Maya pero que no es una resistencia directa a su construcción, sucede luego de que los ejidatarios se ponen en contacto con pobladores de las comunidades vecinas para conocer el pago que se les dio por las tierras generando algunas alianzas con otros pobladores en resistencia, como los habitantes de San José Tipceh, para dar a conocer su inconformidad, amplificarla y lograr cumplir con su objetivo de lucha.

Megaproyectos en Yucatán

La última década la Península de Yucatán ha sido destino para el desarrollo de una amplia gama de megaproyectos económicos y de infraestructura como expresión de la puesta en marcha de políticas gubernamentales federales y locales encaminadas a privilegiar la inversión extranjera y el desarrollo económico de empresas transnacionales interesadas en la región en distintos sectores, bajo el discurso de que con ello, se logrará la erradicación de la pobreza tomando como referencia el modelo turístico de alto impacto impulsado en Quintana Roo en la zona conocida como la Riviera Maya, “así se explica la reconversión productiva de la península hacia el [mono] cultivo de sorgo, soya y palma de aceite” (Flores y Deniau, 2019).

Megagranjas porcícolas y avícolas; monocultivo de soya; turismo de alto impacto; megaparques de energía renovable (solar y eólica), desarrollo inmobiliario, especulación y el Tren Maya, forman parte de esta oleada de megaproyectos que se han desarrollado en la zona en los últimos años como respuesta a las necesidades del modelo neoliberal implementado en el país y los intereses de las

empresas involucradas en estos sectores, “todas estas transformaciones requieren de inversiones en infraestructura (autopistas, trenes) que hacen crecer las ciudades y demandan mayor cantidad de recursos (agua, energía, alimentos, vivienda)” (Flores y Deniau, 2019), como parte de la expansión del modelo económico “que orienta y articula obras de infraestructura, actividades productivas y asentamientos humanos” (Rodríguez, C. comunicación personal, 13 de septiembre de 2021).

Alguno de los sectores que registraron mayor crecimiento en los últimos años son:

1. *Infraestructura de transporte.* De pasajeros, carga y energía como el Gasoducto Mayakán que conecta a Campeche y Yucatán desde 1999.
2. *Expansión de superficie urbana.* Desarrollo inmobiliario. Actualmente la urbanización en Yucatán “representa el 48% del total de la península” (Flores y Deniau, 2019), seguido por Quintana Roo con el 35 por ciento y Campeche con el 17 por ciento. Es de destacar que en Yucatán la urbanización de tierras ejidales pasó del 25 al 77 por ciento en el periodo de 1990 a 2019.
3. *Turismo.* En este sector, Quintana Roo es la entidad con mayor crecimiento, a la fecha arriban “la mitad [...] de turistas internacionales en la infraestructura hotelera del país” (Flores y Deniau, 2019), con un marcado avance en su crecimiento y desarrollo económico a partir del año 2000.

En Yucatán se multiplicó por 3.5 el número de hoteles, sin embargo Quintana Roo cuenta con el 12.7 por ciento de cuartos de hotel registrados en todo el país hasta el 2017, “1 de cada 8 cuartos de hotel en México están localizados en Quintana Roo” (Flores y Deniau, 2019).

La ciudad de Mérida, capital yucateca, tuvo un 54.8 por ciento de ocupación hotelera en el 2020, mientras que todo el estado registró un 50.8 de ocupación el mismo año previo a la emergencia sanitaria por coronavirus, de acuerdo con datos proporcionados por Secretaría de Fomento Turístico (Sefotur) en enero de 2021.

4. *Agronegocio.* El estudio de Geocomunes (2019) destaca que cultivos industriales y de carne han sido los de mayor expansión en las últimas décadas, en Yucatán se concentran granjas porcícolas, avícolas y de soya:

4.1. Soya. En el periodo comprendido entre 1985 y 2017 hubo un aumento en la siembra de soya de 1.8 a 52 mil hectáreas en toda la Península, en Yucatán se concentra en los municipios de Tekax y Tizimín.

4.2. Carne de ave y cerdo. Se tiene el registro de 88 granjas porcícolas en la península yucateca, ocupando una superficie mayor a los 6.1 millones de metros cuadrados, la investigación detectó 37 granjas porcícolas más para un total de 125 en el 2015.

Otro tema importante a resaltar, es el volumen de agua que requieren para su operación, de acuerdo con Flores y Deniau (2019), hay por lo menos 263 pozos que proveen de 9.2 millones de metros cúbicos de agua subterránea que son concesionados a granjas avícolas y 143 pozos con un volumen de 13.1 millones de metros cúbicos para las porcícolas, poniendo en riesgo tanto el suministro como la calidad del líquido de la zona.

5. *Energía renovable*. El análisis realizado por Geocomunes y AY (2019) respecto a este tipo de energía y los proyectos de gran escala en la Península de Yucatán apunta a que el modelo de Transición Energética en México no ha llevado a cabo una transformación de fondo del sistema energético a un modelo bajo en carbono, por el contrario, ha privilegiado la “especulación financiera, siendo omisos a una planeación estratégica e integrada social y ambientalmente” (Sánchez, Reyes, Patiño, Munguía y Deniau, 2019).

El conjunto de estas actividades conforman la oleada de megaproyectos en la región y que están provocando afectaciones e impactos en la biodiversidad y en las comunidades mayas donde se han instalado, poniendo en riesgo los recursos naturales no solo de Yucatán, de la Península, del país y del mundo, además de abonar a la contaminación del manto acuífero subterráneo como en el caso de las megagranjas porcícolas documentada por varios autores (Méndez, et. al, 2009; Greenpeace, 2020; De Alba, 2020) y denunciada por pobladores.

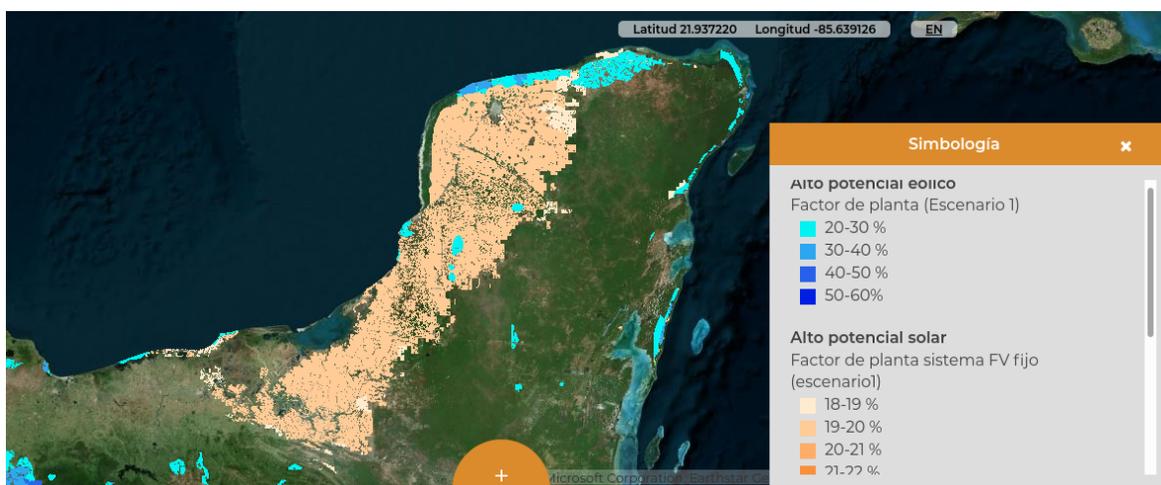
Megaproyectos de energía renovable en Yucatán

La Secretaría de Energía (Sener) identifica a la Península de Yucatán con un alto potencial para la generación de energía eólica y solar (**Figura 9**), es bajo este

argumento que se impulsa la expansión de este tipo de proyectos como parte del plan de Transición Energética que se promueve desde el gobierno federal a partir de la entrada en vigor de la Reforma Energética (2013) y la implementación de la Ley de Transición Energética (2015), con ello se intensificaron las acciones encaminadas a la creación de infraestructura para la generación de energía renovable.

Figura 9.

Mapa de la Península de Yucatán con potencial solar y eólico.



Fuente: Reproducido del Atlas Nacional de Zonas de Alto Potencial de Energía.

<https://dgel.energia.gob.mx/azel/mapa.html?lang=es>

Resulta relevante subrayar que Yucatán ha presentado en los últimos años un déficit de electricidad debido al aumento en la demanda de Quintana Roo, Yucatán es la entidad encargada de proveer su autoconsumo energético y satisfacer la demanda del estado vecino que además, es uno de los que más consume electricidad debido a su actividad turística y de servicios.

Con la realización de la Primera SLP en el 2016, AY registró y difundió en su sitio web poco más de 20 de megaproyectos de energía renovable para la Península: 12 eólicos y 10 fotovoltaicos que serían instalados en más de 10 mil hectáreas habitadas por población indígena maya, la agrupación menciona la presencia de “ecosistemas costeros de gran importancia para aves endémicas y aves migratorias

de interés continental, áreas de selva baja, zonas cercanas a manglares [...] con un sistema geohidrológico único en el mundo” (Articulación Yucatán, s.f., párrafo 1) al estar situados en el conocido “anillo de cenotes”.

Ese año fueron asignados a Yucatán nueve de 18 contratos para la creación de infraestructura para la generación de energía renovable, con esto la entidad concentra el 50 por ciento de los proyectos de la Primera Subasta de Largo Plazo del Mercado Eléctrico Mayorista.

De 2012 a la fecha, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha otorgado 42 permisos para proyectos de energías renovables de gran escala en la Península de Yucatán, (25 para proyectos eólicos y 17 para fotovoltaicos) concentrados principalmente en el estado de Yucatán (**Tabla 2**) [...] la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) ha publicado en su Gaceta Ecológica un total de 29 Manifestaciones de Impacto Ambiental (MIAs) para 13 proyectos eólicos y 16 proyectos fotovoltaicos ubicados en la península, 21 de los cuales ya autorizó esa misma dependencia (9 proyectos eólicos y 12 fotovoltaicos), dos siguen en proceso de revisión y seis fueron negadas. (Sánchez, Reyes, Patiño, Munguía y Deniau, 2019).

Esas MIA registran que los megaproyectos de energía renovable pretenden ocupar “casi 14 mil hectáreas (10,085 para parques eólicos y 3 mil 811 para parques fotovoltaicos) de los cuales el 30% está ubicado en tierras ejidales (4,192 ha)” (Sánchez, Reyes, Patiño, Munguía y Deniau, 2019).

Otro instrumento de gestión ambiental que la Ley de Transición Energética ha hecho obligatoria, es la Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), misma que debe aplicarse en “zonas con alto potencial energético [aunque] en la práctica no existen aún reglamentos que materialicen este procedimiento” (Patiño, 2018).

Es en este contexto que desde los gobiernos locales y estatales en conjunto con empresas trasnacionales, asociaciones, fundaciones y Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) se ha promovido el “capitalismo verde: es este el nuevo nombre del despojo de los territorios indígenas [...] no es más que la

mercantilización de la naturaleza” (Peba, 2017), materializado en megaproyectos que “se les conoce como parques solares, parques eólicos, granjas de cerdos, ecoturismo, juntos conforman la 'nueva geografía del despojo’” (Peba, 2017).

En cuanto a la producción de energía renovable, organizaciones como MX han manifestado en los medios de comunicación (Uc citado en Gayou, 2018) que como comunidades mayas:

...no estamos en contra de la producción de esa energía, ni de la técnica, estamos en contra del modelo neoliberal que implica el arrebato de nuestro territorio, también nos arrebatan nuestra lengua y nuestra cultura, eso es parte del territorio, no es la tierra, es mucho más que eso. Cuándo nos quitan el territorio, nos quitan todo lo demás (Gayou, 2018).

MX detectó irregularidades en la adjudicación de los megaproyectos a las empresas privadas involucradas, además no se contó con un proceso de consulta previo, libre, informado, ni acorde con los derechos humanos de los pueblos indígenas, de este modo fueron otorgadas a empresas trasnacionales “como SunPower, Aldesa, Energías Renovables de España, la empresa Jinko Solar de China, entre otras” (Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xíinbal, 2018) ya que en México “los proyectos solares y eólicos son exclusivamente desarrollados por empresas privadas, y generalmente de capital extranjero” (Sánchez, Reyes, Patiño, Munguía y Deniau, 2019).

La constante ha sido la falta de información clara y detallada de los megaproyectos, la que está disponible y se hace llegar a las y los pobladores utiliza tecnicismos difíciles de entender en las comunidades predominantemente maya hablantes como lo afirma Pedro Uc “palabras como ‘fotovoltaicas’ o ‘eólicas’ son extrañas para la gente, porque el español que se habla en las comunidades no los contempla; es por esto que la gente no entiende muchos términos” (Gayou, 2018), esto provoca afectaciones en el ámbito social al provocar la “división y conflicto de las comunidades mayas, entre quienes son manipulados por los mercenarios de la empresa” (Uc, 2018), generando “enemistades familiares, [por lo que] se rompe el

tejido social y comunitario” (Uc, 2021), a esto se suman fenómenos como la migración y la inseguridad.

Tabla 2.

Parques eólicos y fotovoltaicos proyectados en la Península de Yucatán.

PARQUES EÓLICOS Y FOTOVOLTAICOS PROYECTADOS EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN (2021)

		Proyecto	Compañía	Estado ²	Parque ³	Capacidad instalada (MW)	CRE*	EIA*
A ¹	1	Dzilam Bravo	Vive Energía	Y	W	72	2014	2014
	2	Tizimín	Avant Energy	Y	W	86	2016	2017
	3	Justicia Social	Alter Enersun	Y	PV	30	2016	2017
	4	San Ignacio	Jinkosolar	Y	PV	22	2016	2017
	5	Progreso	Vive Energía	Y	W	90	2014	2017
B	6	Mi Granja Solar	MGS Telchac	Y	PV	10	2014	2012
	7	Chacabal I	Aldener	Y	W	30	2014	2015
	8	Chacabal II	Aldener	Y	W	30	2014	2015
	9	Sucilá	Basol de SF	Y	PV	22	2014	2016
	10	Sinanché I y II	FyEL Yucatán	Y	W	151	2015	2017
	11	Kiin	Kiin	Y	PV	20	2015	2017
	12	Kiin 2	Kiin	Y	PV	10	2015	2017
	13	San Francisco	Solarvento E	Y	PV	6	2016	2016
	14	Chicxulub I	Elawan	Y	W	71	2016	2018
	15	Ticul A	Actis Energy	Y	PV	207	2017	2017
	16	Ticul B	Actis Energy	Y	PV	104	2017	2017
	17	Yucatán Solar	Jinkosolar	Y	PV	70	2017	2017
	18	Kabil	Aldener	Y	W	68	2018	2018
	19	Ampliación Tizimín	Avant Energy	Y	W	76	2018	2021
	20	La Pimienta	Pimienta Solar	C	PV	300	2020	2018
C	21	La Esperanza	Tequila Solar	C	PV	300		2018
	22	Iscali Solar	Cox Energy	C	PV	240		2019
	23	San Juan	Basol SP	Y	PV	16	2014	
	24	Lázaro Cárdenas	Riviera Maya F	QR	PV	30	2016	
	25	Polyuc	Eje Verde FS	QR	PV	30	2016	
	26	Temax	FyEL México	Y	W	152	2016	
	27	Champotón	Viva Energía	C	W	136	2017	
	28	Tunkas	Iberia Group	Y	W	70	2017	
	29	Chicxulub II	Elawan	Y	W	88	2018	
	30	Pich	Desarrollo Pich	C	W	400	2018	
	31	El Ramonal SA	Next Energy	QR	PV	59	2018	
	32	Gesan	Gesan	Y	W	130	2019	
	33	Santa Lucía	Recursos SPVM	C	PV	198	2019	
	34	MPG Cozumel	Mexico PG	QR	W	46		
	35	Cozumel PN	Mexico PG	QR	W	142		
	36	Cozumel PS	Mexico PG	QR	W	110		
	37	Cansahcab	BHCE Yucatán	Y	W	250		
	38	Kimibilá	Elecnor	Y	W	159		
	39	Oxcum-Uman	Suman	Y	PV	154		
	40	La Península	Grupo Marhnos	Y	W	60		
	41	Panabá	Vientos de P	Y	W	252		

*Año de autorización ¹ A: En operación; B: Con autorizaciones de CRE y EIA; C: Con autorizaciones parciales o sin ninguna autorización

² C: Campeche, QR: Quintana Roo, Y: Yucatan ³ E: Parques eólicos, FV: Parques fotovoltaicos

Fuente: Reproducido de Articulación Yucatán, (2021).

Las relaciones comunitarias también se han visto afectadas en sus prácticas culturales e identitarias pues la lengua maya ya no se utiliza con la misma constancia, la forma tradicional de alimentación se ve afectada seriamente con la incursión de la comida industrializada, así como la “pérdida de la relación con la tierra, la relación espiritual-hombre-naturaleza [...] se pierden los ritos, la relación espiritual, las historias de los abuelos [...] armonía familiar [y del] pensamiento maya [sus] valores y símbolos” (Uc, 2021).

Frente a este panorama es que pobladores de las algunas comunidades mayas han pedido públicamente ser escuchadas y que sean escuchadas sus propuestas “en torno a los proyectos que promuevan el desarrollo pero sin el detrimento a sus formas de vida” (Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xíinbal, 2018) y apegadas a derecho:

A los mayas nos asiste una experiencia y un conocimiento que tiene miles de años. Hemos aprovechado la energía del sol y el viento. Lo podemos seguir haciendo con base en nuestra propia visión, nuestras necesidades y formas de organización, con un modelo que sea nuestro para que no dañe nuestro entorno ni al mundo (Uc, 2018).

Tren Maya

El proyecto del Tren Maya forma parte medular del programa político-económico denominado Cuarta Transformación (4T), se trata de un proyecto de “infraestructura estratégica e integración macrorregional” (Ceceña, 2019).

Desde su anuncio oficial a finales del 2018 ha presentado una serie de irregularidades documentadas y sistematizadas por la academia debido a su magnitud, impactos y riesgos sociales, culturales y ambientales.

El Tren Maya forma parte del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2018-2024, se espera actúe como “cortina” para la captación del flujo migratorio hacia el norte en conjunto con el Corredor Transístmico y la Zona Libre de la Frontera Norte.

Para algunos autores se trata de una “actualización del Plan Puebla-Panamá o del Proyecto Mesoamérica, y como parte de un contexto de despojo vinculado al

turismo, la entrada de monocultivos y transgénicos, la introducción de plantas eólicas y fotovoltaicas” (Acosta, 2019).

En cuanto a los instrumentos de gestión ambiental, se emitió una resolución en sentido positivo a la MIA Fase 1 del Proyecto de Desarrollo Tren Maya el 30 de noviembre de 2020, dos años después de haber anunciado e iniciadas las obras.

Son numerosas las investigaciones que dan cuenta de los posibles riesgos e impactos que esta mega obra de infraestructura puede generar en la región que van más allá de la construcción de la infraestructura para el Tren, el riesgo mayor se encuentra en la creación de “polos de desarrollo” también llamadas “Ciudades Sustentables”:

... se contemplan 15 estaciones y la edificación de nuevos asentamientos en los cuales el 70% será área verde y el 30% será urbanizado bajo la premisa de “preservar el patrimonio natural y cultural de la región” con base en cinco principios: 1) crear un corredor regional basado en un esquema de ordenamiento del territorio, 2) redefinir el sistema regional de ciudades, 3) repensar y cambiar ventajas comparativas de las microrregiones, 4) determinar los papeles de intermediación de algunas ciudades para articular zonas urbanas y rurales; 5) evitar la generación de desigualdades en el territorio (Acosta, 2019).

Esto implica un “reordenamiento” en la zona donde se pretenden construir dichos asentamientos, “lo más probable es que ello ocasione destrucción de importantes áreas con recursos de biodiversidad y el impacto sobre numerosas comunidades regionales” (Acosta, 2019).

El megaproyecto contempla la creación de una ruta de transporte turístico de pasajeros y de carga con casi mil 500 kilómetros de ruta dividida en siete tramos, que serían financiados por empresas privadas bajo el modelo de Asociación Pública Privada (APP) en la se ponen en marcha las obras “a cambio de que el Estado les pague esa inversión en un plazo de tiempo definido” (Flores y Deniau, 2019).

Trabajos de investigación como el realizado por Geocomunes y el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS) (2019) dan cuenta detallada del que era el trazo hasta ese momento, donde 621 kilómetros serían concesionados

bajo la figura de APP, se pretende realizar un tramo nuevo de más de 300 kilómetros que no cuenta con derecho de vía.

La ruta está dividida en siete tramos que estarán a cargo de los consorcios constructores que se muestran en la **Tabla 3** y la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena), se estima que atravesase 160 núcleos agrarios habitados mayormente por población indígena maya que desde el anuncio de su construcción han denunciado en numerosas ocasiones distintas irregularidades que han sido dadas a conocer por la prensa nacional.

Tabla 3.

Tramos del Tren Maya y consorcios asignados.

Tramo	Consorcio constructor
1. Selva Uno. Palenque-Escárcega. (228 km. aprox).	Mota-Engil México SAPI de C.V. en convenio con China Communications Construction Company LTD, Grupo Cosh S.A. de C.,V Eyasa y Gavil Ingeniería S.A.
2. Golfo Uno. Escárcega-Calkiní. (235 km. aprox).	Operadora CICSA S.A. de C.V. en convenio de asociación con FCC Construcción S.A.
3. Golfo Dos. Calkiní-Izamal (172 km. aprox).	Construcciones Urales, S.A. de C.V en convenio de asociación con GAMI Ingeniería e Instalaciones, S.A. de C.V y AZVI, S.A.U.
4. Golfo Tres. Izamal-Cancún (257 km. aprox).	Grupo ICA – Este tramo fue adjudicado directamente el 21 de septiembre de 2020 debido a que mantiene la concesión de la autopista 180D.
5. Caribe Dos. Cancún-Tulum (121 km. aprox.)	Tramo 5 Norte. Secretaría de la Defensa Nacional SEDENA Tramo 5 Sur. México Compañía Constructora.SEDENA
6. Caribe Uno.	Secretaría de la Defensa Nacional SEDENA.

Tulum-Bacalar
(254 km. aprox).

7. Selva Dos. Secretaría de la Defensa Nacional SEDENA.

Bacalar-Escarcega
(287 km. aprox).

Fuente: Elaboración propia con información de
<https://www.trenmaya.gob.mx/licitaciones/>

Ante ello se han realizado diversas acciones en defensa del territorio, entre ellas la carta dada a conocer por MX el siete de octubre de 2021 dirigida al secretario general de Naciones Unidas (ONU), António Guterres, en la que le exigen que dicha organización deje de colaborar con el proyecto:

La Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal ha promovido seis juicios de amparo –con resoluciones favorables– contra el proyecto del tren y ha solicitado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) la adopción de medidas cautelares para proteger nuestra integridad, dado el ambiente de división y discordia que el gobierno federal provoca con este proyecto en nuestra sociedad y en nuestras comunidades (Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch' Xíinbal, 2021).

Colectivos, organizaciones independientes, periodistas y académicos han dado cuenta de los riesgos e impactos que implica la puesta en marcha de este megaproyecto que se espera sea concluido al término de la actual administración federal en el año 2024, donde el trabajo de defensa del territorio promovido por MX adquiere un lugar relevante al posicionar su movimiento de resistencia como una lucha por la defensa de los modos de vida de las comunidades mayas y su relación cotidiana con la naturaleza.

El trabajo de MX se ha concentrado en la difusión de información respecto a la imposición y despojo ocasionado por el Tren Maya, esto ha logrado posicionar en

la agenda nacional e internacional los riesgos y afectaciones tanto a la biodiversidad de toda la Península como a las comunidades mayas la habitan.

A cuatro años de haberse anunciado e iniciado las obras y a pesar de la inconformidad de pobladores y otros sectores, el trazo del Tren continúa cambiando dejando a su paso millones de árboles talados.

En agosto de 2021 se anunció la modificación de la estación que estaba proyectada para la capital yucateca: “se ha decidido no dar inicio a la construcción de la estación de La Plancha. Se contempla que la estación del sistema ferroviario para la ciudad se ubicará en la zona de Teya” (Fondo Nacional de Fomento al Turismo [Fonatur], 2021), argumentando que este cambio responde a un análisis sin detallar de qué tipo, en el que se determinó que “para eficientar el tiempo de construcción del proyecto era necesario modificar la ruta, pues se deben evitar problemáticas en temas de construcción y movilidad al interior de la ciudad” (Fonatur, 2021).

En la zona conocida como Teya se encuentra una ex hacienda y está recientemente urbanizada, colinda con el municipio de Kanasín al sur oriente de Mérida, es conocida por los altos índices de pobreza de la población que ahí habita; la carretera que conecta a Mérida con Kanasín y Teya es la ruta para llegar a la zona arqueológica de Chichén Itzá sin embargo, hasta el cierre de la investigación se desconoce el proyecto para dicha estación.

A inicios de 2022 se anunció un nuevo cambio en la ruta del Tren en la zona de la Riviera Maya a petición de los empresas hoteleras por lo que ahora correrá por “atrás” de la zona hotelera. Este cambio de ruta ha generado afectaciones irreversibles en la biodiversidad de la zona, como en el caso del camellón de la carretera Tulum-Cancún donde se talaron 20 mil árboles por un lugar por donde ya no pasará el Tren aunque autoridades afirman que fueron reubicados pero no detallan a dónde.

La obra presenta retrasos de al menos cinco meses que han sido registrados por la prensa, empresarios locales han asegurado que se les ha impedido formar parte de la obra a pesar de haberlo solicitado desde su inicio.

El conjunto de inconformidades contra el Tren Maya se ha traducido en al menos 25 amparos que “han sido interpuestos por 327 personas” (San Martín, 2021). En el

2020 el pueblo maya ch'ol consiguió un amparo definitivo para impedir trabajos del Tren en el tramo 1 que va de Palenque, Chiapas a Escárcega en Campeche argumentando que se ponía en riesgo la salud de los trabajadores durante la pandemia por el Covid 19, además en “este juicio de amparo se derivó información que exhibe que el proyecto denominado Tren Maya es ilegal y carece de sustento legal, como por ejemplo la ausencia de manifestación de impacto ambiental del proyecto” (Boeta, 2020).

En Yucatán, enero del 2021 MX en conjunto con la organización de derechos humanos Kanan, interpusieron un recurso de amparo contra el Tren que resultó a su favor argumentando que no recibieron la información adecuada y suficiente del megaproyecto por parte del gobierno federal, además denunciaron la falta de participación pública en el proceso de la evaluación ambiental, “con este nuevo recurso las autoridades no podrán realizar obras nuevas en el estado de Yucatán” (Estrada, 2021).

Es en este escenario que destaca la resistencia generada por las personas organizadas en torno a MX, ya que en distintos momentos, desde su fundación en 2018, han logrado articularse con distintas organizaciones para llevar a cabo acciones jurídicas o de alcance mediático para la defensa del territorio, teniendo como eje rector que “la tierra no se renta ni se vende”, mismas que se pueden considerar existosas pues han posicionado la problemática que enfrentan ante el despojo por imposición de megaproyectos como el Tren Maya en la agenda política nacional e internacional.

Cabe destacar que MX está conformada por pobladores de más de 25 comunidades en toda la Península, algunas de ellas están siendo impactadas directamente por las obras del Tren.

El municipio de Halachó, que se retoma en la investigación, se encuentra entre Maxcanú y Calkiní ambos municipios serán paraderos del Tren Maya, ahí se construye un “puente” que ha presentado irregularidades en la expropiación de las tierras donde se está llevando a cabo, el acercamiento a esta problemática en particular se dio durante el transcurso del trabajo de campo.

De manera paralela un amplio abanico de actores en Yucatán, la Península, México y otros lugares del mundo, han levantado la voz contra la imposición del que han denominado “Mal llamado Tren Maya”, sin embargo es importante hacer notar que a nivel regional no se ha logrado generar una articulación de los distintos actores en torno al movimiento de resistencia frente al Tren Maya y el resto de los megaproyectos, por la complejidad de las formas organizativas e ideológicas de los distintos sectores, además de la desarticulación que generó el confinamiento por la pandemia del coronavirus en el 2020; dos años más tarde, el proceso de defensa frente al Tren sigue activo sumando más voces y acciones de resistencia.

Formas organizativas para la defensa del territorio maya

Las y los pobladores de las comunidades mayas en Yucatán han recurrido a diversas formas organizativas para defender su territorio, por lo que se hace indispensable hacer un acercamiento a lo que se entiende por *territorio* desde el pensamiento maya más allá de la mirada sociológica o antropológica, recurriendo a lo que ellos mismos han declarado y manifestado.

El *territorio* es percibido como algo más allá de un espacio geográfico, se trata del conjunto de prácticas culturales y sociales sobre el lugar que habitan y lo que lo rodea lo que le da sentido al término.

Para los habitantes de las comunidades mayas el *territorio* es lengua, gastronomía, ritos, sueños, medicina tradicional, plantas, animales, agua, fuego y el viento, también es el sol, la luna, la tierra, los insectos y la milpa.

Las comunidades mayas han sido las encargadas de resguardar la geografía en la que habitan, así como el resto de los pueblos originarios de México y el mundo, son “herederos de conocimientos, prácticas y cosmovisiones que enriquecen y resguardan una de las mayores variedades de fauna y flora en selvas, bosques, montañas, ríos y litorales” (Rodríguez, 2020).

El entendimiento del *territorio* está ligado directamente con sus formas de vida y la relación que han mantenido con todo lo que les rodea en una relación más compleja que va más allá de la naturaleza, ésta concepción desde el pensamiento maya ha sido eje de las y los pobladores que se han organizado por su defensa en distintas

comunidades por la llegada de los megaproyectos que ha impactado profundamente en esta relación tan estrecha con el territorio, como lo menciona Pedro Uc (2018), defensor e integrante de MX: “estamos en contra del modelo neoliberal que implica el arrebato de nuestro territorio, también nos arrebatan nuestra lengua y nuestra cultura, eso es parte del territorio, no es la tierra, es mucho más que eso. Cuando nos quitan el territorio, nos quitan todo lo demás” (Gayou, 2018).

El territorio maya es la lengua viva “no solamente porque se sigue hablando después de siglos de conquista, sino porque sigue celosamente guardando el *óol'* de sus creadores más primeros” (Uc, 2021); el *territorio* también es milpa, lluvia, cenotes, gastronomía, medicina natural, ritos, “no nos sentimos ni nos vemos como agentes externos de esta naturaleza” (Uc, 2021).

La defensa del territorio en las comunidades mayas se trata de una demanda política y social, el posicionamiento de comunidades y ejidos se presenta en la exigencia del ejercicio de su libre autodeterminación con la intención de detener las violaciones y agravios a los que son sometidas, asumen el papel que les ha correspondido históricamente en el resguardo y conservación de la biodiversidad del lugar desde donde luchan y resisten mediante distintas estrategias, entre ellas la organización comunitaria entre ejidatarios afectados con comuneros y mujeres aunque no sean ejidatarias y ejidatarios.

La organización al interior de las comunidades mayas para la resistencia sucede una vez que son afectados por los megaproyectos impuestos “tales como los proyectos de energía eólica y solar fotovoltaica que provocan el despojo de nuestra tierra y territorio” (Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xíinbal, 2019), MX (2019) asegura que “atentan contra nuestros valores comunitarios, ambientales, culturales y espirituales”, es por ello que “nos estamos organizando para defender el territorio de nuestro pueblos afectados por megaproyectos” (Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xíinbal, 2019).

¹ Palabra en lengua maya para referirse a energía, alma, espíritu, ánimo, emoción, ser.

Generan redes de apoyo con objetivos específicos con una amplia gama de actores: organizaciones independientes nacionales e internacionales, colectivos, ONG's, académicos, periodistas y personas interesadas en apoyar sus demandas.

A lo largo del proceso estas alianzas en momentos específicos, también han sido causa de ruptura entre organizaciones al no compartir formas y procesos de lucha, principalmente entre las que reciben financiamiento de público o privado y de quiénes no, esto ha sido un factor determinante para la articulación entre este cúmulo de actores, sin embargo, las acciones de defensa continúan su propio camino.

Como lo apuntan Duarte y Moreno (2021), estas redes permiten el intercambio de experiencias y de saberes entre quienes protagonizan resistencias en otras partes de México y el mundo, enriqueciendo con esto los caminos y las propias luchas, en palabras de Uc “si bien es cierto que ha sido difícil la lucha y es dolorosa también tiene esta parte hermosa [...] sentimos también el pulso del corazón de muchas hermanas y hermanos” (Durán y Moreno, 2021).

A pesar de los riesgos y afectaciones que se presentan en algunas comunidades mayas por los distintos megaproyectos, no se ha conformado un bloque de resistencia en el que confluyan la mayoría de los actores que se oponen a dichas obras, al respecto Pedro Uc de MX (2021) considera que los mayas son una cultura:

todavía muy aplastada y que no ha sido fácil para nosotros levantarnos de nuevo, primero porque los mayas que nos quedamos somos los mayas domesticadxs, somos lxs mayas maniatadxs, somos los mayas esclavizadxs y pues ha sido difícil levantarnos de nuevo, organizarnos de nuevo. (Durán y Moreno, 2021).

Sin embargo, en el caso de San José Tipceh e Ixil, la organización para la defensa del territorio surge en un pequeño grupo de pobladores quienes no están dispuestos a perder sus formas de vida, a deshacerse de lo que puede darle de comer a las próximas generaciones, “hoy la lucha del pueblo maya por su selva, sus cenotes, su mar, su monte, su cultura, su vida, es una resistencia que quiere darle la vuelta

a una historia de colonización, de opresión, despojo y explotación” (Durán y Moreno, 2021).

En otros lugares se ha recurrido a la organización colectiva como en el ejido de Halachó, donde se agruparon en un colectivo de trabajo para luchar contra la corrupción de las autoridades ejidales en los procesos de compra-venta de la tierra para la construcción del Tren Maya.

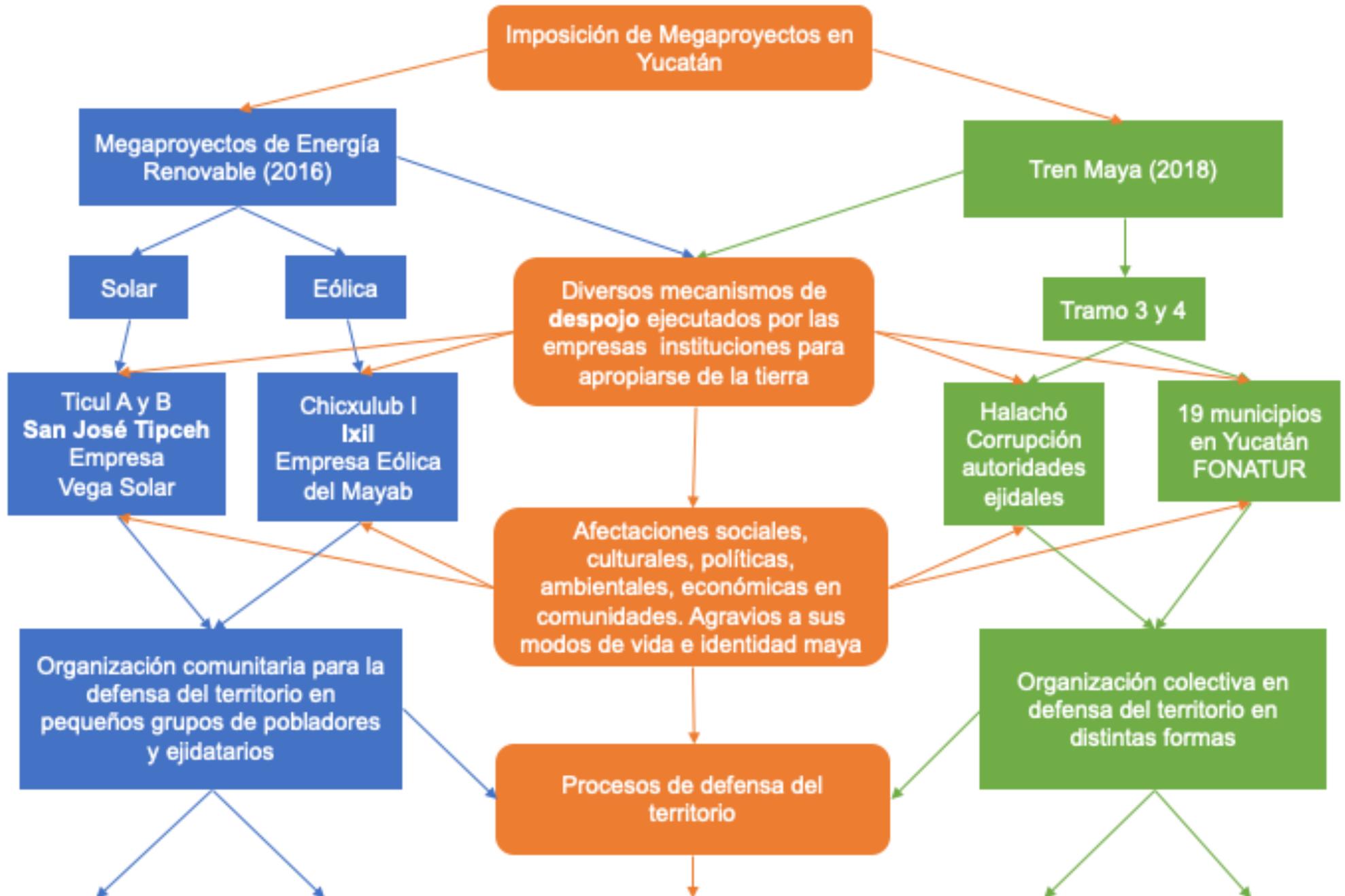
En ambas formas organizativas frente al Tren se han ejercido acciones de carácter jurídico, denuncia social y mediática con la intención de detener la obras y evitar el despojo de las tierras y los modos de vida de las comunidades mayas dejando por sentado que éste cúmulo de violaciones y agravios no pueden ni deben analizarse de manera aislada y de manera unitaria o por entidad, la mirada y el análisis debe considerar a la Península de Yucatán en su totalidad.

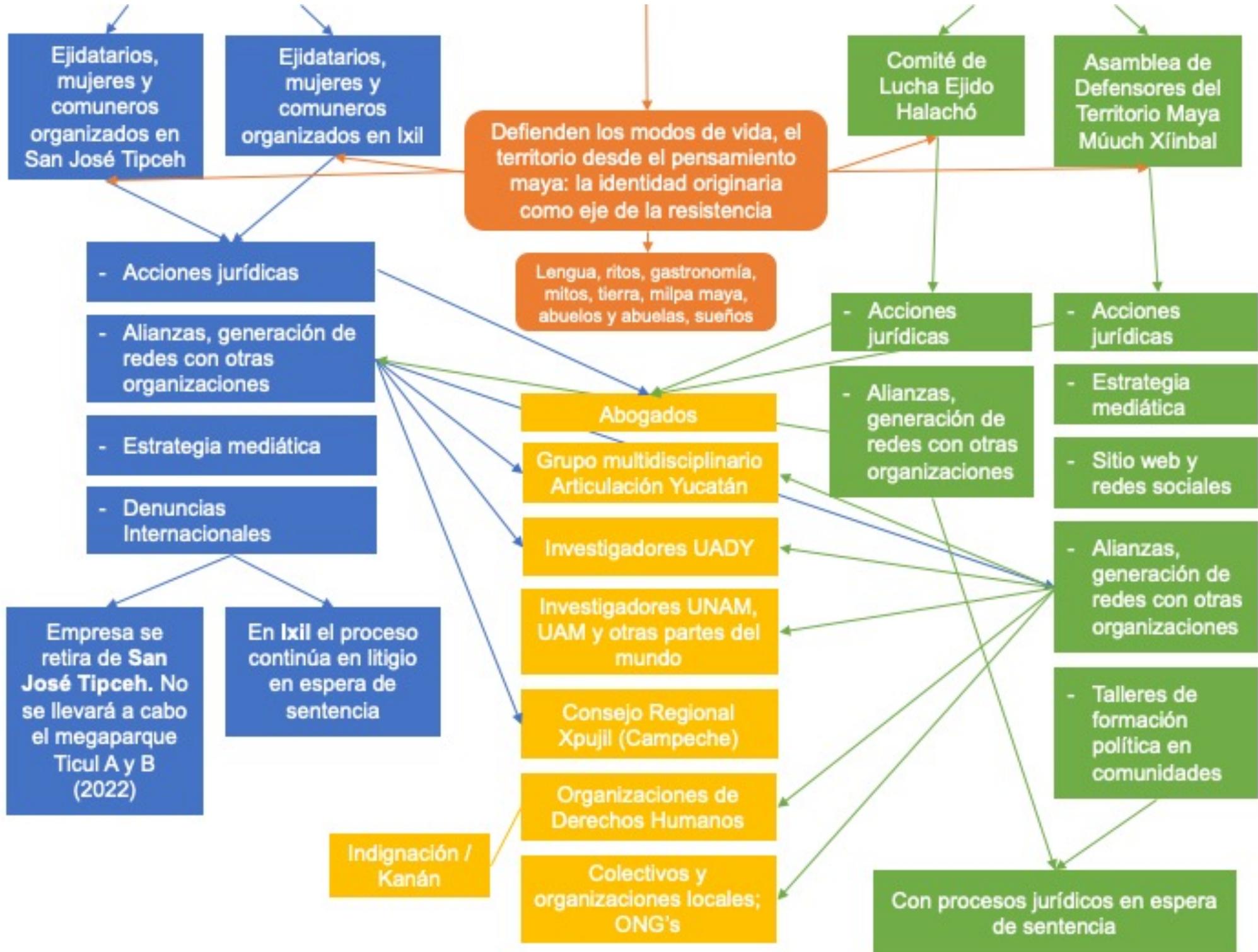
Todos los procesos de defensa del territorio fueron impactados por la pandemia de Covid 19, provocó la suspensión de actividades de formación política en las comunidades mientras que los megaproyectos continuaron en ejecución, sin embargo, las acciones de difusión encaminadas a manifestar el descontento por la imposición del Tren Maya se incrementaron en esta etapa con la participación virtual de integrantes de MX en diversos espacios convocados desde distintas partes del mundo, posicionando con más fuerza el proceso de defensa frente a los megaproyectos desde el territorio maya en Yucatán.

La presente investigación se lleva a cabo a la mitad de la administración de AMLO, en la que se pretende terminar la construcción del Tren Maya por lo que los procesos organizativos de defensa en torno a él y los otros megaproyectos continúan activos y en constante transformación.

Mapa de actores

Proceso de defensa del territorio maya en Yucatán ante megaproyectos de energía renovable y el Tren Maya.





Guion. *Dónde Asoma el Venado.*

El guion del corto-documental *Dónde asoma el venado* presenta las características tipográficas y de formato acordes con este tipo de documentos. Está conformado por varias secciones dónde se señalan las características de cada escena que aparece en el cortometraje.

En la primera columna se coloca el número que determina las escenas; después se señala si la escena se realizó en lugar en el exterior o en el interior; el lugar y el momento del día donde se filmó (día o noche); luego se agrega una descripción general de lo que sucede en cada escena, las imágenes que la acompañan y puede incluir propuesta de planos o movimientos de cámara; el nombre del personaje/actor y el diálogo textual (cuando aplique).

El presente guión se escribió y modificó varias veces a lo largo de la investigación académica por un lado y de la pre y post producción del corto-documental con la intención de adecuarlo a los objetivos de la investigación por un lado y de la estructura narrativa que se busca para conformar un producto audiovisual claro y concreto hasta llegar a la versión que se presenta con la ICR.

Fue escrito de manera conjunta con la persona que colaboró en la parte técnica como productor ejecutivo, co-director y editor del corto-documental, todo el trabajo de producción y montaje se realizó con base en la investigación y la búsqueda del cumplimiento de objetivos académicos, desde la mirada cinematográfica del documental.

Cabe recordar que los guiones en la producción de documentales funcionan como guías para el montaje final y no presenta tal cual cada escena como en el cine de ficción, por lo que la versión que se presenta puede tener variaciones en el montaje final.

DONDE ASOMA EL VENADO

Escrito por

Sandra Gayou, Víctor Romero

23 de febrero de 2023.

1 NEGROS

TEXTO

En los últimos 30 años se han impuesto en Yucatán distintos megaproyectos de infraestructura, entre ellos los megaparques de energía renovable y el Tren Maya...

2 TÍTULOS

Tu'ux ku tíip'il keej
(Dónde asoma el venado)
Dirección
Sandra Gayou y Víctor Romero

3 EXT. NATURALEZA - DÍA

Naturaleza de Yucatán, atardecer, hojas.

4 EXT. CASA AURELIO - DÍA

Amanece en casa de Aurelio, sale de su casa, detalles de la casa.

5 EXT. CALLE SAN JOSÉ

AURELIO se prepara para ir a trabajar.

6 EXT. NATURALEZA - DÍA

Imágenes de naturaleza, detalles hojas, árboles.

7 EXT. PARCELA AURELIO - DÍA

AURELIO explica dónde se pretendía instalar el parque solar, habla de las afectaciones que tendría. AURELIO trabajando en la parcela. Detalles de la vegetación en la parcela.

AURELIO

Aquí comenzamos, donde a 80 metros iba a pasar lo que es el parque.

Iba a resecar todo esto, iba a quedar prácticamente seco nuestras parcelas.

No aquí se iba a acabar todo tipo de animales porque iba a dar cercado con malla.

8 EXT. CASA AURELIO - DÍA

AURELIO y ALFONSO afuera de la casa de Aurelio. ALFONSO explica cómo se enteraron del parque solar en San José Tipceh. Imágenes de Parcela, parte de la Hacienda, ejido.

ALFONSO

Cuando nosotros nos enteramos que era un parque y entramos a reclamar para pelear que eso no era el convenio que estaban haciendo, desde ese momento se rompe un tejido social entre la comunidad.

Cuando vienen con un proyecto inmenso como esta monstruosidad y si va a tener un efecto de una enfermedad que le caiga a la comunidad.

9 INT. CASA RODRIGO - DÍA

RODRIGO habla sobre la situación energética de Yucatán. Antenas sobre carretera.

RODRIGO

La Península de Yucatán tiene un déficit de electricidad, normalmente produce su propia electricidad, pero en los últimos años ha, el aumento de la demanda sobre todo en el estado de Quintana Roo ha propiciado que pues haya fallas en el sistema eléctrico, en el sentido de surtir

las necesidades de toda la
Península.

10 INT. CASA RODRIGO - DÍA

JAZMÍN habla de los megaproyectos en Yucatán y la
Península.

JAZMÍN

En los últimos 30, 50 años ha
habido una serie de desarrollo de
diversos megaproyectos, no solo
los energéticos.

11 EXT. CENOTE SAN ANTONIO MULIX - DÍA

Mariposas, agua, lirios, árboles, raíces, abejas,
cenote.

PEDRO UC

Es costumbre este modo de vivir
en este lugar, siempre así ha
sido este nuestro hogar,
convivimos con todos los que
nacen aquí, aunque parezcamos
diferentes en realidad no es
tanto, solo nuestro cuerpo es
distinto, nuestro *óol* es uno
solo en todos así como todo lo
que hay en la naturaleza.

12 EXT. MIRADOR MUNA - DÍA

FLAVIO platica cómo se entera del megaparque solar
en su comunidad, imágenes de dron del territorio en
Yucatán.

FLAVIO

En el pueblo se rumoraba que iba
a llegar un proyecto de paneles
solares y que iba a ser enorme,
esto implicaba la tala de muchos
árboles y en ese momento se
empezó a cuestionar y a dudar
cómo iba a funcionar, qué
impactos iba a tener.

13 EXT. GRANJA BETI - DÍA

BETI narra la llegada de la empresa que buscaba comprar tierras para el parque eólico y los posibles beneficios. Panorámica de Ixil, aerogeneradores, panorámica de aerogeneradores.

BETI

Hace muchos años llegó una empresa a Ixil diciendo que quería poner parque eólico, ellos no quisieron, porque que iba a ser beneficio para muchos por decir, poquito dinero porque no hay un beneficio, es un beneficio engañoso.

14 EXT. CASA IGNACIO - DÍA

FERNANDO habla de las irregularidades y corrupción en la venta de las tierras para la construcción del Tren Maya. Ignacio y Fernando platicando, muestran plano de ruta del Tren, dron de construcción de vías.

FERNANDO

Cuando nosotros detectamos de que existe una gran anomalía en los pagos con lo referente al trazo del Tren Maya, vimos que existe una gran corrupción porque el precio, el valor real de la tierra no va de acuerdo con los de las tierras de los ejidos vecinos, tanto como de Becal, Campeche, como de Maxcanú, Yucatán, donde ellos vendemos tierras que nosotros, en uno recibe 20 millones de pesos y el otro 40 millones de pesos y nosotros que vendemos más tierras, 27 hectáreas y medio, solamente se recibe tres millones 860.

15 EXT. CONSTRUCCIÓN PUENTE TREN MAYA - DÍA

IGNACIO habla de la problemática en Halachó debido al Tren Maya. Dron con detalles de la construcción de un puente y vía del Tren Maya.

IGNACIO

Debido al Tren Maya, lo que pasó realmente es que el comisariado ejidal que se llama Fabián Llerves, que destituimos porque sin realizar una asamblea junto con la procuraduría agraria entregaron nuestra tierra.

16 EXT. PATIO CASA DE PEDRO UC - DÍA

PEDRO habla de los megaproyectos y la situación de la tierra en Yucatán.

PEDRO UC

Todos y cada uno de los megaproyectos tienen como objetivo el de ocupar grandes cantidades de tierra en la Península de Yucatán, tierra que son de propiedad colectiva en su mayoría de comunidades mayas.

17 INT. CASA RODRIGO - DÍA

JAZMÍN habla de la riqueza y biodiversidad en Yucatán y en la Península, Imágenes del territorio, árboles, raíces, desde el dron, del parque eólico, aerogeneradores.

JAZMÍN

Yucatán, en general la Península es un territorio biocultural de gran importancia de recursos naturales y sobre todo también de una cultura maya viva, de esa población que ha cuidado y que ha preservado justamente esos recursos naturales.

18 EXT. PATIO CASA DE PEDRO UC - DÍA

Continúan imágenes de raíces, árboles, durmientes apilados en construcción del Tren, construcción de puente, mientras se escucha a PEDRO hablando del territorio y su significado para los pueblos mayas.

PEDRO UC

El pueblo maya o la comunidad maya no se puede mirar sin territorio, cada parte o cada pedazo del territorio que la gente pierde, pierde también junto con ese pedazo de territorio un pedazo de su vida.

19 INT. CASA RODRIGO - DÍA

Continúan imágenes de raíces, manglar, árboles, agua, peces. JAZMÍN detalla las condiciones de la flora y fauna en la Península de Yucatán y la llegada de megaproyectos.

JAZMÍN

Es una zona que tiene muchísimas selvas de gran importancia, manglares, un acuífero muy importante también en la región se ha considerado como apta para el desarrollo de proyectos de energía eólica y solar

20 EXT. CASA AURELIO - DÍA

Parcela, árboles, AURELIO camina en la parcela entre árboles frutales mientras habla de la compraventa de las tierras en San José Tipceh.

AURELIO

Esto comenzó en el 16, me invitaba a que decía vamos a vender la tierra, vamos a vender eso, para iniciar yo soy uno de los que no me gusta vender tierras y para ellos querían como 400 que ellos iban

a rentar, por total casi 800
hectáreas, son 784 hectáreas.

20 EXT. CASA AURELIO - DÍA

ALFONSO relata cuándo se enteran que la tierra sería
para el megaparque solar.

ALFONSO

y dicen que son paneles
solares, Nosotros le dijimos
por qué? Si acá el señor estaba
rentando para cítricos y
estevia más nunca supimos nada
de paneles solares.

21 EXT. GRANJA BETI - DÍA

BETI habla del despojo en Ixil.

BETI

La situación de Ixil ya era un
despojo así, tremendo.

22 EXT. PATIO CASA TRINI - DÍA

TRINI explica la compraventa de terrenos en Ixil.
Dron de la granja de gallinas de Beti, carretera,
horizonte paisaje arbolado.

TRINI

Entonces allá un señor habló de
la venta de los terrenos que se
estaban haciendo y le decía a
los ejidatarios que no
vendieran su
tierra porque Yucatán es rico
en agua dulce y al final la
gente que venía a comprar los
terrenos iba a expropiar esa
agua.

23 EXT. GRANJA BETI - DÍA

BETI habla de las irregularidades en los contratos
de las empresas con los pobladores y del inicio de

la defensa del territorio. Dron territorio en Ixil, árboles, carretera.

BETI

Porque ni siquiera leían los contratos que les venían a poner que eran a 30, 60 y 90 años y si ya lo cediste a 30 años de renta ¿qué pasa? totalmente ya es de ellos.

24 EXT. CONSTRUCCIÓN PUENTE TREN MAYA - DÍA

Hombre mira la construcción del puente desde varios ángulos; Ignacio habla de la falta de pagos por las tierras.

IGNACIO

Porque sin realizar una asamblea junto con la Procuraduría Agraria entregaron nuestra tierra, tierras fértiles, vírgenes, donde están haciendo los puentes del Tren Maya pues no se nos pagó.

25 INT. CASA RODRIGO - DÍA

Dron de fraccionamientos, casas, carretera y a un costado la naturaleza, árboles, dron de fraccionamientos, naturaleza, árboles, madera, aerogenerador. RODRIGO explica las anomalías en estudios sobre megaproyectos.

RODRIGO

Si hay como una generalidad en la forma en que proceden todos estos permisos, se reducen a trámites burocráticos que al final tienden a beneficiar pues a las empresas y obviamente a los tomadores de decisiones que están impulsando pues estas políticas, pues vemos que la manifestación de impacto ambiental está llena de omisiones, metodologías no muy

desarrolladas, estudios que no representan el medio ambiente como tal.

26 EXT. PATIO CASA DE PEDRO UC - DÍA

Aerogenerador, dron del parque eólico, dron de fraccionamiento PEDRO relata cómo operan los megaproyectos de energía renovable y la manera en que despojan a las comunidades mayas.

PEDRO UC

Los proyectos de energía renovable igual tiene que ver con la ocupación de cientos de hectáreas de tierra y aquí el problema es que hay como una especie de manual del despojo, los contratos que se presentan por cualquiera de estos proyectos parecen estar elaborados en un solo espacio, en una sola oficina y tiene que ver justamente con este arrebato violento de nuestra tierra y la manera como las presentan o como presentan estos proyectos tiene que ver con una especie de manipulación, de mentira de falsedad, toda vez que las plantean las ofrecen como si fueran de beneficio para la propia comunidad y hemos visto que no es así.

27 INT. CASA RODRIGO - DÍA

JAZMÍN describe los engaños de las empresas a las comunidades.

JAZMÍN

Definitivamente hay procesos de engaño, de falta de información finalmente, porque no se analiza efectivamente con la suficiencia con claridad,

además que se da en procesos de negociación completamente desigual, no puedes comparar a una empresa con todo su set de abogados, etcétera y a unas comunidades que muchas veces ni siquiera entiende esos términos tan técnicos.

28 EXT. MIRADOR MUNA - DÍA

Continúa toma de dron, detalles del mirador de Muna, paneo de copas de árboles; FLAVIO detalla la manera en que las empresas hacen los contratos de forma fraudulenta para comprar la tierra.

FLAVIO

Ponen en operación toda la maquinaria institucional respaldada por la propia corrupción del Estado, aunque se diga que eso ya no existe y que no es cierto, pero sigue vigente, esto con la intención primero, de hacerse de la tierra y posteriormente generar este tipo de contratos fraudulentos como en el caso de San José para poder desarrollar este tipo de proyectos.

29 EXT. PATIO CASA TRINI - DÍA

NEFTALÍ habla de los engaños de la empresa para comprar las tierras en Ixil y los supuestos beneficios a la comunidad. Imágenes de copas de árboles, dron de parque eólico, paneo de fraccionamiento.

NEFTALÍ

Pues nos habían engañado diciéndonos que iba a ser para que nos beneficien iban a sembrar hortalizas, árboles, flores, nos iban a dar trabajo más bien a los del pueblo y a última hora nos dimos cuenta de

que no, era para los
empresarios que querían poner
parque eólico, querían poner
este, fraccionamientos,
inmobiliarias de casas y todo
eso.

30 EXT. GRANJA BETI - DÍA

BETI destaca las afectaciones que ha tenido la
biodiversidad en Yucatán por distintos megaproyectos
y su defensa. Imágenes de manglar con
aerogeneradores de fondo.

BETI

El manto freático que tenemos
pues ya está lesionado no, todo
eso ha sido parte no, de tratar
de luchar que nuestros montes
nuestra tierra siga intacta que
se conserve el territorio no.

31 EXT. PATIO CASA TRINI - DÍA

NEFTALÍ habla de las afectaciones por los
megaproyectos a los animales que habitan el
territorio. Imágenes de manglar.

NEFTALÍ

La desorientación de los
animales, aquí tenemos venado,
tenemos jaguar, tenemos pavo de
monte, muchas muchas especies
más que no sirven para
alimentación, pero le dan vida
al campo.

33 EXT. CENOTE SAN ANTONIO MULIX - DÍA

Imágenes de raíces de árbol, lirios, agua de cenote,
vegetación de cenote.

PEDRO UC

Hace mucho tiempo que notamos
que vienes por estos rumbos
donde vivimos y nos hemos dado
cuenta que no has cesado de

caminar por esta tierra, es más, parece que llegas más seguido, por eso también pensamos hablar contigo, para decirte que este lugar está habitado, y no debe un extraño decidir por sí mismo entrar aquí a tomar el agua, aunque no tiene nada de malo tomar un poco de agua donde la naturaleza lo puso pero creemos que en cualquier lugar en el que una persona entra debe hacerlo con respeto y respetarlo porque los lugares siempre tiene guardianes, los lugares o espacios tienen vida, tienen *óol*, tienen fuerza, tienen voz, tienen miradas, no es recomendable poner ligeramente los pasos en cualquier lugar.

35 INT. COCINA CASA AURELIO - DÍA

Mientras MARI prepara su masa para tortear, platica de las afectaciones por el megaparque solar, detalle del comal con tortillas, MARI torteando, masa, detalle de las manos, tortillera, montón de tortillas hechas.

MARI

A mí me va a afectar porque acerca de eso como yo lo que hago es tortillas a mano pues yo necesito lo que es la leña como está cerca, pues nosotros ahí vamos a leñar y entonces yo digo una vez que hayan puesto todos esos paneles solares nosotros ya no tenemos derecho ni de entrar allá. Te imaginas cuántas matas van a destruir y a base de esas matas hay matas medicinales y ahí es donde bueno, es donde se puede agarrar para que se pueda uno

curar no necesitas ir con un médico y por eso digo que ahí hay mucha vida y es lo que no queremos que se destruya por eso digo que que vamos a luchar donde se pueda, y como a mí me gusta tortear, y digo pues si me quitan mi tierra ahí dónde voy a ir a buscar mi leña digo.

36 EXT. PATIO CASA TRINI - DÍA

NEFTALÍ habla de la privatización de las tierras por la construcción de los megaparques eólicos, habla de las últimas inundaciones en Ixil y sus causas. Imágenes a lo lejos de aerogeneradores, distintos ángulos y encuadres, panorámica de cenote abierto.

NEFTALÍ

Aparte de la deforestación, automáticamente la gente ya no tiene acceso a las tierras, comprobado, por ahí hay gente acá que estaba a favor de ello, inclusive una persona del comité del municipio que estaban a favor de los empresarios, de repente fue a pasear acá en Dzilam, ahí hay parque eólico, y se dio cuenta que ya estaba funcionando el parque eólico quiso entrar para ver cómo funciona y no lo dejaron entrar, hay guardias allá con sus escopetas, dicen que está prohibido totalmente. Aquí siempre se ha inundado por decir después de una lluvia o un ciclón llega el agua hasta un metro de altura, pero al día siguiente ya está normal eso nos tardó dos meses para que se venga a secar. Para que pongan las bases de esos aparatos tienen que escarbar creo que 12 o 15 metros de profundidad si aquí

nuestro manto acuífero está a 6 metros, esas bases que ponen automáticamente tapan todas las venas del manto acuífero a eso se debe que el agua ya no buscó su nivel y se nos vino a amontonar tanto acá como hasta Mérida.

37 EXT. PATIO CASA TRINI

Llueve, se ve a través de una barda la fachada de la casa ejidal de Ixil, mientras ESTEBAN recuerda cómo descubrió que las inundaciones son consecuencia de los parques eólicos. Imágenes de aerogeneradores, primer plano.

ESTEBAN

La primera inundación pues fue una lluvia que cayó acá, pero la segunda fue una lluvia que cuando terminó la lluvia pues así estaba no había charcos no había nada al segundo día vemos que se asoma el agua no y yo lo seguí allá en mi terreno digo dónde viene el agua no, y lo empecé a rastrear de por acá vino, de acá, enton's nos dimos cuenta de que pues son consecuencias de lo que es la base de las torres no.

38 EXT. MIRADOR MUNA - DÍA

Continúa imagen de aerogenerador girando, FLAVIO narra cómo iniciaron las acciones jurídicas contra el megaparque en San José Tipceh.

FLAVIO

Con la Asamblea de Defensores Múuch Xíinbal, en ese entonces, decidimos emprender una vía agraria, un juicio agrario para pedir la nulidad de distintos contratos de usufructo que en ese entonces la empresa había

propuesto de forma fraudulenta
e ilegal a la comunidad.

39 EXT. GRANJA BETI - DÍA

BETI habla del inicio de la defensa del territorio
en Ixil.

BETI

En el 2019 nos integramos a un
grupo de mujeres, un grupo de
comunidad a la defensa de
nuestro territorio aquí en
Ixil.

40 EXT. CASA IGNACIO - DÍA

FERNANDO explica cómo y por qué están organizados en
Halachó. Imágenes de dron de construcción de puente
del Tren Maya y vías, detalles de vía antigua.

FERNANDO

Nosotros formamos un comité
denominado Comité Ejido
Halachó, Comité de Lucha Ejido
Halachó, este comité está
conformado por varias mujeres,
varios hombres, ejidatarios que
estamos luchando contra la
corrupción y contra la
inconformidad en el ejido.

41 EXT. CONSTRUCCIÓN PUENTE TREN MAYA - DÍA

Continúan imágenes de vías antiguas, personas
caminando mientras IGNACIO relata cuándo inició el
proceso de defensa del territorio. Imágenes de vías
en construcción, dron que recorre la vía en obra,
fachada de oficinas del Tren Maya.

IGNACIO

Y que el 15 de diciembre de 2019
comenzó toda esta problemática,
iban a dar esa consulta
ciudadana el día 14 y hasta en
el centro, cosa que no sucedió
porque no nos querían

explicarnos para qué querían nuestra tierra quién va a ser el beneficiado o nosotros, ¿quién va a cobrar el Tren Maya? ¿acaso nosotros los indígenas? no, el gobierno federal que va a poner a esa gente que va a cobrar el tren ellos lo van a cobrar ellos dijeron hasta esa vez que van a contratar gente del pueblo veo que fuimos reemplazados, trayeron gente de otros lugares. Pues lo oculto porque no nos dicen por ejemplo los impactos ambientales, qué es un impacto ambiental, qué es un megaproyecto.

42 EXT. MIRADOR MUNA - DÍA

FLAVIO menciona lo que considera influyó en la decisión de la empresa de retirarse de San José Tipceh. Dron recorrido panorámica territorio en San José Tipceh.

FLAVIO

Que con el paso del tiempo y no pudiendo construir su proyecto, recientemente a principios de año, la empresa mandó una notificación al comisariado ejidal quien es el que representa a los ejidatarios y a la Asamblea General, cancelando los contratos de usufructo, es decir ya dando por terminado esos contratos.

43 EXT. CASA AURELIO - DÍA

Continúa vuelo del dron sobre la hacienda en San José Tipceh. AURELIO destaca que la empresa se va de la localidad.

AURELIO

El comisario dijo que va a haber una asamblea ejidal y fue

donde nos da el aviso de que la empresa pues ya se va.

44 EXT. PATIO CASA TRINI - DÍA

TRINI habla de la resolución judicial que se espera en Ixil por el despojo de las tierras. Panorámica, dron de Ixil, distintas tomas y ángulos, recorrido.

TRINI

La resolución que estamos esperando es que nos restituyan toda esa tierra que regularmente este señor compró, que él dice que es de él, que en Ixil ya no hay ejido que ya todas las tierras son de él, porque el señor así decía este Escoffié, Ixil ya no tiene nada ya vendió todo el ejido cuándo no toda la gente ha vendido, si vendió una gran parte de gente pero no ha vendido, ton's la resolución que estamos esperando es que fallen a favor de nosotros porque es tierra de uso común y la ley es muy clara la tierra de uso común no se vende.

45 EXT. GRANJA BETI - DÍA

Continúa vuelo sobre territorio de Ixil. BETI entra a la granja de gallinas, les da de comer, distintas tomas dentro de la granja. Beti comenta la resolución que están esperando por las acciones de defensa del territorio en la comunidad.

BETI

Pues en el 2019 metimos una demanda de ante el tribunal agrario donde manifestábamos todas las actas de asamblea donde estaba mal hechas, ya con eso pues ahorita Ixil todavía sigue en la defensa y todavía sigue el litigio, de hecho,

todavía estamos en un juicio que no se ha resuelto porque la magistrada que estuvo se vendió, es la palabra no hay otra, se vendió la magistrada y dejó un candado en el juicio. Pero gracias a dios con los abogados que tenemos pues hemos estado avanzando, hemos avanzado y esperemos que el próximo magistrado pues ya dicte sentencia y a favor de Ixil.

46 EXT. MIRADOR MUNA - DÍA

FLAVIO destaca las afectaciones en los pobladores que se dedican a la milpa por los megaproyectos. Detalle en parcela, manos, botas, coa, Aurelio en distintas tomas y encuadres en la parcela. Se escucha la voz de Aurelio

FLAVIO

Los que vivimos en el territorio somos los propios pueblos, somos las propias comunidades, muchas comunidades del sur y en muchas comunidades del norte por ejemplo siguen haciendo milpa, siguen viviendo de lo que da la tierra y pues estos proyectos en definitiva vulneran esos sistemas de cultivo, dividen al tejido social también rompe con la propia organización comunitaria y nuestros modos de vida.

47 EXT. PATIO CASA DE PEDRO UC - DÍA

Continúan imágenes detalle de manos y coa en la parcela. AURELIO remueve hierba, detalles del mirador de Muna, aluxes, piedras, insectos, árboles, atardecer. PEDRO detalla lo que significa el territorio para las comunidades mayas, su identidad y su pensamiento.

PEDRO UC

Nosotros cuando hablamos del territorio y de los seres humanos no nos referimos como occidentalmente se piensa en el conjunto humano sino estamos pensando en los animales, en los pájaros, pero también a los que se han muerto como nuestros abuelos que han experimentado la otra etapa de la vida que es la muerte.

Nosotros no tenemos dioses, no tenemos lo sagrado, ¿qué es lo que tenemos? Tenemos padres y madres creadores, creadoras; cuando hacemos nuestros ritos, lo que hacemos no es hablar a nuestros dioses, es invitar a nuestros abuelos a compartir con nosotros como siempre lo hemos hecho la comida principal de la milpa que entre todos trabajamos.

Y cuándo digo todos, es que la lluvia, puso su parte, el viento puso su parte, el sol puso su parte, la noche puso su parte, el sereno puso su parte, la tarde, el frío, el calor, los bichos, los pájaros, entonces eso es lo que nos da identidad y eso es justamente lo que conservamos si dejáramos de pensar así si dejáramos de entender eso estamos perdidos.

48 EXT. GRANJA BETI - DÍA

BETI habla de su preocupación por que se sigan construyendo megaparques eólicos y la escasez de agua que esto puede generar. Imágenes de árboles, raíces, panorámica de cenote cerrado.

BETI

Si seguimos permitiendo que
haiga las eólicas, si seguimos
permitiendo que nos sigan
tapando las venas de agua que
es nuestro sustento porque
somos ricos en agua, hay
lugares que ya se está agotando
el agua no y nosotros tenemos
agua todavía, ¿qué va a pasar?

49 EXT. TERRENO DE AURELIO - DÍA

AURELIO piensa que la gente que vende sus tierras no
piensa en el futuro. AURELIO con su nieto dando de
comer a los animales, imágenes de niña.

AURELIO

Son gente que vende no piensa
ni por sus hijos ni por sus
nietos, son cosas muy
diferentes cuándo uno solo
piensa en dame dinero, dame
dinero, no piensa en el futuro.

50 EXT. PATIO CASA TRINI - DÍA.

ESTEBAN cree que el pueblo debería trabajar unido
para defender el territorio. Imágenes de Ixil,
fachada de iglesia, del mercado municipal, letras
turísticas.

ESTEBAN

Porque somos un pueblo pequeño
deberíamos de estar unidos,
debemos de trabajar unidos,
defender lo que es nuestro, ya
le digo las tierras de Ixil
pues nadie le daba un centavo
osea, porque la gente que venía
de juera dice, ¿para qué lo
quieren? es pura piedra, y ya
después escuchamos de la gente,
los biólogos que venían que la
tierra de Ixil es la mejor
tierra.

51 EXT. CALLE DE IXIL - DÍA

MARI habla de la importancia de alzar la voz para defender el territorio. Mari en parcela, distintas tomas y encuadres

MARI

Tengo que defender mi territorio pues a dónde me manden pues yo tengo que levantar la voz para que me puedan escuchar para que puedan tomarnos en cuenta que si existimos.

52 EXT. PATIO CASA DE PEDRO UC - DÍA

PEDRO detalla algunos aspectos de la vida de las comunidades mayas y el significado de perder el territorio. Recorridos en el territorio, atardeceres.

PEDRO

En la tierra, en el monte, en la milpa, que es el espacio, el entorno de la comunidad maya pues es justamente donde se hace la vida donde la comunidad maya produce, se reproduce y hace su propia cultura, alimenta su cultura, su historia su memoria.

El daño mayor que nosotros miramos es la pérdida de nuestro territorio porque con eso perdemos nuestra lengua, perdemos nuestra cultura, perdemos nuestras creencias, perdemos esa relación de conexión con la naturaleza.

53 INT. CASA RODRIGO - DÍA

JAZMÍN habla de los riesgos por la creación de los polos de desarrollo del Tren Maya. Dron recorrido antigua estación de ferrocarril, vías apiladas en construcción, obra en proceso, dron recorrido territorio

JAZMÍN

Si va a haber una vinculación con el tema del Tren Maya más allá de las líneas férreas, lo que viene asociado a estos polos de desarrollo que han cambiado de nombre muchas veces hasta llamarlas ahora ciudades sustentables, pero este proceso de reordenamiento del sureste, de estos cinco estados en México, estos nuevos centros de población que se van a generar y que van a requerir más recursos naturales, más agua, más energía, más espacio, más de todos los recursos que hay en esta zona y que sigue sin analizarse de manera integral y con todos los otros megaproyectos que se están dando y que se van a conectar y que van a seguir demandando pues otro tipo de megaproyectos.

54 EXT. PATIO CASA DE PEDRO UC - DÍA

PEDRO comparte lo que significa para los mayas el agua y la vida, sus rituales y creencias que les dan identidad. Imágenes de agua de cenote, lirios, distintos ángulos y encuadres del cenote.

PEDRO UC

Respetar el agua no tiene que ver con respetar un recurso sino es respetar la vida y respetar la vida significa respetar a los seres que están

allí que no vemos pero que sabemos que están y que a veces si se dejan ver, obviamente la ciencia occidental va a decir que no pero ya sabemos que tiene sus limitaciones la, el método científico occidental. Pero nosotros hemos encontrado a estos seres que son nuestros abuelos, nuestros padres, nuestras hermanas, nuestras madres, y tan es así que cuando estamos en un rito son a ellos a quienes hablamos y son ellos los que están y tenemos evidencias que sí están, eso es lo que nos da identidad y es ahí donde no le podemos fallar porque no se trata de un rito religioso, se trata de una convivencia familiar y esa convivencia familiar se traduce en compartir nuestro maíz, nuestro atole, nuestro vino, nuestra agua, nuestra tortilla, nuestro pozole, en eso radica y por eso no le podemos fallar.

55 EXT. CENOTE SAN ANTONIO MULIX - DÍA

Imágenes y encuadres distintos durante la narración del cuento. Hierbas, bejucos, árboles y flores, piedras, la tierra, los árboles moviéndose al ritmo del viento, los insectos, y cada cosa natural que hay cerca del cenote.

PEDRO UC

Aquí hay yerbas, hay bejucos, hay árboles, hay flores, hay piedras, hay tierra, hay agua, hay viento, hay pájaros, hay animales, hay luz, hay sombra, hay gusanos, hay mariposas, hay insectos, hay abejas, hay colores, hay imágenes, hay frescura, hay calor y muchas otras formas de vida que son

invisibles para tus ojos pero
tú te atreves a decir que no
sabías que viviera alguien en
este lugar.

56 INT. COCINA CASA AURELIO - DÍA

MARI tortea y habla de los venados que habitan en el territorio y los peligros por la ocupación de las tierras.

MARI

Pues aquí como hay los venados
pues prácticamente cuándo se
quiten, ¿dónde van a ir? hay un
sin fin de animales aquí y por
eso digo que va a afectar y
digo que si va a afectar porque
como quien dice la tierra ya no
va a servir para nada porque le
van a poner concreto y todo eso
y como quien dice nos quisieron
convencer

57 EXT. PARCELA AURELIO - DÍA

AURELIO explica el significado del nombre de su comunidad, cuenta la leyenda del venado de viento. Montaje de venados, paneo de parcela mientras, Aurelio camina en la parcela, recorrido en parcela, atardecer, detalle a sol.

AURELIO

Aquí en el pueblo donde
nosotros vivimos se llama San
José Tipceh, ósea que en maya
es el lugar donde se asoma el
venado.
A partir del primero de
noviembre hasta finales de
noviembre no se debe salir a la
cacería porque pus lo que vemos
no puede ser un venado, puede
ser, este, los dueños de las
parcelas que andan
visitándolas.

Entonces era un 28 de noviembre cuando dijimos vamos, vamos, siento que vamos a ver algo allá le digo, y venimos y resulta que caminando entramos a esta área, me dijo que nos fuéramos hasta allá, estoy viendo el par de ojos y le estamos tirando los balazos, ósea yo le estoy tirando, le tiré como cuatro balazos, me acerco a ver si lo encuentro, lo veo paradito y le meto otro y no le damos, en eso viene este Alfonso, también le tira y tampoco le da ósea no cae, digo pues no puede ser, entonces, estamos pensando y digo qué más puede ser esto, lo estamos viendo parado frentito, cerquita como a seis metros por decirlo así es imposible que no le peguemos un balazo cuando está, si nosotros tiramos las escopetas de acá al monte 30 metros le pegas y está cayendo y eso que son 6 metros. Entonces se lo platicamos a unos compañeros así más mayor que nosotros y dicen que el, que era un venado de aire, enton's digo pues puede ser que si sea cierto porque es imposible, no le dimos cuándo yo le estaba yo tirando.

58 A NEGROS

59 Créditos.

Conclusiones

Las reflexiones y conclusiones de la investigación se realizan en varios sentidos: buscan resaltar los aprendizajes del proceso de investigación; dar respuesta a la pregunta y objetivos de la investigación, sus hallazgos y lo que implicó la realización del corto-documental *Dónde asoma el venado* como parte de la Idónea Comunicación de Resultados (ICR).

En un primer lugar se destacan los elementos relevantes y el proceso de la investigación de manera general, sus dificultades y limitaciones; en segundo lugar las conclusiones a partir de la realización y producción del corto-documental.

Reflexiones sobre el proceso de investigación

De manera general es importante mencionar que la investigación se llevó a cabo durante la pandemia por Covid 19 en el mundo (2021-2023), esta situación obligó a que se realizara en gran medida de manera virtual utilizando el internet como herramienta principal encontrando con ello una primera limitación para la realización de un trabajo de acción participante más prolongado, además implicó un cambio importante en el cronograma de actividades que complejizó los tiempos programados para la filmación del corto-documental pues uno de los entrevistados se contagió de Covid 19 por lo que se le tuvo que entrevistar dos meses después de lo planeado, esto implicó modificaciones en los tiempos de edición y gastos extras en la producción.

En el contexto de la pandemia, las entrevistas fueron acordadas con los actores a través de aplicaciones de mensajería instantánea como WhatsApp y mensajes de texto (dos vías) con restricciones de conexión y lentitud de respuesta en las comunidades fuera de Mérida, situación que dificultó la constancia en la comunicación y que se lograran otros acuerdos para enriquecer visualmente el corto-documental, como la obtención de material de video generado por las y los defensores durante los procesos de defensa.

El trabajo de campo (rodaje) planteó en un inicio la realización de cinco entrevistas en total sin embargo, los primeros días del rodaje esto se modificó pues los

actores en San José Tipceh propiciaron el acercamiento con dos actores en Halachó con quienes no se tenía relación previa.

Estos actores se sumaron a la lista de entrevistados por su proceso de defensa del territorio frente a la construcción del Tren Maya, siendo este uno de los primeros hallazgos de la investigación, pues no se tenía conocimiento de esta resistencia que resulta relevante por la ubicación del municipio y que muestra los matices y complejidad de los procesos de defensa del territorio en Yucatán.

En Ixil se sumaron tres actores más; en Muna, Mérida y San José Tipceh se integró uno más respectivamente por lo que en total se realizaron 14 entrevistas.

La inclusión de estos actores sucedió cuándo el equipo de producción ya se encontraba en campo y fue decidido por los grupos en resistencia, cada entrevista se realizó en los hogares de las y los actores y tienen una duración de media hora aproximadamente por entrevistado.

La mayoría se realizó en junio y julio de 2022 durante 10 días seguidos de rodaje en los que además de acudir a las comunidades donde habitan las y los actores, el equipo de producción realizó levantamiento de imágenes en: los cenotes de San Antonio Mulix, la carretera a Maxcanú, el Parque eólico Energía Renovable de la Península en Progreso y el Parque La Plancha en Mérida previo a que fuera puesto en remodelación por el gobierno del estado.

El proceso de levantamiento de imágenes y entrevistas terminó en septiembre de 2022 con la realización de la última entrevista en el municipio de Buczotz, finalmente se acudió al Zoológico Animaya en Mérida.

Para el rodaje se contó con el apoyo de la Secretaría de la Cultura y las Artes (Sedeculta) del Estado de Yucatán y del Ayuntamiento de Mérida.

Conclusiones de la investigación a partir de la producción del cortodocumental Donde asoma el venado

Con los testimonios de los 14 actores es posible identificar con claridad los tres procesos de defensa del territorio abordados en la investigación que a pesar de ser obras de infraestructura en distintos sectores están vinculadas al formar parte

de un gran proyecto de desarrollo económico y turístico en Yucatán y el resto de la Península ejecutado desde el gobierno federal en los últimos años.

Esta situación ha provocado que las necesidades de generación, producción y consumo de energía vayan en aumento, al mismo tiempo, se ha presentado un déficit importante de la misma en la región, por lo que la situación energética de Yucatán y la región sureste del país en su conjunto resulta ser uno de los principales hallazgos y aprendizajes de la investigación.

Destaca el papel de Yucatán en la producción energética para la Península al ser responsable de generar la energía necesaria para su autoconsumo y proveer de electricidad a la industria turística de Quintana Roo pues éste no produce su propia energía de acuerdo con la información proporcionada por el investigador Rodrigo Patiño durante el trabajo de campo, además resulta ser una de las entidades con una de las tarifas eléctricas más altas del país, como lo ha mencionado en reiteradas ocasiones el gobernador en turno de Yucatán Mauricio Vila Dosal quien ha solicitado al gobierno federal de manera directa y documentado por la prensa, que las tarifas sean revisadas por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para lograr reducirlas, ésta ha sido una de las principales banderas políticas de su administración.

Yucatán se encuentra en la Región Tarifaria Doméstica 1B de acuerdo con datos de la CFE, en junio de 2022 registró un costo de 0.811 pesos en consumo básico por cada uno de los primeros 75 kilowatts-hora, mientras que las tarifas 1E y 1F tuvieron un costo de 0.673 pesos por cada uno de los primeros 300 kilowatts-hora².

La situación energética de la Península de Yucatán abona a la necesidad y urgencia de los gobiernos estatales y federales de continuar incentivando la inversión extranjera en el sector energético con la construcción de infraestructura de energía renovable particularmente, buscando posicionar a Yucatán como uno de los principales productores de este tipo de energía que, de acuerdo con la narrativa del gobierno del estado, son acciones a favor del medio ambiente y para

² Cálculo obtenido con la aplicación del sitio web de la CFE.
<https://app.cfe.mx/Aplicaciones/CCFE/Tarifas/TarifasCRECasa/Casa.aspx>

dar cumplimiento a los acuerdos internacionales que ha firmado la entidad y el país como el compromiso de México para cumplir con el Objetivo de Desarrollo Sostenible 17 de la Agenda 2030.

Yucatán tiene 25 acuerdos internacionales vigentes, de ellos el 28 por ciento están relacionados con el medio ambiente según datos del propio gobierno estatal (Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Yucatán [SIEGY], 2019), con la construcción de infraestructura de energía renovable se busca abaratar los costos en la tarifa doméstica. Este proceso de construcción de infraestructura de energía renovable se ha dado de manera progresiva desde el 2016 y los costos de la electricidad no han disminuido.

A esto se suma la energía que será requerida para los *polos de desarrollo* también llamados *Comunidades Sustentables* que forman parte del proyecto del Tren Maya y del conjunto de obras ejecutadas por la administración estatal que buscan aprovechar la operación del Tren para impulsar la inversión económica y el turismo de alto impacto en Yucatán.

Entre esas obras destacan la ruta de transporte le-Tram que conectará al aeropuerto de Mérida con los municipios de Kanasín y Umán con la estación Teya del Tren Maya; el Parque de La Plancha en la antigua estación del ferrocarril de Mérida; la ruta de transporte cien por ciento eléctrica del Sistema de Transporte “Va y ven” en el periférico de la capital yucateca y la ampliación del puerto de altura en Progreso, éstas obras ya están en marcha pero han sido promocionadas como complementarias al Tren Maya como lo mencionó el 30 de enero del 2023 durante la conferencia mañanera del presidente el gobernador del estado Mauricio Vila Dosal, ésta declaración fue compartida en las redes sociales del funcionario y documentado por la prensa local y nacional.

En este escenario por demás complejo, más de una veintena de proyectos de energía renovable proyectados para Yucatán se encuentran detenidos a causa de varios factores, entre ellos la pandemia de Covid 19 que frenó los distintos procesos jurídicos ejercidos por las y los defensores del territorio debido al cierre de las oficinas de instancias públicas imposibilitando el acceso a la información de los casos y su avance.

También ha influido la incertidumbre que generó entre los empresarios la reforma energética de la administración federal de AMLO y las acciones de resistencia de los pobladores con las organizaciones comunitaria en San José Tipceh e Ixil y la organización colectiva de MX y el Comité Ejido Halachó.

Desde estas formas organizativas se han impulsado acciones jurídicas como: demandas y amparos mencionadas por los actores en el corto-documental; campañas de difusión de información utilizando las redes sociales; denuncias de estudios de impacto social y ambiental mal ejecutados, irregulares o nulos; movilizaciones de pobladores a las oficinas del Registro Agrario Nacional (RAN) en Mérida para solicitar la documentación oficial de los ejidos; generación de redes de apoyo con otras organizaciones, colectivos y una amplia gama de actores con el objetivo de ejercer presión política y social, que en el caso de San José Tipceh, tuvieron como resultado que la empresa decidiera retirar el megaproyecto de la comunidad.

Es por todo ello que la producción de energía renovable ha sido un tema relevante en la entidad y el resto de la Península en los últimos años, así como la necesidad y urgencia por concluir los proyectos pendientes, entre ellos el que estaba destinado a San José Tipceh: Ticul A y B y el Chicxulub I en Ixil, abordados en esta investigación y que como se mencionó se encuentran suspendidos o detenidos.

Lo que se posiciona entonces en el centro de la discusión es el cuestionamiento al modelo de producción energética renovable que se está imponiendo en Yucatán y el resto del país donde la generación y producción de energía está encaminada a beneficiar a las grandes empresas capitalistas que se están instalando en la región sin aportar ningún beneficio hacia las comunidades donde operan.

Es necesario cuestionar si la producción de este tipo de energía es realmente verde, limpia o sustentable, pues para lograr generarla se están requiriendo no solo grandes extensiones de tierra que son deforestadas y privatizadas para la construcción de los megaparques, también se necesitan recursos naturales para fabricar la infraestructura de éstas grandes obras, es prioritario poner en perspectiva el aprovechamiento, uso y destino de esta energía, así como el aporte real en la reducción del uso de carbón.

Frente a este escenario de múltiples factores, los impactos, repercusiones y agravios a las comunidades mayas no pueden ni deben analizarse de manera individual ni aislada, es necesario tomar en cuenta el conjunto de megaproyectos que se ha instalado en la Península en las últimas tres décadas en tierras de uso común en su mayoría y que se han incrementado en las últimas dos administraciones federales que han mirado la región como un lienzo en blanco para la implementación de obras de gran escala que generan beneficios económicos para los inversores y para los receptores de la energía que se produce, pero que impactan de manera negativa en los modos de vida de las comunidades mayas violando con ello sus derechos fundamentales, tal como se narra en el corto-documental *Dónde asoma el venado*.

Es en este panorama que emergen las resistencias indígenas y campesinas en las comunidades mayas analizadas, suceden cuándo los megaproyectos ya están ahí, cuándo ya fueron planeados y aprobados para su realización, como se menciona en el corto-documental, llegan a los territorios con permisos y estudios de impacto social y ambiental insuficientes y deficientes, este modo de operar es uno de los mecanismos de despojo más recurrente en este tipo de grandes obras.

La organización para la defensa del territorio ante los megaproyectos de energía renovable ocurre cuando los pobladores son afectados en sus modos de vida y ante la ceguera de las instituciones gubernamentales encargadas de velar por sus derechos fundamentales luego de que las empresas llegan a las comunidades con la intención de comprar o rentar las tierras a través de un intermediario originario de la entidad que engaña a los pobladores respecto a lo que harán en el territorio. Los intermediarios son hombres originarios de las comunidades reconocidos por colaborar con las autoridades ejidales y las empresas para negociar con los ejidatarios la venta o renta de la tierra por ejemplo para desarrollos inmobiliarios en ocasiones, son dueños de grandes extensiones de tierra en las localidades como en San José Tipceh con la ex hacienda que se localiza en esa comunidad. Como se narra en el corto-documental, los intermediarios aseguran que las tierras serán utilizadas para la siembra de cítricos y estevia, en el caso de rentarla los ejidatarios podrán acceder a las tierras; tratan de convencer a las y los pobladores

de que la tierra no es productiva ni les genera beneficios económicos, no se les explican los impactos ambientales que tendrán, ni que serán destinadas para un megaproyecto.

El intermediario promete beneficios económicos a cambio de la venta o renta de la tierra, les insiste, trata de convencer a las y los pobladores con viejas prácticas electoreras como fiestas populares en las localidades o entregando bonificaciones en efectivo a cambio del apoyo a los megaproyectos, en caso de oponerse se les intimida y violenta con amenazas de desalojo o demandas por invasión de propiedad privada, esta manera de operar de las empresas de energía renovable se repite en Yucatán y el resto de la Península.

Los dos casos de defensa por este tipo de megaproyectos abordados en la investigación comparten algunas características en sus formas organizativas: son protagonizados por grupos de ejidatarios, pobladores, hombres y mujeres que no están dispuestos a perder sus tierras y que deciden organizarse de manera comunitaria con ese objetivo.

Tanto en Ixil como en San José Tipceh los grupos organizados buscaron asesoría en distintos rubros con otros pobladores en resistencia, abogados, investigadores, especialistas, organizaciones no gubernamentales, asociaciones civiles y colectivos afines a sus objetivos, quienes les proporcionaron información específica en temas de derechos indígenas, territorio, medio ambiente y energía renovable que les permitió ejercer acciones jurídicas y de difusión para evitar ser despojados, generando con ello redes de apoyo con un mismo objetivo, aunque entre ellas tengan diferencias políticas e ideológicas y no colaboren entre sí.

Con ese modo organizativo es que San José Tipceh logró que la empresa anunciara su retiro de la localidad evitando con ello la posible deforestación en más de 700 hectáreas sin embargo los contratos siguen vigentes por lo que se espera que la empresa, Vega Solar, se traslade a un municipio cercano donde las tierras ya estén parceladas y no se tenga que negociar con la asamblea ejidal.

A pesar de que se evitó la deforestación de las tierras, los impactos y afectaciones en el tejido social en San José Tipceh sucedieron y los conflictos entre las y los pobladores continúan.

En Ixil el proceso organizativo sigue activo y en espera de resolución ante los juicios de amparo y demandas como lo narran en el corto-documental, los conflictos sociales internos continúan, así como las afectaciones ambientales que han desencadenado los megaparques eólicos cercanos en operación como lo mencionan los actores entrevistados.

Lo que no se ha podido evitar es el avance de los desarrollos inmobiliarios en el municipio, las acciones de intimidación y violencia ejercidas por el intermediario, la empresa, autoridades ejidales y otros pobladores.

En el municipio confluyen otro tipo actores como agrupaciones que promueven la energía renovable, como el caso concreto de Grupo Yansa, organización que ha intentado colaborar con la organización comunitaria en Ixil y otras comunidades en resistencia pero también ha generado conflicto con otros actores en Yucatán, como con MX y la Red de Resistencia y Rebeldía Jo', la Asamblea ha manifestado públicamente no estar de acuerdo con las formas de gestión propuestas por esta organización de origen extranjero en las comunidades mayas³.

Por otro lado, en el caso de la resistencia ante el Tren Maya, MX se ha posicionado como uno de los principales actores colectivos contra su ejecución desde su formación en el 2018. Se han enfocado en acciones de formación política al interior de las comunidades no solo de Yucatán, sino de toda la Península, estas actividades fueron afectadas durante la pandemia de Covid 19 pero se han ido retomando de manera paulatina a partir del 2022.

Emprendieron seis juicios de amparo y múltiples acciones de difusión de información sobre su resistencia, organización y modos de vida a través de internet teniendo como herramienta principal un sitio web y las redes sociales como Facebook, Instagram, Twitter y Youtube en las que se puede encontrar toda la información sobre su proceso de defensa del territorio y la construcción de autonomía en distintos formatos: foros virtuales, video charlas, talleres, participación en conferencias, pronunciamientos, fotografías, poesía y el podcast

³ Para más detalles consultar: <https://www.congresonacionalindigena.org/2019/10/23/comunicado-de-la-asamblea-de-defensores-del-territorio-maya-muuch-xiinbal-red-de-resistencia-y-rebeldia-jo-y-articulacion-yucatan-en-torno-a-la-relacion-con-sergio-oceransky-grupo-yansa/>

titulado *La No-Radio Múuch Xíinbal* que en el 2023, en el marco del quinto aniversario de fundación de la Asamblea, cumplió un año de haberse creado. MX ha logrado generar una gran red de apoyo para darle eco a sus denuncias dentro y fuera de las fronteras de la Península de Yucatán gracias a estas herramientas logrando con ello el interés, apoyo y solidaridad de investigadores e investigadoras, documentalistas, estudiantes, periodistas, colectivos y una amplia gama de actores que han replicado su principal eje de resistencia: “la tierra no se renta ni se vende”, además de generar productos periodísticos, académicos y de divulgación difundidos a través de internet.

La Asamblea fue una de las organizaciones que brindó asesoría y acercó especialistas de distintas disciplinas a los grupos organizados en Ixil y San José Tipceh con ello se consiguió posicionar ambas problemáticas territoriales en la agenda política de Yucatán.

Defensores de ambas comunidades han participado en distintas actividades organizadas por MX como algunas de sus asambleas a las que han acudido pobladores, ejidatarios, mujeres, activistas, colectivos y organizaciones de los tres estados de la Península de Yucatán; destaca la tercera asamblea a la que asistieron María de Jesús Patricio, Marichuy, y Carlos González integrantes del Congreso Nacional Indígena (CNI), todo ello ha contribuido a que las resistencias de Yucatán y la Península tengan mayor resonancia.

MX ha dejado claro a lo largo de sus cinco años de existencia su oposición al que denominan *Mal llamado Tren Maya* por los riesgos medioambientales que conlleva, las afectaciones al anillo de cenotes y a los modos de vida de las comunidades mayas, incluyendo el despojo del territorio que forma parte de su identidad, para ello buscan la construcción de autonomía con el fortalecimiento de la formación política en las comunidades mayas a través de talleres y otras actividades con este fin impartidas en su lengua originaria.

En enero del 2021 en conjunto con la organización de derechos humanos Indignación, presentaron un amparo contra los tramos 1, 2 y 3 del Tren Maya por violaciones al derecho a un medio ambiente sano, falta de información y sus derechos como pueblo indígena maya, mismo que fue concedido por el Juzgado

Cuarto de Distrito quien dictó la suspensión definitiva a los trabajos del Tren hasta el final del proceso, pese a esto las obras en la entidad han continuado y se han desechado otras acciones jurídicas desde el gobierno federal para detener los trabajos la zona, de acuerdo con datos difundidos por la prensa nacional, el Tren Maya enfrenta más de una veintena de amparos en toda la Península.

MX también ha manifestado su oposición frente a otros megaproyectos desarrollistas en Yucatán, la Península y el resto del país, como los megaproyectos de energía renovable, megagranjas porcícolas, el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec en Oaxaca y los proyectos insignia del actual Plan Nacional de Desarrollo (PND), colocando a las resistencias de la región sureste de México en la agenda indígena y campesina nacional frente a este tipo de modos de despojo.

Todo ello ha generado acciones violentas contra algunos de los integrantes de la Asamblea como amenazas de muerte en varios de sus integrantes, denunciadas por MX y documentadas en la prensa nacional.

En este contexto, la resistencia en Halachó es el proceso de defensa y de organización más reciente, como parte de sus estrategias de lucha se acercaron a los defensores en San José Tipceh con la intención de recibir apoyo y asesoría. La resistencia contra la corrupción en la compraventa de tierras para el Tren Maya ha tenido varias acciones: en enero del 2021 acudieron al Congreso del Estado de Yucatán para denunciar la situación; en octubre y diciembre del mismo año realizaron bloqueos en el acceso a las obras del Tren, además denunciaron el saqueo de vestigios arqueológicos. El Comité ha recurrido a la vía jurídica de la que se encuentran en espera de resolución como lo mencionan los actores durante el corto-documental.

Es de destacar que como parte del proyecto del Tren Maya el gobierno federal contempla la construcción de un Museo Comunitario en Halachó, anunciado a los medios de comunicación en mayo de 2022 por el director del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), se espera que sea el primero de varios museos de este tipo proyectados para la ruta.

Lo que sucede en este municipio es relevante al tratarse de pobladores organizados de manera colectiva donde la resistencia no es propiamente por la construcción del Tren, se trata de un colectivo de hombres y mujeres que busca terminar con la corrupción de las autoridades ejidales por la venta-expropiación de tierras para la construcción de un puente para el Tren que aseguran se dio de manera irregular, como se menciona en el corto-documental, exigen se les presente la documentación que compruebe que el dinero recibido por la tierra es el correcto o en su defecto les paguen de manera justa.

Algunos habitantes de Halachó están a favor de la construcción del Tren Maya, consideran que han tenido la posibilidad de gestionar los usos del territorio y que el proyecto les dejará beneficios económicos y mejoras estructurales en la localidad al encontrarse entre los paraderos de Maxcanú, Yucatán y Calkiní, Campeche, donde se espera una derrama económica importante por la cercanía que tienen con la zona arqueológica de Uxmal, pero otros consideran que esos beneficios no llegarán a las comunidades mayas.

Una limitante en el análisis de este proceso de defensa es que el acercamiento a la problemática y sus detalles inició durante la investigación, solo se tuvieron un par de encuentros con los actores durante el trabajo de campo, este caso es otro de los hallazgos de la investigación que se muestra la complejidad y diversidad de los procesos de defensa del territorio en Yucatán que tienen como eje principal evitar el despojo de su territorio geográfico que forma parte primordial de sus modos de vida.

De manera general se puede concluir que los procesos analizados actúan con dos formas organizativas diferentes: como luchas comunitarias en el caso de las energías renovables y colectivas en el caso del Tren Maya. Todos comparten como uno de los principales agravios el hecho de que les arrebatan la posibilidad de gestión del territorio donde habitan, en la práctica las tierras son privatizadas despojándolos con ello de sus prácticas sociales, culturales e identitarias todas relacionadas directamente con la tierra.

La oposición al Tren desde Yucatán no ha tenido la misma exposición mediática que en Quintana Roo, organizaciones y colectivos no habían articulado una

resistencia común más amplia por varios factores, entre ellos las propias formas de lucha y resistencia de cada comunidad, ideologías y principios, pues hay quienes deciden por ejemplo, obtener recursos económicos de organizaciones, fundaciones e instituciones nacionales e internacionales y quienes están en contra de este tipo de gestión.

MX que ha declarado públicamente estar en contra de recibir recursos económicos provenientes de organizaciones, asociaciones o fundaciones nacionales y extranjeras que consideran, provocan daños directos en los territorios, como la agencia alemana GIZ, así como de organismos que simpatizan o colaboran con partidos políticos, la Asamblea no recibe financiamiento económico ni colabora con organizaciones o actividades financiadas por fundaciones que despojan a las comunidades no solo de Yucatán.

Como parte de las acciones colectivas que buscan detener la construcción del Tren, MX organizó del 9 al 12 de marzo del 2023 la octava asamblea local del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza en Valladolid, Yucatán, esta ha sido una de las acciones más grandes e importantes contra la puesta en marcha del Tren Maya al fungir como jueces Maristella Svampa de Argentina como Presidenta, Fray Raúl Vera de México, Yaku Pérez de Ecuador, Francesco Martone de Italia/Ecuador y Alberto Saldamando (EUA) Chicano/Zapoteca; Jorge Fernández fue el Fiscal de la Tierra y la accionante Giovanna Gasparello.

A la sesión del 11 de marzo en la Escuela de Agricultura Ecológica acudieron defensores y defensoras del territorio de toda la Península de Yucatán se presentaron testimonios de 22 pobladores indígenas mayas quienes hablaron de las afectaciones que les ha ocasionado la construcción de la obra, participaron también integrantes de las organizaciones y colectivos que defienden el territorio activamente en la Península: Consejo Regional Indígena y Popular de Xpujil (Calakmul); Consejo Indígena de José María Morelos; U Yo'ol Lu'um, Colectivo Ka'anán Ts'onot - Guardianes de los Cenotes, Colectivo Chun'tan, Homún; Centro Comunitario Maya U Kúuchil K Ch'i'ibalo'on de Felipe Carrillo Puerto.

Además, se presentaron los testimonios de investigadores y especialistas en distintos ámbitos, estuvieron presentes: Francisco López Bárcenas; Ana Esther

Ceceña; Luis Zambrano; Rodrigo Medellín; el Consejo Civil Mexicano de la Silvicultura Sostenible y Enrique Leff.

Durante la estancia de los integrantes del Tribunal en la Península escucharon en total 232 testimonios, realizaron visitas *in situ* las comunidades de Pisté, El Señor-Xmaben, Tihosuco y al tramo 5 del Tren en Quintana Roo.

El Tribunal emitió cinco resolutivos que dio a conocer a través de un boletín de prensa⁴, en el que reconocen de manera “irrefutable” la violación a los derechos de la naturaleza, a los derechos humanos, individuales y colectivos y bioculturales de las comunidades mayas, donde el megaproyecto comete crímenes de “ecocidio” y “etnocidio”, responsabilizando por ello al Estado Mexicano pidiendo la suspensión inmediata de la obra.

La sentencia adquiere con ello una relevancia mayúscula por el alcance que ha tenido a partir de su emisión así como el reconocimiento amplio de las afectaciones e impactos que está dejando el Tren por actores con reconocimiento internacional en el sector académico, ambiental y social.

La octava sesión local del Tribunal sucedió cuando la presente investigación había concluido, pero por la relevancia del evento el equipo de producción acudió a Valladolid para registrar la audiencia, éste material fue incluido de último momento en la edición del corto-documental aumentando con ello el número de actores entrevistados a 15 en total con la participación de Giovanna Gasparello.

Por otro lado, es necesario mencionar que una parte de la población no se opone al Tren Maya pues existe en la memoria colectiva el referente histórico del antiguo tren en Yucatán que fue utilizado por los pobladores de las comunidades mayas desde su creación a finales siglo XIX hasta mediados del siglo XX para trasladarse a Mérida, Campeche, Quintana Roo, Chiapas, Tabasco y Veracruz, adquiriendo gran relevancia en la región por la cantidad de pasajeros, maíz y ganado que transportaba.

Sin embargo, las afectaciones frente a los mecanismos de despojo por el Tren Maya antes mencionados han generado conflictos sociales que en algunos casos

⁴ Boletín de prensa del Tribunal Internacional de los Derechos de la Naturaleza. Caso Tren Maya. <https://www.rightsofnaturetribunal.org/wp-content/uploads/2023/03/Comunicado-de-prensa-Tribunal-Tren-Maya-FINAL-1.pdf>

han detonado episodios violentos entre los mismos pobladores dificultando la toma de decisiones colectiva, se fracturan las prácticas culturales identitarias y se rompen los vínculos con la tierra al rentarla o venderla.

Otro los hallazgos más destacados de la investigación fue la participación de las mujeres en los procesos de defensa del territorio, no se tenía considerado realizar entrevistas con mujeres, sin embargo, su presencia es muy activa a pesar de no ser ejidatarias, consideran primordial la conservación de todo lo que habita en el territorio geográfico pues su pérdida afecta directamente en sus prácticas cotidianas como lo mencionan en las entrevistas del *Dónde asoma el venado*.

Las mujeres entrevistadas dijeron haberse interesado en formar parte de la resistencia pensando en las generaciones futuras y la importancia de preservar la relación que tienen con la tierra, les permite cocinar, alimentarse y curarse; participar en la defensa del territorio les ha permitido adquirir otros aprendizajes y experiencias fuera de sus comunidades, están dispuestas a participar en las acciones que sean necesarias en la defensa, como lo mencionan en el cortodocumental.

Si bien la investigación no contempla entre sus objetivos un análisis con enfoque de género es pertinente puntualizarlo pues en todos los procesos analizados la participación de las mujeres es muy destacada y puede dar pie a otras investigaciones.

Tanto el Tren Maya como los megaproyectos de energía renovable cuentan con decenas de procesos jurídicos en su contra, sin embargo, desde el gobierno federal, pasando por las administraciones estatales, municipales y ejidales se han generado las condiciones para que puedan llevarse a cabo creando los marcos legales, ambientales y administrativos necesarios para ello, pero la resistencia social, la mala proyección y ejecución de estos ha frenado, momentáneamente, la construcción de más infraestructura de energía renovable en Yucatán y retrasando el avance de las obras del Tren.

Por otro lado, los referentes teóricos que se retomaron en la investigación proporcionaron los elementos pertinentes para tener un acercamiento a la

comprensión y análisis de los procesos abordados, qué defienden, cómo lo defienden y para qué lo defienden.

La concepción que las comunidades mayas tienen del territorio y sus características son elementos que comparten con otros pensamientos indígenas en México y América Latina donde la preservación de los recursos naturales tiene un papel preponderante.

Resultaron útiles para describir e identificar los mecanismos de despojo utilizados por las empresas y los gobiernos para apropiarse de la tierra con fines económicos poniendo en riesgo no solo los modos de vida de las comunidades mayas, también de las personas que habitan en los entornos urbanos al ser modificadas las formas de consumo y la demanda de servicios provocada por el aumento de la población en las ciudades por la migración local, nacional e internacional, además de las demandas del turismo a gran escala sin poner la atención necesaria a los impactos ambientales y sociales que esto provoca sin medidas reales de mitigación o regulaciones efectivas.

Como lo mencionan los investigadores de AY en *Dónde asoma el venado*, no existen estudios que analicen de manera conjunta el impacto de los diversos megaproyectos en los modos de vida de las comunidades mayas, en el cortodocumental se narran las afectaciones que tendría en el día a día la venta o renta de la tierra, como la falta de leña para hacer tortillas, el acceso a hierbas medicinales además de la destrucción de los hábitats de numerosas especies de fauna, algunas endémicas y otras en peligro de extinción como el venado de cola blanca y el jaguar, por ello la necesidad de conservarlo y defenderlo.

Estas características hacen pertinente la referencia a las *luchas ecoterritoriales* propuesto por Svampa, los procesos de defensa del territorio en Yucatán tienen un componente ambiental y de conservación de la biodiversidad muy importante que caracteriza a estas formas de resistencia, donde es fundamental no entender al territorio como mercancía.

Una de las grandes preocupaciones de las y los defensores del territorio es el riesgo que corre el manto acuífero de la Península, que ya está siendo impactado por otros megaproyectos como la contaminación generada por las meggranjas

porcícolas, la disponibilidad de agua es un elemento distintivo de la región como se menciona en el corto-documental, no solo se les despoja del territorio geográfico, las empresas también buscan hacerse esa agua que se encuentra en las profundidades del subsuelo.

El tipo de suelo en toda la Península de Yucatán es kárstico, son rocas calizas que forman cavidades y huecos que dan origen a cenotes y cuevas, este sistema acuífero puede ser impactado irreversiblemente tanto por las megagranjas porcícolas como por la instalación de megaparques eólicos y el Tren Maya, tal como es narrado en el corto-documental, por ello el agua es uno de los ejes más importantes en estos procesos que pueden ser caracterizados como luchas ecoterritoriales.

En *Donde asoma el venado* se deja testimonio de los distintos mecanismos de *despojo* utilizados por las empresas y autoridades de todos los niveles para intensificar el proceso de *acumulación por desposesión*, mediante la compra venta de tierras para la operación de megaproyectos con un enfoque prioritariamente economicista, donde la tierra y el agua son percibida como una mercancía sin tomar en cuenta las condiciones políticas, sociales, culturales, ambientales y a todo lo que habita en esos lugares.

La defensa por el *modo de vida* de las comunidades mayas es la defensa del territorio, del agua, de la vida, en el entendido de que, como se menciona en *Dónde asoma el venado*, las comunidades mayas no pueden existir sin el *territorio* con todo lo que éste significa para ellas más allá de un área geográfica delimitada. La *defensa del territorio* en Yucatán no puede mirarse separada de la defensa de las prácticas cotidianas de las comunidades mayas, de preservar su día a día, conservar la tierra, lo que produce y lo que habita en ella, la defensa del territorio no existe sin la defensa de los modos de vida, una no existe sin la otra, la resistencia implica también preservar el territorio para las generaciones futuras.

Reflexiones y sobre el proceso de producción del corto-documental

Dónde asoma el venado

El corto-documental *Donde asoma el venado* y las historias que se presentan en él son los testimonios de los principales actores en los procesos de defensa del territorio en Yucatán que se retoman en la investigación como una muestra de los procesos de despojo que se han implementado en la región sureste de México y que como en otras regiones del país, han tenido poco espacio en los medios de comunicación masiva.

Para su realización se llevó a cabo un trabajo de edición basado en un primer guion que representó un esfuerzo mayúsculo al sintetizar en menos de 30 minutos, tiempo máximo en el cortometraje, lo sustantivo de la información que proporcionaron los actores respecto a los procesos de defensa del territorio, que respondiera a la pregunta de investigación y objetivos del proyecto.

Al mismo tiempo la edición debe presentar una estructura narrativa atractiva y acorde con el género cinematográfico del documental que le permita al espectador conocer y comprender una parte de la realidad de lo que sucede en los procesos de defensa abordados, toda la etapa de edición se realizó con una persona de apoyo técnico en conjunto con la investigadora tomando como principal referencia la investigación académica.

La edición (post producción) se llevó a cabo en un tiempo mucho menor al que se concluye en la industria del cine independiente (este proceso puede tomar por lo menos un año) para cumplir con los tiempos académicos de la maestría, esto podría considerarse una limitación más en la investigación, pues las distintas etapas de la post producción se realizaron en tiempo récord (cinco meses) para lograr una entrega que tuviera no solo la selección de los fragmentos de entrevistas e imágenes de apoyo en menos de 30 minutos, sino que contara con una calidad sonora y de imagen mínima (edición de audio con atmósferas, música y voces; corrección de luz y color) para su proyección en formatos grandes como proyectores o pantallas cinematográficas y digitales.

Es relevante mencionar que desde el inicio de la investigación se propuso la producción de un material audiovisual con el formato de corto-documental (menos

de 30 minutos) al considerar el calendario académico de la maestría, la pandemia de Covid 19 y los recursos económicos disponibles que no permitirían generar un banco de imágenes de respaldo más amplio que posibilitara la edición final de un corte de mayor duración para dar salida a más bloques de testimonios de los actores entrevistados, por lo que la duración del audiovisual no se considera una limitante de la investigación.

La complejidad en los tiempos de edición radicó en los cambios sucedidos durante el trabajo de campo por el retraso de dos meses en la filmación de una entrevista, esta situación aplazó el proceso de post producción algunas semanas a lo planteado en el cronograma de actividades, sin representar un problema grave para la entrega final de la investigación.

Donde asoma el venado busca una propuesta visual y narrativa que refleje por un lado las características del territorio yucateco y por otro la complejidad de los procesos de defensa del territorio en San José Tipceh, Ixil y Halachó por los megaproyectos de energía renovable y el Tren Maya.

El corto-documental presenta una perspectiva de la realidad desde el punto de vista de la investigación que involucra el trabajo no solamente del equipo de producción, también de los actores entrevistados al estar dispuestos a narrar sus experiencias frente a la cámara en la intimidad de sus hogares.

Lo anterior facilitó la convivencia con los actores entrevistados y que se sintieran cómodos durante las entrevistas, también influyó el tiempo que se tuvo para platicar con ellos y ellas mientras se preparaba el equipo técnico y el lugar de filmación, fueron momentos de intercambio más relajados que reforzaron la relación de confianza entre actores, la investigadora y el equipo de producción.

Las y los entrevistados mostraron una amplia disposición a colaborar con la filmación proponiendo espacios para realizarlas, permitiendo el rodaje dentro de sus hogares y tierras, aportando información que consideraron importante, aunque no fuera planteada en las preguntas.

Las y los actores compartieron su pensamiento, su resistencia, su cotidianidad, su mesa y su comida, dejando aprendizajes muy valiosos sobre el modo de vida maya en todo el equipo de producción.

Donde asoma el venado hace referencia a un lugar, contexto y momento histórico particular para dejar testimonio de algunas de las experiencias organizativas y de resistencia en esta zona del país como uno más de los procesos de organización social y de defensa del territorio en México como consecuencia del despojo violento de la tierra.

Resulta relevante recalcar que la realización de cualquier material cinematográfico implica trabajo en equipo, *Donde asoma el venado* es el resultado del compromiso de las personas que conforman el equipo de producción, particularmente de quien lo co-dirige y co-produce con la investigadora, al ser un esfuerzo independiente que ha requerido una inversión de tiempo y económica importante, cuenta también con la colaboración de un compositor que produjo seis temas musicales realizados con las atmósferas capturadas durante el rodaje para el diseño sonoro.

Para llegar al corte que acompaña la investigación, el guion y las conclusiones se realizaron dos cortes previos con una primera selección de testimonios de las 14 entrevistas. Para ello se realizó una transcripción de los momentos relevantes para un primer montaje en bruto, se vació en una matriz de codificación donde se les asignó categorías, subcategorías, palabras clave y su vinculación con los referentes teóricos, como se ejemplifica en el **Anexo 4**.

El segundo corte presenta una edición más selectiva basada en el primer corte, con inicios de la propuesta narrativa al insertar imágenes de apoyo a la selección de entrevistas.

El montaje de las imágenes de apoyo busca presentar algunas condiciones y características del territorio que se está defendiendo, lugares, las condiciones del paisaje, colores, sonidos, plantas y animales que habitan en el territorio, incluye la narración de un poema del defensor y uno de los actores entrevistados, Pedro Uc, que se utiliza como hilo conductor del corto-documental para dar fuerza narrativa a los testimonios de las entrevistas y plasmar algunos aspectos de los modos de vida de las comunidades mayas.

Si bien el corto-documental que se presenta se realizó con fines académicos, se trata de un material que busca convertirse, con más tiempo de post producción y

recursos económicos, en un corte con los requerimientos necesarios para ser proyectado en salas de cine y postulado en festivales de cine del género.

Donde asoma el venado busca sumarse al conjunto de documentales de éste tipo que se han realizado en los últimos años en México en los que se ha registrado una amplia gama de conflictos relacionados con el territorio y las comunidades originarias, que si bien no son nuevos, forman parte de la realidad actual de la agenda campesina de luchas y resistencias relacionadas con una larga lista de agravios a las comunidades indígenas y campesinas del país y América Latina, particularmente de aquellos que reflejan lo que sucede en la Península de Yucatán en los que se ha utilizado al cine documental como herramienta para difundir las problemáticas del territorio y divulgar las resistencias en la Península de Yucatán como en *¿Qué les pasó a las abejas?* (2018), *Campeche y Erosión* (2016), *Playa del Carmen y del resto del país*, en materiales como *Lupita* (2020); *La Vocera* (2020); *Laberinto Yo'eme* (2019); *Ayotzinapa, el paso de la tortuga* (2019); *La energía de los pueblos* (2020) o *Flores de la llanura* (2021).

Tanto la investigación académica como la producción del corto-documental resultaron ser procesos complementarios ricos en aprendizaje para la investigadora y el equipo de producción, sin duda representaron un enorme reto que logró llevarse a buen término.

Donde asoma el venado será presentado y distribuido en formato digital a las personas entrevistadas, posiblemente pase por un último proceso de post producción para ser presentado y distribuido en diferentes foros hasta tenerlo disponible de manera gratuita en una plataforma de video por internet. Al tratarse de un proceso de defensa activo, no se descarta la posibilidad de darle seguimiento y crecer el proyecto hasta convertirse en un largometraje.

Anexo 1.

Lista de entrevistados

Núm.	Comunidad/Organización	Entrevistado
1	San José Tipceh	Aurelio
2		Alfonso
3		Maria de Jesús
4	Ixil	Beatriz
5		Trinidad
6		Esteban
7		Neftalí
8	Buczotz / MX	Pedro
9	Muna/Abogado Ejidatario	Flavio
10		Pedro
12	Mérida/Articulación Yucatán	Rodrigo
13		Jazmin
14	Profesor/Halachó	Fernando Ignacio
15	Académica/Investigadora	Giovanna

Anexo 2.

Guía de preguntas

20 y 21 de diciembre de 2021. San José Tipceh. Aurelio, Alfonso.

1. ¿Cuántos años tiene?
2. ¿De dónde es originario/a?
3. ¿A qué se dedica?
4. ¿Se considera indígena maya? ¿Habla o escribe la lengua maya?
5. ¿Cómo es la vida en las comunidades mayas de la Península de Yucatán?
6. ¿Para usted qué es el territorio?
8. ¿Cuál es su opinión sobre los parques eólicos y solares que se están instalando en la región?
9. ¿Le preguntaron si estabas de acuerdo con la posible construcción de un megaparque solar y en tu lengua originaria?
10. ¿Ha habido conflictos entre los y las integrantes de tu comunidad por la tierra en los últimos 6 años?
11. ¿Se ha sentido amenazado (a) o forzado (a) a vender o rentar tu tierra?
12. ¿Para usted qué significa defender el territorio?
13. ¿Considera que su comunidad ha sido despojada?
14. ¿Cómo ha sido el proceso de defensa del territorio en su comunidad?
15. ¿Cómo cree que será la vida en su comunidad/ciudad en 10 años?

27 de junio, 2022. Mirador Muna. Flavio

1. ¿Cómo te llamas? ¿De dónde eres originario? ¿Cuántos años tienes? ¿A qué te dedicas?
2. ¿Cómo te acercaste al proceso de defensa del territorio en San José y en Ixil?
3. ¿Cuáles han sido los procesos jurídicos de defensa del territorio en San José Tipceh?
4. ¿Cuáles han sido los procesos jurídicos de defensa del territorio en Ixil?
5. ¿Cuáles han sido los resultados de esos procesos legales?
6. ¿Por qué crees que es importante defender el territorio?
7. ¿Cuál es la situación actual de los territorios frente a los megaproyectos de energía renovable?

28 de junio, 2022. Mérida. Articulación Yucatán. Rodrigo, Jazmín.

1. ¿Cómo te llamas? ¿De dónde eres originario? ¿Cuántos años tienes? ¿A qué te dedicas?
2. Particularidades del territorio maya en Yucatán (biodiversidad)
3. Afectaciones ambientales, en la biodiversidad por megaproyectos
4. Situación energética actual en la Península
5. ¿Beneficios de energías limpias?
6. Irregularidades en las MIAS, estudios de riesgo.
7. ¿Quién la genera y quiénes son los beneficiarios?
8. Irregularidades en los procesos de consultas.
9. Energías renovables Abonan a la reducción de consumo de energía fósil.

30 de junio, 2022. San José Tipceh. Aurelio, Mari.

1. ¿Cómo te llamas? ¿De dónde eres originario? ¿Cuántos años tienes? ¿A qué te dedicas?
2. Aurelio - Leyenda del venado de viento.
3. ¿Qué se siembra en la milpa maya?
4. ¿Cómo funciona la milpa? Proceso circular
5. ¿Por qué defiende el territorio?
6. ¿De quién lo defiende?
7. ¿Cómo afectaría el megaparque solar a la comunidad? ¿a la naturaleza, plantas, animales y a su vida diaria?
8. ¿Cómo se rompe el tejido social de la comunidad?
9. Mari - ¿Cómo se involucró en la defensa del territorio?
10. ¿De quién lo defiende?
11. ¿Quién y por qué les querían quitar sus tierras?
12. ¿Qué les dijeron para rentarles o comprarles sus tierras?
13. ¿Cómo afectaría el megaparque solar a la comunidad? ¿a la naturaleza, plantas, animales y a su vida diaria?
14. ¿Cómo se rompe el tejido social de la comunidad?
15. ¿Qué pasaría con la gente que si quiere vender o rentar su tierra?
16. ¿Qué elementos de la naturaleza usa en su vida diaria?
17. ¿Quién le enseñó a hacer tortilla y a reconocer las plantas para la medicina tradicional?

4 de julio, 2022. Ixil. Beatriz, Trinidad, Ignacio, Neftalí.

1. ¿Cómo te llamas? ¿De dónde eres originario? ¿Cuántos años tienes? ¿A qué te dedicas?
2. ¿Cómo se involucró en la defensa del territorio?

3. ¿Cuáles son los daños por imposición de parque eólico cercano?
4. Situación actual de la defensa y construcción del megaparque

24 de septiembre, 2022. Buczotz. Pedro.

1. ¿Cómo te llamas? ¿De dónde eres originario? ¿Cuántos años tienes? ¿A qué te dedicas?
2. ¿Cómo afectan los megaproyectos a las comunidades mayas?
3. ¿Qué piensas sobre el despojo de tierras en la Península de Yucatán?
4. ¿Qué efectos tendría el Tren en las comunidades y el proceso de reordenamiento territorial?
5. ¿Qué es el territorio maya?
6. Lectura fragmento del cuento en maya “Piedra de luz”.

Anexo 3.

Cronograma de actividades.

Cronograma de actividades																	
Corto-documental "Donde asoma el venado"																	
Actividades	Meses															Trimestres	
PreProducción	2021	2022													2023	3°	
	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	4°
7																	5°
8						11-14											6°
9																	
10																	
11																	
12																	
13								6-10									
Producción	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	
15																	
16																	
17								27-30	1-9		24-9						
18								29 y 30									
19									4 y 5								
20										24							
21									6								
22								27 y 28									
23									2								
PostProducción	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	
25																	
26																	
27																	
28																	
29																	
30																	
31																	
32																	

Anexo 4.

Matriz de codificación. Trabajo de campo. Corto-Documental *Donde asoma el venado*

Actor	Declaración	Categoría	Subcategoría	Palabra Clave	Vinculación con referente teórico
Flavio Ayuso	Mi nombre es Flavio Ayuso López, soy originario de Muna, Yucatán, tengo 26 años de edad y soy abogado agrario	Asesoría	Procesos jurídicos	Organización	Defensa del territorio
	En el pueblo se rumoraba que iba a llegar un proyecto de paneles solares y que iba a ser enorme, esto implicaba la tala de muchos árboles y en ese momento se empezó a cuestionar y a dudar cómo iba a funcionar, qué impactos iba a tener	Megaproyecto de energía renovable	Megaparque solar Impactos	Falta de información	Modos de vida
	Por ahí del 2018, 2019, no estoy seguro del año exacto, se empezaba a llevar el proceso de	Consulta	Intervención Internacional	Falta de información	Acumulación por desposesión

consulta, fue uno de los primeros procesos de consulta del estado de Yucatán, donde incluso llegaron observadores de varias instituciones, igual llegó el propio relator de la ONU

Pedro Ayuso	Este lugar actualmente se le conoce como el mirador de Muna, es un parque ecológico, donde enseñamos a la gente a amar a la naturaleza	Muna	Transferencia de conocimiento	Derechos indígenas	Modos de vida Territorio
	aquí en este lugar la gente viene a reconectar con la madre tierra, ese es nuestro objetivo principal, seguimos creando espacios donde la gente pueda ver muchos árboles, tocar las rocas, paisajes hermosos, ver cerros, entrar a las grutas, sudar caminando	Muna	Autodeterminación	Propuesta sustentable	Modos de vida Territorio

este lugar es un lugar mágico es un lugar repito, de naturaleza, enseñamos a la gente a querer a la madre tierra, a amar a la madre tierra, a la pachamama, a la Xmukane como decían nuestros ancestros

Muna

Transferencia de conocimiento

Propuesta sustentable

Modos de vida Territorio

Jazmín Sánchez	Mi nombre es Jazmín Sánchez, soy originaria de aquí de Yucatán, soy ingeniero físico y maestría en ingeniería ambiental, trabajo temas relativos a energía y medio ambiente.	Asesoría	Investigadora Articulación Yucatán	Energía renovable	Defensa del territorio
	Nosotros somos parte de Articulación Yucatán somos un equipo, un espacio de colaboración ciudadana, multidisciplinaria, justamente que se formó hace algunos años, en el 2016 ante el contexto frente a megaproyectos	Megaproyectos	Investigador	Especialista	Defensa del territorio

energéticos, de energía renovable principalmente en la Península de Yucatán, a partir de eso pues hemos dado seguimiento a estos megaproyectos de energía que están cayendo aquí en la Península, dando un poco el seguimiento desde lo documental, pero también en apoyo y seguimiento también a procesos sociales de resistencia y de defensa del territorio, entonces eso es un poco lo que nos ha traído aquí

Y un poco también lo que nos ha llevado a conocer primero identificar qué proyectos estaban llegando a la Península de Yucatán, dónde están ubicados, qué impactos estaban generando o podrían generar en la región y tratar

Megaproyectos

Investigador
Impactos

Especialista

Defensa del
territorio

también de socializarlo, un poco con las comunidades que estaban alrededor

Rodrigo Patíño	Mi nombre es Rodrigo Patíño soy investigador del CINVESTAV Unidad Mérida, de profesión soy químico, con especialidad en físico-química y en los últimos 15 años he estado trabajando sobre el tema de energía, sociedad y medio ambiente	Asesoría	Investigador Articulación Yucatán	Energía renovable	Defensa del territorio
	Desde el 2018 también venimos siguiendo de cerca cómo el Tren Maya y otros megaproyectos se vinculan a estos megaproyectos energéticos y en conjunto pues hacen un impacto acumulativo y sinérgico que pues va en contra digamos, pues de costumbres, de usos normales, digamos, del	Tren Maya Megaproyectos	Investigador Impactos	Especialista	Defensa del territorio

territorio, y en general sin consultar a las comunidades indígenas, a las comunidades tradicionales, en general a la población local para la toma de decisiones

Si tiene de un tiempo para acá que la Península de Yucatán tiene un déficit de electricidad, normalmente produce su propia electricidad, pero en los últimos años ha, el aumento de la demanda sobre todo en el estado de Quintana Roo ha propiciado que pues haya fallas en el sistema eléctrico, en el sentido de surtir las necesidades de toda la Península

Energía

Déficit de energía

Especialista

Defensa del territorio

Alfonso
Huicab

Yo soy Alfonso Huicab Hoil, de aquí de la comunidad de San José Tipceh, municipio de Muna.

San José
Tipceh

Megaparque solar

Comunero

Luchas
ecoterritoriales

	Un ingeniero, lo trajeron por la empresa Vega Solar, para mí ya traía un conflicto porque casualmente estaban buscando uno que conozca los puntos y límites del ejido... estaba yo odiado pero nadie conoce los puntos del ejido y llegaron conmigo	Empresa	Megaparque solar	Engaños	Despojo
	Llegamos, nos juntamos a las 6, don Aurelio se puso, le dijimos que grabe, iba yo a entrar a preguntar de qué se trata, pero como trajeron creo 6 abogadas de la empresa, trajeron una pantalla y empezaron a mostrar y dicen que son paneles solares	Empresa	Megaparque solar	Engaños	Acumulación por desposesión
Aurelio Mugarte	Yo soy José Aurelio Mugarte Xool, igual nacido acá en San José Esto comenzó en el 16 (2016) cuando este comisario anterior que se llama Gabriel Fuentes, me	San José Tipceh Intermediario	Megaparque solar Venta de tierra	Ejidatario Falta de información	Luchas ecoterritoriales Acumulación por desposesión

	<p>invitaba a que decía, vamos a vender la tierra, vamos a vender eso</p> <p>Para iniciar yo soy uno de los que no me gusta vender tierras, yo soy del que prefiero proteger mis tierras y no estarlas vendiendo o regalando o quedarme sin nada</p>	Resistencia	Venta de tierra	Ejidatario	Defensa del territorio
María	Bueno, yo me metí acerca de este proyecto que se iba a establecer porque no me parecía de lo que ellos están haciendo, anteriormente como ellos dicen que nosotros no tenemos derecho porque no somos ejidatarias y entonces pero donde aproveché para entrar cuando vino lo que es la consulta, bueno y ahí entonces aproveché para para ejercer lo que son mis derechos ¿no?	San José	Impactos	Mujeres	Defensa del territorio
Euán		Tipceh	Megaparque solar		Modos de vida
		Resistencia			

<p>y digo pues si va a afectar a mis nietos y para qué lo quiero, y empezamos a averiguar todo esas cosas, entonces tuve la oportunidad de irme hasta, como me dijeron que si quiero ir a poner una, bueno a quejarnos en otras instancias nos invitaron cuándo llegó una relatora</p>	Resistencia	Impactos	Organización	Defensa del territorio
<p>a mí me va a afectar porque acerca de eso, yo lo que hago tortillas a mano, pues yo necesito lo que es la leña como está cerca, pues nosotros ahí vamos a leñar, y entonces yo digo, una vez que ya hayan puesto todos esos (solares) nosotros ya no tenemos derecho ni de entrar allá, a pesar de que, con tal de que dimos el sí, decían que si podemos entrar, pero prácticamente no es así</p>	Megaproyecto energía renovable	Impactos Megaparque solar	Energía renovable	Modos de vida Defensa del territorio

Beatriz Garrido	Soy Beatriz Marisol Garrido Vallejos, soy originaria de Mérida, Yucatán y me dedico a las labores de la casa y teniendo mi granjita donde yo trabajo	Ixil	Megaparque eólico	Mujeres	Territorio
	cuando llegué a Ixil no tenía yo el conocimiento la verdad de la situación que era un ejido, a lo largo de ir a las asambleas ejidatarias fui tomando un poquito de noción y conocimiento empezando a oír las pláticas de lo que pasaba en Ixil	Ixil	Ejido	Organización	Lucha ecoterritorial
	Hace muchos años llegó una empresa a Ixil diciendo que quería poner parque eólico, ellos no quisieron, porque que iba a ser beneficio para muchos por decir, poquito dinero porque no hay un beneficio, es un beneficio engañoso, entonces ellos habían	Empresa	Megaparque eólico Impactos	Engaños	Despojo

dicho si, ellos se opusieron, pero cuando a ellos les dijeron, no, no más vamos a pasar en tales terrenos, tons no ahora si lo queremos, porque beneficia la renta, por decir iba a ser para ellos.

Trinidad	Yo me llamo Antonia Trinidad	Ixil	Megaparque	Mujeres	Modos de vida
Cisneros	Cisneros Correa, yo soy originaria de acá de Ixil yo crecí en este terreno toda mi vida aquí viví hasta que me casé y me fui y actualmente ya llevo cuatro meses que estoy en este terreno		eólico		Territorio
	yo tengo una lonchería en el mercado y como hobby pues me pongo a sembrar mis plantas frutales	Ixil	Megaparque	Mujeres	Modos de vida
	un señor habló de la venta de los terrenos que se estaban haciendo y le decía a los ejidatarios que no	Intermediario	Venta de tierra	Engaños	Despojo

vendieran su tierra porque Yucatán es rico en agua dulce y al final la gente que venía a comprar los terrenos iba a expropiar esa agua

Acumulación por desposesión

Esteban Chan	Mi nombre completo es José Esteban Chan Tun, ahora me dedico en mi terreno en la parcela ahí es donde trabajo	Ixil	Megaparque eólico	Ejidatario	Modos de vida
	El ejido está conformado creo que con 404 ejidatarios si no me equivoco, pero a últimas fechas ya el padrón aparece más ejidatarios no sé cómo es que aumentaron, supuestamente pues ha habido, este, sucesión de derechos, pero el titular anterior no se dio de baja	Ixil	Ejido	Irregularidades	Territorio
	vamos a agarrar de renta unos 20 metros cuadrados que es lo que hace la base de la torre tú puedes trabajar a todo donde quieras	Empresa	Megaparque eólico Impactos	Irregularidades	Despojo

puedes meter tu ganado puedes meter lo que quieras y resulta que allá cuándo la persona fueron a avisar sus ganados estaban afuera ya habían cortado sus alambres y fue a reclamar y dijeron qué vas a reclamar si lo tienes firmado aquí está

Neftalí Quijano	Soy Neftalí Quijano Moguel, soy nacido acá en Ixil Para empezar, yo soy ejidatario, tengo derecho a las tierras pues prácticamente fue por medio de una asociación que nos vino a apoyar, como decirle más bien como a asesorarnos porque supuestamente lo que estábamos haciendo era vender nuestras tierras cuando no debíamos de hacer eso	Ixil Asesoría	Megaparque eólico Venta de tierra	Ejidatario Falta de información	Modos de vida Territorio
-----------------	--	------------------	--------------------------------------	------------------------------------	-----------------------------

<p>tenemos el conocimiento de que, si funciona, pero no aquí en nuestro territorio porque aquí prácticamente nos están despojando de nuestras tierras uno y dos afectaría a tanto a la fauna como al desforestarían y todo eso pues prácticamente estaría en nuestra contra</p>	<p>Megaproyecto de energía renovable</p>	<p>Megaparque eólico</p>	<p>Impactos</p>	<p>Territorio Despojo</p>
---	--	--------------------------	-----------------	---------------------------

<p>Fernando Sosa</p>	<p>Mi nombre es Fernando Sosa, soy originario de aquí de Halachó Yucatán y me dedico prácticamente a labores de docente, soy maestro de secundaria impartiendo la materia de matemáticas</p> <p>Prácticamente nosotros formamos un comité denominado Comité Ejido Halachó, Comité de Lucha Ejido Halachó, este comité está conformado por varias mujeres, varios hombres, ejidatarios, que</p>	<p>Halachó Tren Maya</p>	<p>Corrupción</p>	<p>Organización</p>	<p>Modos de vida</p>
		<p>Resistencia</p>	<p>Ejido</p>	<p>Organización colectiva</p>	<p>Defensa del territorio Despojo</p>

estamos luchando contra la corrupción, contra la inconformidad que se tiene en el ejido denominado ejido Halachó cuándo nosotros detectamos de que existe una gran anomalía en los pagos con lo referente al trazo del Tren Maya, vimos que existe una gran corrupción porque el precio, el valor real de la tierra no va de acuerdo con los de las tierras de los ejidos vecinos, tanto como de Becal, Campeche, como de Maxcanú, Yucatán, donde ellos venden menos tierras que nosotros, uno recibe 20 millones de pesos y el otro 40 millones de pesos y nosotros vendemos más tierras, 27 hectáreas y medio, solamente se reciben 3 millones 860, donde nosotros detectamos que existe

Tren Maya

Corrupción
Ejido

Impactos

Acumulación
por
desposesión
Despojo

una corrupción con el comisario ejidal anterior, el ex comisario Fabián Llerves Uchim y vimos que existe una colusión con la misma Procuraduría Agraria y con Barrientos y Asociados que ellos son los que vieron para entregar las tierras ejidales

Ignacio Pat	Mi nombre es soy Ignacio Pat Dzuc, legítimo indígena maya, soy de aquí del municipio de Halachó, Yucatán, estamos al límite de Campeche a 70 kilómetros de Mérida, limitando Campeche, el llamado Camino Real y soy legítimo ejidatario también porque tengo un padrón ejidal que es el número 524 que me da derecho a lo agrario, mi derecho que me corresponde, me dedico al campo igual, soy campesino legítimo	Halachó	Ejido	Ejidatario Campesino	Modos de vida
-------------	--	---------	-------	-------------------------	---------------

<p>la problemática que tuvimos en esta zona pues ustedes ya lo vieron, debido al Tren Maya, lo que pasó realmente es que el comisariado ejidal que se llama Fabián Llerves, que destituimos, es Fabián Llerves Uchim que destituimos porque sin realizar una asamblea junto con la Procuraduría Agraria entregaron nuestra tierra, tierras fértiles, vírgenes que ustedes ya comprobaron donde están haciendo los puentes del Tren Maya pues no se nos pagó</p>	Tren Maya	Venta de tierra	Irregularidades Impactos	Despojo
<p>la afectación pues lo oculto porque no nos dicen por ejemplo los impactos ambientales, qué es un impacto ambiental, qué es un megaproyecto, si, entonces ahí está todo lo que está mal de lo que está hecho, no nos dicen la verdad</p>	Megaproyecto	Impactos	Engaños	Despojo

porque ahí hay verdad oculta, como yo he dicho

Pedro Uc	Soy Pedro Uc Be, indígena maya, nació aquí en Buczotz Yucatán, hace 59 años y pues soy integrante de la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xiinbal, soy profesor, soy campesino, actualmente estamos dedicados más al trabajo al tema de la Asamblea que se dedica a la defensa del territorio y a la promoción de los derechos indígenas de la Península de Yucatán	Resistencia	Derechos indígenas	Organización	Modos de vida
	En general todos y cada uno de los megaproyectos tienen como objetivo el de ocupar grandes cantidades de tierra en la Península de Yucatán tierra que son de	Megaproyectos	Venta de tierra Impactos	Irregularidades	Despojo Modos de vida

propiedad colectiva en su mayoría de comunidades mayas y también algunas partes que son como propiedad privada pero en general consiste en la ocupación de miles de hectáreas de ejido que son de uso común y que bueno, esto ha sido digamos el daño mayor por que el pueblo maya o la comunidad maya no se puede mirar sin territorio, cada parte o cada pedazo de territorio que la gente pierde pierde también junto con ese pedazo de territorio un pedazo de su vida

Megaproyectos

Impactos

Irregularidades

Territorio

Modos de vida

Referencias

Acosta, E. (2019). ¿Las estaciones y la construcción de nuevos centros urbanos se adecuarán a las necesidades y características de las poblaciones locales?. En Gasparello, G. *Impactos sociales y territoriales del Tren Maya*. INAH. UAM Xochimilco. Altépetl Desarrollo Comunitario Productivo y Ambiental. https://www.researchgate.net/publication/341411865_IMPACTOS_SOCIALES_Y_TERRITORIALES_DEL_TREN_MAYA_Miradas_multidisciplinarias.

Aponte, M. A. (2019). *El documental como recurso educativo una aproximación al posconflicto y a la memoria histórica en Colombia*. Universidad de La Salle. https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_lenguas/869/.

Ardèvol, E. (1998). *Por una antropología de la mirada: etnografía, representación y construcción de datos audiovisuales*. Revista de dialectología y tradiciones populares. <https://dra.revistas.csic.es/index.php/dra/article/view/396>.

Articulación Yucatán. (s.f.). Proyectos en Yucatán. <https://articulacionyucatan.wordpress.com/proyectos-en-yucatan/>

Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xiinbal. (19 de febrero de 2019). *Posicionamiento frente a la Evaluación Ambiental Estratégica sobre energía renovable en Yucatán*. Asamblea Maya. <https://asambleamaya.wixsite.com/muuchxiinbal/single-post/2018/02/19/posicionamiento-frente-a-la-evaluaci%C3%B3n-ambiental-estrat%C3%A9gica-sobre-energ%C3%ADa-renovable-en-y>.

Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xiinbal. (2018). *Se conforma la Asamblea de defensores del Territorio Maya*. Asamblea Maya. <https://asambleamaya.wixsite.com/muuchxiinbal/single-post/2018/01/13/se-conforma-asamblea-de-defensores-del-territorio-maya>.

Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch Xiinbal. (2021). *Carta abierta al Sr. António Guerres, Secretario General de las Naciones Unidas*. Asamblea Maya.

<https://asambleamaya.wixsite.com/muuchxiinbal/single-post/carta-abierta-al-sr-ant%C3%B3nio-guterres-secretario-general-de-las-naciones-unidas>

Atlas de Justicia Ambiental. (2021). *Proyecto Fotovoltaico Ticul A y B Yucatán, México*. Atlas de Justicia Ambiental.

<https://www.ejatlases.org/print/proyecto-fotovoltaico-ticul-a-y-b-yucatan-mexico>.

Azamar, A., García, Y. (2021). Diagnóstico y riesgos de la energía eólica en México. *Revista de Geografía Agrícola*. 67.

https://www.researchgate.net/publication/356824556_Diagnostico_y_riesgos_de_la_energia_eolica_en_Mexico.

Boeta, V. (2020). *Conceden amparo definitivo al pueblo maya ch'ol contra obras del Tren Maya*. Diario de Yucatán.

<https://www.yucatan.com.mx/mexico/2020/6/23/conceden-amparo-definitivo-al-pueblo-maya-chol-contra-obras-del-tren-maya-194079.html>.

Bordwell, D., Thompson, K. (2004). *Film Art. An Introduction*. McGraw Hill.

Calvo de Castro, P. y Marcos, M. (2020). *Nuevas voces en el documental latinoamericano a través del cine ensayo como herramienta para el cambio social*. Área abierta. Revista de comunicación audiovisual y publicitaria. pp. 301-315. <https://revistas.ucm.es/index.php/ARAB/article/view/69584>.

Casanova, L. (2021). *Megaproyectos y conflictos ecoterritoriales. El caso del Tren Maya*. Relaciones Internacionales. 46.

<https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/12752>.

Ceceña, A. (2019). Geopolítica regional del Tren Maya. En Gasparello, G. *Impactos sociales y territoriales del Tren Maya*. INAH. UAM Xochimilco. Altépetl Desarrollo Comunitario Productivo y Ambiental.

https://www.researchgate.net/publication/341411865_IMPACTOS_SOCIALES_Y_TERRITORIALES_DEL_TREN_MAYA_Miradas_multidisciplinarias.

De Alba, J. (2020). *Granjas de cerdos para alimentar a China invaden la Península de Yucatán*. Pie de página. <https://piedepagina.mx/granjas-de-cerdos-para-alimentar-a-china-invaden-la-peninsula-de-yucatan/>.

Durán, I. Moreno, R. (2021). *La lucha por la vida frente a los megaproyectos en México*. Cátedra Jorge Alonso.

Estrada, V. (2021). *Obtienen pueblos indígenas amparo contra construcción de Tren Maya en Yucatán*. Debate. www.debate.com.mx: <https://www.debate.com.mx/estados/Obtienen-pueblos-indigenas-amparo-contra-construccion-de-tren-Maya-en-Yucatan-20210121-0250.html>.

Flores, A. y Deniau, Y. (2019). *El megaproyecto para la Península de Yucatán*. México. Geocomunes. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible. http://geocomunes.org/Analisis_PDF/AnalisisGeneralYucatan.pdf.

Flores, A., Deniau Y. y Prieto, S. (2019). *El Tren Maya. Un nuevo proyecto de articulación territorial en la Península de Yucatán*. GeoComunes y Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible. http://geocomunes.org/Analisis_PDF/TrenMaya.pdf.

Flores, A., Deniau, Y. y Prieto, S. (2019). *El Tren Maya. Un nuevo proyecto de articulación territorial en la Península de Yucatán*. Geo-Comunes. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMSS). http://geocomunes.org/Analisis_PDF/TrenMaya.pdf.

Fondo Nacional de Fomento al Turismo. (2021). *Estación del Tren Maya en Mérida estará en Teya*. Gobierno de México. <https://www.gob.mx/fonatur/prensa/estacion-del-tren-maya-en-merida-estara-en-teya?idiom=es>.

García, S. (2018). *La acumulación por desposesión en David Harvey, apuntes para una crítica a la Responsabilidad Social*. Gestión y estrategia. 53. UNAM. http://revistastmp.azc.uam.mx/gestionyestrategia_BAK/index.php/rge/article/view/629.

García, Y. (2021). *La implantación de centrales de energía eólica: impactos territoriales e identitarios en la población indígena de Baja California*. [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.

Gasparello, G. (2019). ¿El proyecto del Tren Maya “promoverá el respeto absoluto a los pueblos indígenas? En Gasparello, G. *Impactos sociales y territoriales del Tren Maya*. INAH. UAM Xochimilco. Altépetl Desarrollo Comunitario Productivo y Ambiental.

https://www.researchgate.net/publication/341411865_IMPACTOS_SOCIALES_Y_TERRITORIALES_DEL_TREN_MAYA_Miradas_multidisciplinarias.

Gasparello, G. (2019). *Impactos sociales y territoriales del Tren Maya*. INAH. UAM Xochimilco. Altépetl Desarrollo Comunitario Productivo y Ambiental.

https://www.researchgate.net/publication/341411865_IMPACTOS_SOCIALES_Y_TERRITORIALES_DEL_TREN_MAYA_Miradas_multidisciplinarias.

Gasparello, G. (2020). *Megaproyectos a consulta: ¿derechos o simulaciones? experiencias en México*. LiminaR. Estudios Sociales y Humanísticos. Vol. XVIII.

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1665-80272020000200124&lng=es.

Gasparello, G., Rodríguez, V. (Coords). (2021). *Pueblos y territorios frente al tren maya. Escenarios sociales, económicos y culturales*. Centro Intradisciplinar para la Investigación de la Recreación, A.C.

<https://rebelion.org/download/pueblos-y-territorios-frente-al-tren-maya-escenarios-sociales-economicos-y-culturalesgiovanna-gasparello-y-violeta-r-nunez-rodriguez/>.

Gayou, S. (2018). Comunidades mayas se organizan a la defensa de sus tierras. La Jornada Maya.

<https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/107228/comunidades-mayas-se-organizan-a-la-defensa-de-sus-tierras>.

GeoComunes. (2021). *Alumbrar las contradicciones del Sistema Eléctrico Mexicano y de la transición energética: Preguntas clave para entenderlos y construir otros modelos energéticos*. Rosa Luxemburg Stiftung, oficina para México, Centroamérica y El Caribe.

http://geocomunes.org/Analisis_PDF/GC_SistemaElectrico_2020.pdf.

Greenpeace. (2020). *La carne que está consumiendo al planeta. ¿Qué hay detrás de la industria porcícola en la península de Yucatán?*. Greenpeace. https://www.greenpeace.org/static/planet4-mexico-stateless/2020/05/188dc911-reporte_granjas_webok3.pdf.

Guerrero, R., Campos, J., Alemán, Miguel., y Gómez, J. (2021). *Memorias del 7o Congreso Nacional del Maguey y el Pulque*. Colectivo Ometochtli, ENAH, Secretaría de Cultura de Hidalgo, Hacienda de San Antonio Ometusco, Museo del Pulque, Colectivo El Tinacal. https://www.researchgate.net/publication/353907077_El_pulque_como_elemento_de_identidad_y_reservorio_de_diversidad_bio-cultural.

Harvey, D. (2003). *El nuevo imperialismo*. Akal.

Irigaray, F. y Lovato, A. (2021). *La no-ficción latinoamericana: del documental interactivo al documental transmedia*. Hipertext.net. <https://www.raco.cat/index.php/Hipertext/issue/view/29966>.

Kerrigan, S., McIntyre, P. (2010). *The 'creative treatment of actuality': Rationalizing and reconceptualizing the notion of creativity for documentary practice*. Journal of Media Practice. Volume 11. Number 2. https://www.researchgate.net/publication/233573757_The_creative_treatment_of_actuality_Rationalizing_and_reconceptualizing_the_notion_of_creativity_for_documentary_practice.

Long, N. (2007). *Sociología del Desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*. El Colegio de San Luis y Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. <https://es.scribd.com/document/526303979/ACFrOgDLw7cCyiMpVSx3cYFMBarSI9BJSSEBKL6QojfU9He-JxbBgcHIHN-gHBeTSpJm4alvlkfN4puN0yoFrzM1BdmfxVUIcbeiWOSQZcqHaxrket4XiUavNZG4p3QZSxlquHflBPWQG9rGKqfo#>.

Machuca, A. (2019). ¿El proyecto del Tren Maya plantea una política sustentable de ordenamiento territorial?. En Gasparello, G. *Impactos sociales y territoriales del Tren Maya*. INAH. UAM Xochimilco. Altépetl Desarrollo Comunitario Productivo y Ambiental.

<https://www.researchgate.net/publication/341411865> IMPACTOS SOCIALES Y TERRITORIALES DEL TREN MAYA Miradas multidisciplinarias.

Martínez-Salanova, E. (2010). *Los sistemas educativos en la memoria heterodoxa del cine europeo*. Comunicar, n.º 35, V, XVIII. pp. 53-60 Revista Científica de Educomunicación.

<https://www.redalyc.org/pdf/158/15815042007.pdf>.

Massieu, Y y Talavera, I. (2021). Movimientos de defensa territorial, conflictos socioambientales y política gubernamental en tiempos de pandemia En Azamar, A. y Rodríguez, C. (Coords.). *Llover sobre mojado. Conflictos socioambientales frente al extractivismo y megaproyectos en tiempos de crisis múltiple*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.

Mayapolitikón. (2020). "Parques eólicos causaron las inundaciones". *Afirman ejidatarios de Ixil*. Mayapolitikón.

<https://mayapolitikon.com/inundaciones-ixil/>.

Mekaoui, A., y Baños, O. (2021). *La transición energética mexicana en una comunidad maya: el caso de San José Tipceh, Yucatán*. Región y Sociedad. Año 33. <https://www.redalyc.org/journal/102/10266174005/>.

Méndez, R. et al. (2009). *Estimación del potencial contaminante de las granjas porcinas y avícolas del estado de Yucatán*. Ingeniería, Revista Académica de la FI-UADY.

https://www.revista.ingenieria.uady.mx/volumen13/estimacion_potencial.pdf.

Moguel, J. (2022). *Ixil, trinchera maya contra el despojo*. Aristegui Noticias. <https://aristeguinoticias.com/2303/opinion/ixil-trinchera-maya-contra-el-despojo-articulo/>.

Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. Guía didáctica*. Neiva: Universidad Surcolombiana.

https://www.academia.edu/38640173/METODOLOG%C3%8DA_DE_LA_INVESTIGACI%C3%93N_CUANTITATIVA_Y_CUALITATIVA_Gu%C3%ADa_did%C3%A1ctica.

Organización Internacional del Trabajo. (1987). *Decreto Promulgatorio del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales Independientes*. Gobierno

de México.

<https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/30118/Convenio169.pdf>.

Pacheco-Vega, R. (2021). Teoría de conflictos socioambientales: un panorama de las diversas explicaciones del surgimiento de disputas por megaproyectos y extractivismo En Azamar, A. y Rodríguez, C. (Coords.). *Llover sobre mojado. Conflictos socioambientales frente al extractivismo y megaproyectos en tiempos de crisis múltiple*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.

Patiño, R. (2018). *Ciencia, ambiente y políticas públicas. La Evaluación Ambiental Estratégica*. Revista Ciencia y Cultura. Revista Ciencia y Cultura. <https://www.revistac2.com/ciencia-ambiente-politicas-publicas/>.

Paz, M. (2017). *Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socioambientales en México*. Acta Sociológica.73. UNAM. <http://revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/61059>.

Peba, R. (2017). *El llamado "capitalismo verde" dibuja en Yucatán la nueva "geografía del despojo"*. Mayapolitikón. <https://mayapolitikon.com/capitalismo-verde-yucatan/>.

Peña, A. (2019). Ibarra, Verónica y Talledos, Edgar (coords) (2016), *Megaproyectos en México: una lectura crítica*. México. Tlalli. Revista de Investigación en Geografía. UNAM. pp. 223-227. https://www.researchgate.net/publication/339470122_Ibarra_Maria_Veronica_y_Talledos_E_Coords_2016_Megaproyectos_en_Mexico_una_lectura_critica.

Rabiger, M. (2005). *Dirección de documentales*. Tercera edición. Instituto Oficial de Radio y Televisión, RTVE. <https://perio.unlp.edu.ar/catedras/talleraudiocat1/wp-content/uploads/sites/178/2020/08/Rabiger-M.-Direcci%C3%B3n-de-documentales-3-preproducci%C3%B3n.pdf>.

Ramírez, B. R y López, L. (2015). *Espacio, paisaje, región territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo*. UNAM. <http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/view/19/101/311-1>.

Rascón, M., Cabello-Fernández-Delgado, F. y Calderón, I. (2022). *Emerging and transformative narratives on inclusive education through documentary cinema*. Repositorio Institucional de la Universidad de Málaga. https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/24019/Aera%202022_revisa_do.pdf?sequence=4&isAllowed=y.

Regeneración. (2018). *Yucatán. Megaproyecto solar deforestará 762 hectáreas de selva*. Regeneración. <https://regeneracion.mx/yucatan-megaproyecto-solar-deforestara-762-hectareas-de-selva/>.

Rejón, K. (2018). *Megaproyectos afectarán a comunidades mayas, revela alto comisionado de la ONU*. La Jornada Maya. <https://www.lajornadamaya.mx/yucatan/94003/megaproyectos-afectaran-a-comunidades-mayas-revela-alto-comisionado-de-la-onu>.

Rodríguez, C. (2010). *Empresas mineras, apropiación territorial y resistencia campesina en México*. Red de Información y Acción Ambiental de Veracruz. <https://riaaver.org/sites/default/files/MinerasresistenciacampesinaMexicoCarlos-A.-Rodr%C3%ADguez-Wallenius.pdf>.

Rodríguez, C. (2015). *Geopolítica del desarrollo local. Campesinos, empresas y gobiernos en la disputa por territorios y bienes naturales en el México rural*. UAM. Itaca.

Rodríguez, C. (2020). *Defender los territorios frente al despojo*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.

Rodríguez, C. (2021). Geopolítica de las resistencias socioambientales frente a la construcción del Tren Maya. En Azamar, A. y Rodríguez, C. (Coords.). *Llover sobre mojado. Conflictos socioambientales frente al extractivismo y megaproyectos en tiempos de crisis múltiple*. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco.

Rodríguez, K., Méndez, M., Juárez, L., Rivera, M., y Chan, N. (2019). *La milpa maya: agricultura ancestral en la península de Yucatán*. Conacyt. <https://centrosconacyt.mx/objeto/milpamaya/>.

San Martín, N. (2021). *Hay 25 amparos que buscan frenar la construcción del Tren Maya: Fonatur*. Proceso.
<https://www.proceso.com.mx/nacional/2021/10/25/hay-25-amparos-que-buscan-frenar-la-construccion-del-tren-maya-fonatur-274564.html>.

Sánchez, J., Reyes, I., Patiño, R., Munguía, A., y Deniau, Y. (2019). *Expansión de proyectos de energía renovable de gran escala en la Península de Yucatán*.

http://geocomunes.org/Analisis_PDF/EnergiaRenovableYucatan.pdf.

Scuolaitalianablog. (2017). *Creación documental como herramienta educativa*. Scuola Italiana Vittorio Montiglio.

<https://scuolaitalianablog.wordpress.com/2017/01/04/creacion-documental-como-herramienta-educativa/>.

Sistema de Información Estadística y Geográfica del Estado de Yucatán. (2019). *Acuerdos Internacionales de Yucatán 2019*. Boletín 30. Secretaría Técnica de Planeación y Evaluación.

http://seguimientogabinete.yucatan.gob.mx/indicadores/archivos/adjuntos/Bolet%C3%A9n30_AcuerdosInternacionales.pdf

Svampa, M. (2008). La disputa por el desarrollo: territorio, movimientos de carácter socio-ambiental y discursos dominantes En *La disputa por el desarrollo. Territorios y lenguajes de valoración*. Siglo XXI.

<http://maristellasvampa.net/archivos/ensayo43.pdf>.

Svampa, M. (2012). *Consenso de los Commodities, Giro Ecoterritorial y Pensamiento crítico en América Latina*. OSAL. CLACSO. Año XIII, N.º 32, noviembre.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/osal/20120927103642/OSAL32.pdf>.

Torres-Mazuera, G., Gómez, C. (2020). *Expansión capitalista y propiedad social en la Península de Yucatán*. Geocomunes.

http://geocomunes.org/Analisis_PDF/Expansion_capitalista_propiedad_social_Junio2020.pdf.

Tren Maya. (2020). *Polos de Desarrollo Urbano*. Tren Maya.
https://www.trenmaya.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/POLOS-TM_20200116-2.pdf.

Uc, P. (2018). *Energías renovables en territorio maya*. Regeneración. <https://regeneracion.mx/energias-renovables-en-territorio-maya/>.

Uc, P. (2018). *La Seduma, un caballo de Troya en la llamada sustentabilidad*. Asamblea Maya. <https://asambleamaya.wixsite.com/muuchxiinbal/single-post/2018/02/20/La-Seduma-un-caballo-de-Troya-en-la-llamada-sustentabilidad>.

Uc, P. (2018). *La trampa de las "energías limpias" en Yucatán o de la destrucción del territorio maya*. Mayapolitikón. <https://mayapolitikon.com/energia-limpia-dzilam/>.

Uc, P. (2021). *Mesa de análisis. Megaproyectos, territorios y movimientos sociales al sureste de México*. [Participación]. Centro INAH Yucatán. En vivo. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=snvrgY72wSE>.

Uc, P. (2021). *Resistencia del territorio maya frente al despojo*. Centro de Estudios para el Cambio en el Campo Mexicano.

Uc, P. (22 de junio, 2021). *Impactos sociales y culturales de los megaproyectos desarrollistas en la Península de Yucatán*. [Video] Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=9jLv7_WKM5Q.

Vargas, I. (2012). *La entrevista en la investigación cualitativa: nuevas tendencias y retos*. Revista Calidad en la Educación Superior, Volumen 3, Número 1. pp. 119-139. Universidad Estatal a Distancia. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3945773>.

Vázquez, A. (2021). *Megaproyectos y resistencia. Interpretación desde la economía general de George Bataille* En Azamar, A. y Rodríguez, C. (Coords.). *Llover sobre mojado Conflictos socioambientales frente al extractivismo y megaproyectos en tiempos de crisis múltiple*. UAM Xochimilco.

Villareal, J. y Tornel, C. (2017). *La Transición Energética en México: retos y oportunidades para una política ambiental- mente sustentable y socialmente inclusiva*. Fundación Friedrich Ebert. https://www.researchgate.net/publication/353195672_La_Transicion_Energetica_en_Mexico_retos_y_oportunidades_para_una_politica_ambientalmente_sustentable_y_socialmente_inclusiva.

